

RUTES DE LA MEMÒRIA OBRERA

II



La Ley de Memoria Democrática establece, como *deber ineludible* para fortalecer las virtudes cívicas y los valores constitucionales, conocer y divulgar la trayectoria y sacrificios de los movimientos colectivos y personas individuales que participaron en la lucha por sus derechos y por la libertad de todos.

En ese contexto, la reivindicación de la memoria obrera ocupa, en nuestra opinión, un lugar central por cuanto la lucha de quienes en los tiempos oscuros rompieron el silencio impuesto y se levantaron contra la injusticia y por la dignidad del trabajo fue clave en la reconstrucción de la razón democrática, articulando la defensa de sus reivindicaciones sociales y económicas con la demanda de libertades civiles.

Tales son los objetivos a los que, modesta pero decididamente, pretendemos contribuir desde la *Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales (FEIS)*, promovida por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras del País Valenciano, mediante la publicación de una serie de *rutas de memoria obrera* que reivindicuen la centralidad de la lucha sindical en la conquista de la democracia y puedan utilizarse tanto de documentación complementaria para itinerarios urbanos como de guía docente en centros educativos, funciones ambas avaladas por la más reciente legislación en materia memorialista y educativa.

RUTAS DE LA MEMORIA OBRERA

II

RUTES DE LA MEMÒRIA OBRERA

Joan J. Adrià i Montolío
Carles Asensi Torres
Pere J. Beneyto Calatayud
María Amparo Castillo Mas
José Durbán Aparisi
Alberto Gómez Roda
Rafael Oriola Martínez
Raúl Payá Castilblanque
Pilar Rovira Granero
Dolores Sánchez Durá
José Ramón Valero Escandell
Vicenta Verdugo Martí



Colección Rutas de la Memoria Obrera
Serie Menor, 2

Colección Rutas de la Memoria Obrera

Serie Menor, 2

La Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica de la Generalitat Valenciana patrocinó la primera edición de este segundo volumen del proyecto editorial Rutas de la Memoria Obrera.

Dirección del proyecto editorial:

Ismael Saz Campos (Universitat de València)

Mar Esquembre Cerdá (Universidad de Alicante)

Odet Moliner García (Universitat Jaume I)

Coordinación y edición del volumen 2 a cargo de:

Alberto Gómez Roda

Autores:

Joan J. Adrià i Montolí, Carles Asensi Torres, María Amparo Castillo Mas, Alberto Gómez Roda, Dolores Sánchez Durá, Vicenta Verdugo Martí, Pere J. Beneyto, José Ramón Valero, Raúl Payá, José Durbán Aparisi, Pilar Rovira Granero, Rafael Oriola Martínez

Edita:

Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales, FEIS

Cartografía:

Institut Cartogràfic Valencià GVA

Fotografía de la cubierta:

Trabajadoras del urdidor en la fábrica de sacos Ríos en Liria, ca. 1965.

Foto: Miguel Bori. Arxiu Municipal de Llíria. Fotografía aportada por Vicente Bori

Fotografía de la contracubierta:

Huelga general contra el cierre de empresas del sector juguetero en Ibi, 24 de mayo de 1983.

Foto: Paco Grau. Arxiu Municipal d'Alcoi

Diseño: Espirelius

Imprime: La Imprenta CG

ISBN: 978-84-942328-5-5

DL: V 1226-2024

SEGUNDA EDICIÓN

ÍNDICE

5

PRESENTACIÓN

Pere J. Beneyto

8

**LLÍRIA: MEMÒRIA OBRERA
DE LA FÀBRICA DE RÍOS (1929-1974)**

Joan J. Adrià i Montolí, Carles Asensi Torres,
María Amparo Castillo Mas

40

**VALENCIA: LA JORNADA DE RECONCILIACIÓN
NACIONAL DE 1958 Y LA HUELGA NACIONAL
PACÍFICA DE 1959**

Alberto Gómez Roda, Dolores Sánchez Durá, Vicenta Verdugo Martí

114

**IBI 1968: TRAGEDIA LABORAL
EN EL PUEBLO DE LOS JUGUETES**

Pere J. Beneyto, José Ramón Valero, Raúl Payá

188

**VALENCIA: LA HUELGA DE LA FE,
MAYO-JUNIO 1976**

José Durbán Aparisi

**LAS TRABAJADORAS DE LA FE, UNA MIRADA DE
GÉNERO A PROPÓSITO DE LA HUELGA DE 1976**

Vicenta Verdugo Martí

262

**ALZIRA: CARTONATGES SUÑER I EL MOVIMENT
OBRER DE LA DICTADURA A LA TRANSICIÓ**

Pilar Rovira Granero, Rafael Oriola Martínez



PRESENTACIÓ

Companys
amics de lluita
amics de mà anhelada!
Jo us recorde
caiguts entre la pols
als peus del mur de l'alba
i vull dur
el vostre record
la vostra exigència
a la meua jornada
Presidireu el dia
presidireu els treballs
presidireu la taula.

Vicent Andrés Estellés, 1974

Una vegada més són els poetes els qui ens il·luminen el camí. Si en la introducció al primer volum d'aquestes *Rutes de memòria obrera* foren els versos de Raimón els que ens van ajudar a fixar el punt de partida del nostre itinerari ("Venim d'un silenci antic i molt llarg, de gent que anomenen classes subalternes...") és ara Estellés, de qui celebrem el centenari del seu naixement, el que ens convoca a actualitzar el record de dones i homes ("*Companys, amics de lluita...*") que durant la dictadura s'aixecaren contra la injustícia i per la dignitat del treball, sofrint en massa ocasions ("*caiguts entre la pols...*"), la brutal repressió d'un règim que alguns pretenen ara blanquejar.

Amb aquest segon volum es consolida el projecte de recuperació de la memòria obrera al País Valencià que venim desenvolupant des de la Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals (FEIS), promoguda per CC.OO.-PV, amb l'objectiu de documentar i difondre els principals episodis, escenaris i protagonistes de la lluita obrera a casa nostra durant la llarga nit de la dictadura franquista i la transició a la democràcia, analitzant en cada cas el context econòmic i social, les condicions de vida i treball, així com l'emergència i expansió d'un renovat moviment sindical que arribarà a teixir nombroses xarxes de resistència i esperança.

Es tracta, així mateix, d'identificar i posar en valor els nostres *llocs de memòria*, concepte historiogràfic definit per Pierre Nora (*Les lieux de mémoire*, Paris: Gallimard, 2001) com a conjunt d'espais, físics o simbòlics, en els quals es condensa, visualitza i expressa la memòria col·lectiva d'una comunitat, de l'articulació de la qual resulten els itineraris o rutes de memòria que reconeix i regula la Llei 20/2022 de Memòria Democràtica (arts. 49 i 53.5) per la seva vinculació a la lluita de la ciutadania espanyola pels seus drets i llibertats.

A tal efecte, considerem que la trama urbana de les nostres ciutats, el seu disseny, arquitectura, nomenclátor, fites commemoratives, etc., opera com a narrativa de la trajectòria històrica i complexitat social de la comunitat que els habita, no sent en absolut neutral la configuració resultant sinó l'efecte dels usos (i abusos!) del poder polític i econòmic, en una distribució desigual d'espais i equipaments, tant materials com culturals, en els quals la classe obrera queda invisibilitzada o marginada en entorns perifèrics. Es tracta, doncs, de rescatar part d'aquesta memòria col·lectiva i oferir un retrat alternatiu, un retrat social, dels carrers i places que habitem, recuperant la memòria dels qui allí treballaren i lluitaren.

Si dedicàrem el primer llibre d'aquesta sèrie a alguns dels llocs de memòria obrera més significatius de la nostra Comunitat (Vall d'Uixó, Port de Sagunt, Bunyol, València, Alcoi, Elda...), en aquest segon volum hem volgut centrar-nos en dimensions menys transitades d'aquesta, de caràcter tant transversal (gènere, emigració, seguretat laboral) com a sectorial (arts gràfiques, sanitat) i generacional, amb referència a episodis de resistència corresponents a cadascuna de les dècades en què es va prolongar la dictadura.

En el text inicial rescatem la memòria de la que tal vegada siga la primera expressió aquí de protesta obrera després de la guerra civil: la vaga que el 2 de juny de 1943 van realitzar 85 dones de la fàbrica de sacs "Hermanos Ríos" a Lliria, com a forma de rebuig pel càlcul discriminatori de la productivitat del seu treball i en suport a una companya sancionada, palesant que els valors de justícia i sororitat podien haver estat derrotats per la força dels vencedors, però no havien desaparegut de l'imaginari col·lectiu dels vençuts.

En el segon capítol tractem de reconstruir l'itinerari vital i les xarxes de solidaritat dels qui, a la fi dels anys cinquanta, van actuar com a *generació pont* entre els que s'havien incorporat a la lluita democràtica durant la II^a República i els que assumiren el relleu durant les dues dècades següents. Van ser ells, els nostres herois de la resistència, els que des de l'esquerra política i sindical van proclamar per primera vegada la necessitat de concòrdia i reconciliació, sofrint per això els cops de la repressió.

El *desarrollisme* industrial que, de manera anàrquica i desigual, es va iniciar al nostre país durant els anys seixanta va generar importants moviments migratoris i greus problemes en un mercat de treball amb escassa regulació legal i cobertura social, provocant en ocasions dramàtiques conseqüències, com el cas que analitzem en el capítol tercer, corresponent al major accident laboral del franquisme: l'explosió, a l'agost de 1968, de la fàbrica *Mirafé* a l'Ibi que va causar 33 morts, la majoria dones i xiquets.

A mitjan la dècada següent el moviment sindical havia assolit ja un protagonisme clau en la lluita contra la dictadura i per la democràcia, impulsant una onada de mobilitzacions que va desbordar àmpliament els tradicionals nuclis industrials, estenent-se per nous sectors terciaris i feminitzats com la banca, sanitat, ensenyament... En el capítol quart fem el seguiment de la vaga que durant els mesos de maig i juny de 1976 va paralitzar la sanitat valenciana en demanda de reivindicacions laborals i defensa del servei públic.

Finalment, el cas de *Cartonatges Suñer* d'Alzira ens permet analitzar l'evolució de les relacions laborals i les formes d'acció col·lectiva al llarg de més de sis dècades, des del model paternalista-autoritari de la que va ser declarada pel franquisme com a "empresa exemplar", fins a la gestió de les successives crisis i la seva adquisició final per una multinacional, posant de manifest com en cada etapa el sindicalisme de classe va saber definir, no sense dificultats, l'estratègia més adient per a la defensa i promoció de les reivindicacions dels seus treballadors.

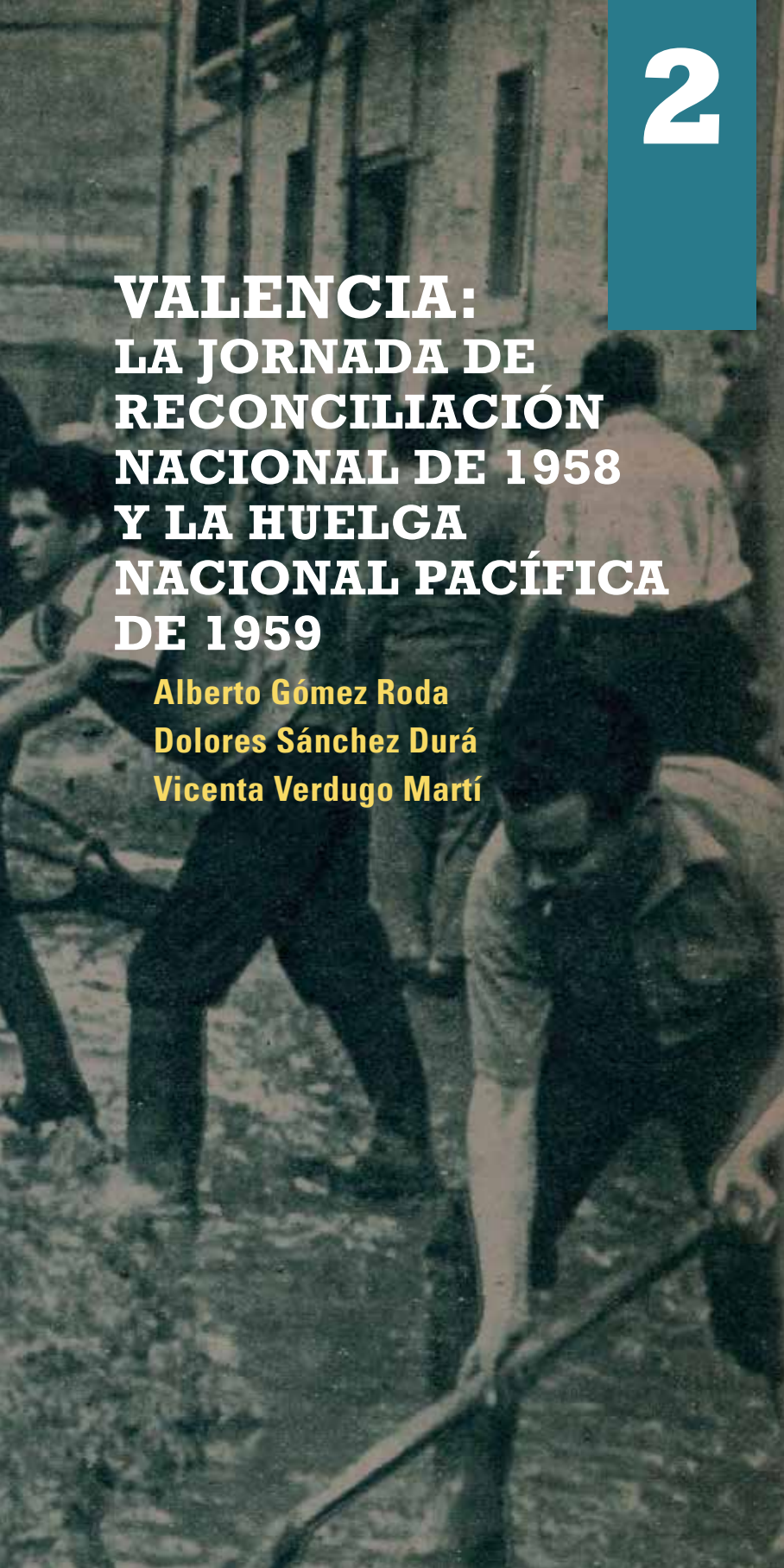
Les cinc rutes de memòria obrera que incloem en aquest volum han estat documentades i presentades per un total de 12 historiadors (la valuosa col·laboració dels quals agraïm ben sincerament) i malgrat situar-se en temps i espais diferents no constitueixen episodis estancs de la lluita obrera sinó que, per poc que reflexionem podrem identificar els traços i trossos del fràgil i dens ordissatge que va teixint el *fil roig* de la solidaritat, connectant sovint les trajectòries dels qui arreu lluiten per la dignitat del treball i de les persones treballadores configurant entre tots el relat coral de la memòria obrera i democràtica que ens interpel·la, ara i adés, amb l'imperatiu ètic d'un vers de Cernuda: "*Recorda-ho tu i recorda-ho als altres!*".

Pere J. Beneyto
President de la FEIS



Con toda la fuerza de mis convicciones comunistas, yo llamo a una reconciliación nacional que ponga fin al estado de excepción y de división que la guerra y la dictadura franquista, levantándose sobre un millón de muertos, impuso a nuestro país.

Dolores Ibárruri



**VALENCIA:
LA JORNADA DE
RECONCILIACIÓN
NACIONAL DE 1958
Y LA HUELGA
NACIONAL PACÍFICA
DE 1959**

Alberto Gómez Roda

Dolores Sánchez Durá

Vicenta Verdugo Martí

[PÁGINA ANTERIOR]

Trabajo de limpieza del barro acumulado en las calles del centro de Valencia por la riada de octubre de 1957, imagen recogida en la edición extraordinaria del diario *Levante* con motivo del desbordamiento del Turia.

Un poco de historia

Valencia vivió la riada del Turia de 1957 como un momento de inflexión en su historia. El extra del diario *Levante*, periódico falangista de la cadena de prensa del Movimiento, editado en medio de los trabajos de recuperación de la normalidad, hacía propaganda de la visita de Franco a la ciudad devastada por la inundación. Pero las imágenes publicadas evidencian la incuria de medios del Estado, tanto como la pobreza de una sociedad paralizada por la autarquía y el miedo. En conmemoraciones de aquella tragedia se suele hacer mención a la posterior destitución del alcalde y otros miembros de la élite local franquista, por denunciar la desatención de la dictadura en el socorro a la ciudad: *Cuando callan los hombres, hablan las piedras...* Se olvida en cambio el nacimiento entonces de una nueva y auténtica oposición a la dictadura, que hunde sus raíces en actitudes y formas de resistencia al régimen impuesto en 1939. Comunistas que encaminaban sus pasos en la línea estratégica de la reconciliación nacional y jóvenes universitarios socialistas denunciaban las penurias en que vivía parte de la clase media y la clase trabajadora.

La dirección del PCE quiso que los llamamientos a la Jornada de Reconciliación Nacional de mayo de 1958 y a la Huelga Nacional Pacífica de junio de 1959 tuviesen seguimiento en la tercera capital de España, pero no había organización clandestina del partido que hiciese propaganda de la convocatoria. Un valenciano, miembro del Comité Central, fue enviado desde el exilio en Francia para improvisarla. Llegó con una lista de contactos y consiguió organizar tres secciones del partido: obrera encabezada por Eduardo del Alcázar, estudiantil universitaria en torno a Julio Marín Pardo y sus amigos, e intelectual tejida por los abogados Higinio Recuenco y Enrique Blanes. La organización, articulada de modo embrionario superando miedos que la inmediata represión mostró estar justificados, llegó a establecer contactos en el Puerto de Sagunto y Lliria. En Alicante se apoyó en Vicente Llorca, con contactos en pueblos del medio Vinalopó (Sax, Monóvar, Elda), y en el grupo de comunistas de Alcoi en torno a Álvaro Seguí. No consiguió activar los que tenía señalados en Alzira y Cartagena, pero sí en Almansa. La caída en manos de la policía de toda esta red de casi 80 personas comprometidas se produjo en dos tiempos, diciembre de 1958 y junio de 1959. Llevó a la formación de sendos sumarios y consejos de guerra por "rebelión militar". Su incidencia en el mundo del trabajo, estudiantil y profesional fue mínima, su experiencia audaz y heroica, digna de recuerdo y reconocimiento. Siguieron en la lucha aún más firmes en sus sentimientos antifranquistas y abrieron el camino a la democracia.

La respuesta "desarrollista" de la dictadura a la riada de 1957 fue el Plan Sur: un nuevo cauce para el río Turia y la reordenación de las comunicaciones periurbanas. La protesta y reivindicación que tímidamente se expresaba en reuniones de grupos de la Iglesia para obreros, la HOAC y la JOC, en los claustros universitarios, en los almuerzos en las fábricas o en los encuentros de enlaces y jurados de empresa, terminó por hacer quebrar el SEU en el curso 1964-1965 y el sindicato vertical entre las elecciones de 1966 y las de 1975. Las semillas del fin de la dictadura se habían puesto en los años inmediatos que siguieron a la riada de 1957.

Desolación en los POBLADOS MARÍTIMOS



La desolación ante el hogar arrasado y la familia perdida, la aventura de suministrar los viveros, la única conexión posible con determinadas zonas de la ciudad y las ruinas.

Cuatro estampas de dolor que pertenecen todas a los muy castigados poblados marítimos, donde el río se cebó más duramente.

Al día siguiente de la catástrofe, un sol espléndido lucía en el cielo azul. Resultaba casi cruel tanta luz para tanta ruina. En la primera foto de la parte superior, ese sol que se entraba en la casa derruida por las ventanas no encuentra ya obstáculos.

Página 31

LA RECONCILIACIÓN NACIONAL. LECCIONES DE 1956

JUAN MORENO

A finales de junio de 1956, al acercarse el XX aniversario del comienzo de la Guerra Civil, el Comité Central del PCE transmitió por Radio España Independiente una declaración titulada *"Por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español"*. Esta declaración marcaría su línea política durante el resto del periodo franquista, guiaría su acción entre los trabajadores, los intelectuales y estudiantes y en el diálogo con los católicos y con otros grupos.

No logró su propósito de desgajar de la dictadura a segmentos de la alta burguesía, de los obispos o del Ejército y estos bastiones de la sublevación de 1936 se mantuvieron leales al Régimen (del que fueron sus principales beneficiarios), salvo contadas excepciones, hasta el final. Tampoco hizo de entrada mucha mella entre las fuerzas de oposición exiliadas ni entre los escasos liberales y monárquicos del interior, pero más adelante sí consiguió gradualmente una convergencia entre grupos de la oposición moderada y el Partido Comunista.

Ese nuevo espíritu contrastaba con el discurso guerracivilista que mantenía la Falange, y ayudó al PCE a sentar las bases de una organización cada vez más implantada; más allá de su trabajo entre la clase obrera iría penetrando en círculos de las clases medias. Dio pasos adelante en el frente laboral, en las universidades y en círculos culturales, pese a fracasos sonados como las Jornadas de movilización de mayo de 1958 y de junio de 1959. A principios de los años sesenta el PCE era ya el Partido, a secas.

Con motivo de la entrada de España en la ONU en 1955 (sostenida por EEUU pero con el voto también de la URSS) hubo una controversia en la dirección del PCE que marcaría la nueva política, y de paso el ascenso de facto a la secretaría general de Santiago Carrillo, formalizado en 1960. En Bucarest, una parte del Buró Político, incluyendo a la secretaria general Dolores Ibarruri, emitió un comunicado condenando la decisión de la ONU. Mientras tanto en París, Carrillo, Claudín y otros dirigentes no aceptaron esa postura y en su lugar publicaron un artículo de Carrillo en sentido contrario: *... se trata de un hecho positivo para la paz y la coexistencia, que va a obligar a abrir España hacia el exterior, lo que no será favorable al franquismo. Ha llegado la hora de hacer un importante cambio de política, de comprender que ya no conduce a nada la defensa de la "legitimidad republicana", ni esperar a que las potencias resuelvan el problema español, y que la solución tenemos que encontrarla entre los españoles.*



Finalmente, todo el Buró adoptó la posición del "grupo de París" y la posterior "política de reconciliación nacional". Al fin y al cabo la propia Dolores ya en 1942 había escrito un artículo titulado *"Por la reconciliación de los españoles"*. Esta nueva política, con algunas actualizaciones como la propuesta de Pacto por la Libertad en los años setenta, explica muchas de las decisiones principales del PCE, como la condena de la invasión de Checoslovaquia en 1968, la aceptación de la monarquía tras el pacto de ruptura democrática de 1977 entre la oposición democrática y

los reformistas del Régimen, o el eurocomunismo. (...)

El de 1956 no era el primer giro que había dado el PCE, pues ya en 1948 se produjo el llamado "cambio táctico" a raíz de una entrevista en agosto de ese año de la dirección del PCE con José Stalin en Moscú, quien les había alentado a reconvertir la lucha guerrillera en lucha de masas, incluyendo el trabajo en los sindicatos oficiales, siguiendo el ejemplo de los bolcheviques durante el zarismo. Las conclusiones no fueron tan esquemáticas ni pudieron plasmarse durante años, pues no era fácil desmontar las guerrillas de golpe ni había condiciones

para participar ampliamente en las elecciones de enlaces sindicales sin quemar a los candidatos, fueran militantes o simpatizantes comunistas. Algunos han exagerado la importancia de aquella "orden" de Stalin hasta el absurdo de atribuirle el nacimiento de CCOO, pese a que está muy documentado el surgimiento gradual y multifocal del movimiento de Comisiones Obreras en los años sesenta.

La persistente actividad orgánica del PCE en el interior del país, pese a la dureza aún terrible de la represión en esos años, permitió a la dirección comunista asumir antes que el resto de las fuerzas republicanas la realidad de la consolidación del régimen franquista y descartar la eventualidad de una acción exterior, cuasi quimérica después de la alianza militar de España con los EEUU firmada el 23 de septiembre de 1953 y del ingreso en la ONU el 14 de diciembre de 1955.

Se ha criticado esta Declaración por la Reconciliación Nacional por prematura y triunfalista ya que presentaba al Régimen como decadente, descompuesto políticamente y sin salida económica. Es cierto que el largo texto contiene expresiones exageradamente optimistas y sobre todo un estilo propagandístico destinado a mantener la moral de los militantes clandestinos, que era el habitual de *Mundo Obrero* y de la radio "Pirenaica".

(...) La Memoria Histórica debe de servir para resaltar la ilicitud del franquismo y de sus actos represivos y para homenajear y rehabilitar a sus víctimas, pero también para poner en valor los resultados de la acción pacifista de las fuerzas de oposición y para celebrar lo conseguido tras tantos años de lucha que no fue poco: regreso de los exiliados, libertad de los presos, legalización de los partidos y de los sindicatos, recuperación de las autonomías, elecciones libres y amnistía general. El pacto de la Transición incluyó renunciadas (...). Pero la inmensa mayoría del pueblo celebró que España pasara a ser un país normal, una democracia. La Declaración de 1956 tuvo mucho que ver.



Artículo publicado en <https://www.nuevatribuna.es>, 25 de junio de 2020 (consulta: 12/01/2024)

Nuestra Bandera

REVISTA POLITICA Y TEORICA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

SUMARIO

SANTIAGO CARRILLO:

ALGUNOS CRONICAS SOBRE LA POSICION LIBERAL Y
SUSPENA ACTIVOS ANTE EEA.

A LOS OBREROS AGRICOLAS Y CAMPESINOS

Llamamiento del Comité Central
del Partido Comunista de España

9 de septiembre de 1957

DECLARACION SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES SINDICALES

Mundo Obrero

PROLETARIOS DE TODOS LOS
PAISES UNIDOS!

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXVIII. — N.º 11-12. MADRID, 19-31 de Mayo de 1958. — Precio: 1 peseta.

ESPAÑOLES ¡ESCUCHAD
RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE!

¡ATENCIÓN! Desde el lunes 19 de mayo
Radio España Independiente emite por ondas
cortas de 24,25 y 26 metros, de 5 y media
de la tarde a 12 de la noche.

Por las mismas ondas de 24,25 y 26 me-
tros, Radio España Independiente emite di-
ariamente a las 7 y 7 y media de la mañana.

DECLARACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA SOBRE LA JORNADA DE RECONCILIACION NACIONAL

EL PUEBLO DE VALENCIA SE HA PRONUNCIADO VIGOROSAMENTE

Numerosas paros y trabajo lento. Hóscot al transporte. Mercados vacíos.
Estudiantes y comerciantes por la Jornada.

A LAS JERARQUIAS ECLESIASTICAS A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES

Mundo Obrero

PROLETARIOS DE TODOS LOS
PAISES UNIDOS!

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXXVII. — N.º 18. MADRID, 30 de Septiembre de 1958. — Precio: 1 peseta.

ESPAÑOLES ¡ESCUCHAD
RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE!

Radio España Independiente emite por ondas
cortas de 24,25 y 26 metros, de 5 y media
de la tarde a 12 de la noche.

Por las mismas ondas de 24,25 y 26 me-
tros, Radio España Independiente emite di-
ariamente a las 7 y 7 y media de la mañana.

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA HA CELEBRADO SU IV REUNION PLENARIA

COMUNICADO DEL COMITE CENTRAL

El Comité Central del Partido Comunista se ha reunido en
su IV sesión plenaria durante los días 13 y 14 de septiembre.

Además de los miembros del Comité Central han partici-
pado como invitados representantes responsables de organiza-
ciones del Partido del Centro, Levante, Norte y Cataluña.

En el orden del día figuraban los puntos siguientes:

1. - Informe del Buró Político sobre la situación política
nacional e internacional.
2. - Las tareas de organización del Partido y de la lucha
antifascista.

Según el primer punto del orden del día informó el comi-
tado Dolores Ibárruri.

Según el segundo punto del orden del día informó el comi-
tado Santiago Carrillo.

El Pleno del Comité Central aprobó por unanimidad los dos
informes.

El Pleno aprobó una resolución política, un llamamiento a
las fuerzas de oposición y un saludo a los comunistas.

EL COMITE CENTRAL
DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA.

15 de septiembre de 1958.

LLAMAMIENTO A LAS FUERZAS DE OPOSICION

Titulares de publicaciones incautadas en los registros domiciliarios a los detenidos en diciembre de 1958.

Forman parte del Sumario de la causa 581-59 del juzgado militar contra Actividades Extremistas, como prueba del delito de "rebelión militar" por el que fueron procesados.

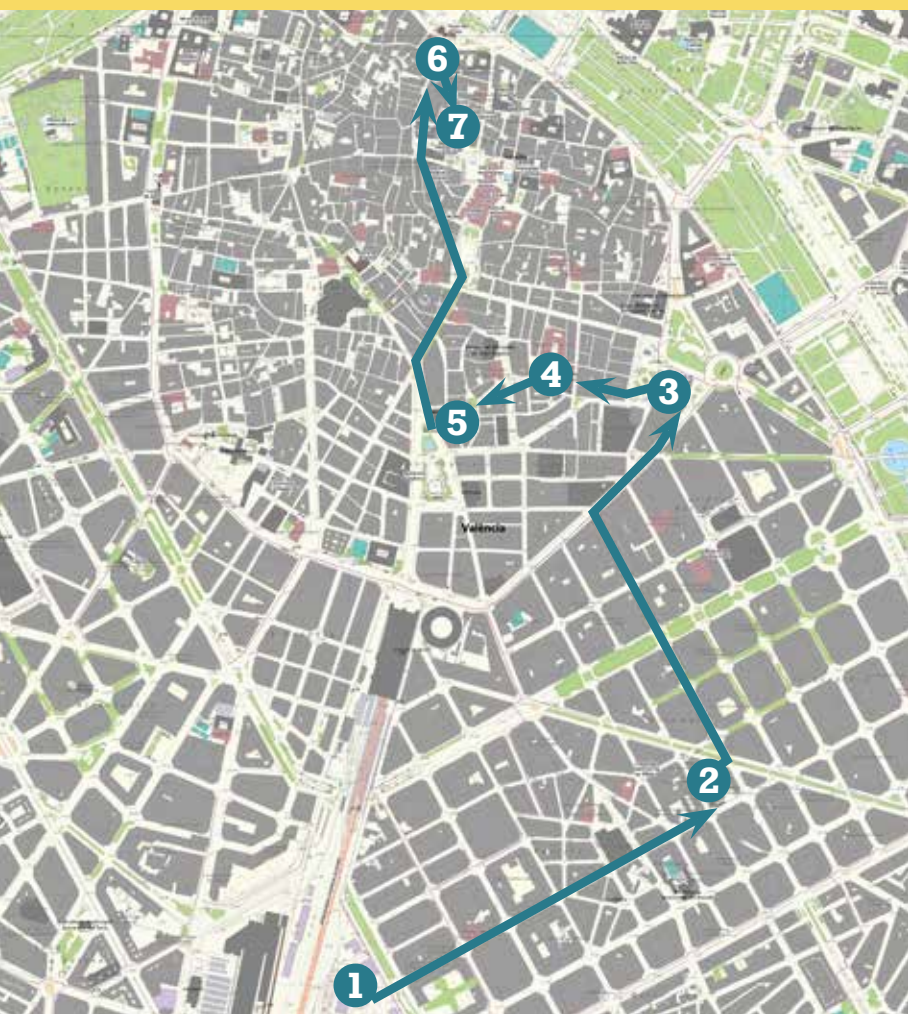
HITOS DE LA ESTRATEGIA COMUNISTA EN ESPAÑA Y VALENCIA CONTRA LA DICTADURA DEL GENERAL FRANCO

- 1936/07/18:** Rebelión armada del ejército colonial y la ultraderecha nacionalista española contra la República.
- 1939/04/01:** Derrota de la República, ocupación de territorios leales e imposición de un régimen de dictadura.
- 1947:** Caída de la dirección regional del PCE en Valencia, fusilados sus dirigentes.
- 1948:** Cambio de táctica: de guerrilla a guerra de posiciones (infiltración en las organizaciones de masas).
- 1952:** Retirada de los últimos grupos guerrilleros.
- 1953/09/23:** Alianza militar de la dictadura española con Estados Unidos.
- 1955/12/14:** España ingresa en la ONU: reconocimiento internacional de la dictadura del general Franco.
- 1956/02:** Disturbios en Madrid contra el SEU, sindicato oficial único falangista de estudiantes universitarios.
- 1956/06:** Declaración "Por la reconciliación nacional" radiada por la emisora del PCE, la *Pirenaica*.
- 1957/01:** Huelga de La Camocha: los mineros ocupan 9 días el pozo gijonés, mito fundacional de CCOO.
- 1957/10:** Riada del Turia en Valencia, destitución de élites locales por denunciar el abandono de la ciudad.
- 1958/05/05:** Jornada de Reconciliación Nacional (JRN), convocada por el PCE y otros grupos opositores. Primer viaje de Abelardo Gimeno a Valencia.
- 1958/12/04-16:** Detención de Eduardo del Alcázar y 23 más, por organización comunista.
- 1959/03:** Dionisio Ridruejo visita Valencia. El PCE pide a Abelardo Gimeno volver a Valencia para la campaña de llamamiento a la Huelga Nacional Pacífica.
- 1959/03/30:** Junta Extraordinaria del Colegio de Abogados de Valencia para votar la adhesión al manifiesto defendido por Zulueta en la Junta del Colegio de Madrid.
- 1959/05/11:** Detención de los estudiantes de la Agrupación Socialista Universitaria (ASU) de Valencia.
- 1959/05/30:** Detención de Abelardo Gimeno Lara, que inicia la *caída* de la organización del PCE de Levante.
- 1959/06/18:** Huelga Nacional Pacífica (HNP).

COMUNISTAS: ORGANIZACIÓN PARA LA CLANDESTINIDAD Y CULTURA DE RESISTENCIA

Entre las culturas políticas de izquierdas, la comunista era la más preparada para la clandestinidad. Sin organización no había partido, no había nada. Pero bastaba la iniciativa particular de tres personas que se reconocían y compartían el mismo ideario para constituirse como célula, con un reparto de las responsabilidades básicas e imprescindibles: responsable político, de organización y finanzas, y de propaganda. Luego debían buscar al dirigente enlazado a su vez con la dirección en el exilio, al que correspondía asegurar el seguimiento de la línea política del partido y garantizar la seguridad de la organización. Sólo él podía conocer a los responsables de los diferentes sectores, que debían permanecer aislados unos de otros. El aislamiento entre células y sectores, el uso de pseudónimos –“nombres de guerra” en el habla militante comunista–, con la

ignorancia de datos personales de otros y otras militantes, eran formas de establecer cortafuegos contra el efecto dominó en las detenciones. Aparato de propaganda y pisos francos eran objeto de particular protección. Siempre las detenciones iban acompañadas de torturas para obtener la delación y “entrega” de camaradas. Sorprende la disposición a reorganizarse a pesar de la extrema dureza de la represión política para víctimas y sus familiares. La reincidencia militante solo se explica por la persistencia de un sustrato latente, solidario y de resistencia, de individuos y familias que no se resignaban a la derrota de la República ni participaban, o solo parcialmente y por necesidad, en las instituciones y ritos de adhesión a la cultura oficial franquista. Ese sustrato albergaba mimbres para tejer “hilos rojos” de conexión entre la generación derrotada en 1939 y la juventud antifranquista de las décadas de 1960 y 1970.



Fuente: Institut Cartogràfic Valencià GVA

1.- Parque Central / 2.- Escuela de Artesanos / 3.- Palacio de Justicia /
4.- Centro Cultural La Nau UV / 5.- Cine Rialto y Ateneo Mercantil /
6.- Plaça dels Furs / 7.- Calle Samaniego

Ruta por una ciudad herida

La ruta que proponemos rememora la actuación de los militantes del PCE en Valencia en 1958 y 1959. Utilizamos como guía los sumarios de los procesos 581 y 740 de 1959 del Juzgado Militar Especial del coronel Eymar, que dirigió la represión contra los comunistas valencianos. Partimos del Parque Central y el entorno de la Estación del Norte (1) para dirigirnos a la Escuela de Artesanos (2), recordando la siembra de propaganda dirigida a los ferroviarios que llevó a la redada contra el sector obrero en diciembre de 1958. De allí nos desplazamos por el ensanche burgués al Palacio de Justicia (3), donde entonces tenía su sede el Colegio de Abogados, lugar de actuación de los letrados comunistas. El siguiente espacio en la ruta es la sede universitaria de la calle de La Nau (4) y las terrazas del Cine Rialto y del Ateneo Mercantil (5), desde las que los estudiantes comunistas hicieron llover propaganda sobre los viandantes. Por último, nos encontramos en torno a la plaza de los Fueros (6) con los lugares de cita donde, casualmente, fue detenido el instructor enviado por la dirección en el exilio francés, una mañana de fin de mayo del año 1959. Conducido a la vecina jefatura de policía de la calle de Samaniego (7), su interrogatorio inició la caída en cadena de toda la organización del PCE de Levante.

1 Parque Central / Antiguo depósito de máquinas de RENFE

Acceso por la calle Filipinas

En el actual Parque Central se han conservado los edificios de arquitectura industrial modernista construidos entre 1911 y 1915 bajo la dirección del arquitecto Demetrio Ribes, instalaciones anexas a la estación de Valencia Norte destinadas al control, puesta a punto y reparación de maquinaria ferroviaria, donde trabajaba el joven Blas Álvarez, que esparció propaganda de la Jornada de Reconciliación Nacional en abril de 1958.



El recorrido puede partir también, como alternativa más corta, del exterior de las vías de acceso a la Estación del Norte en la Gran Vía Germanías. Podemos así hacer memoria del pasado sindical y republicano de la ciudad, anterior a la ocupación franquista de 1939. El edificio del chaflán con la calle Alicante fue residencia de los ferroviarios de la CNT y, en el número 22, la iglesia de Santa María Goretti ocupa el edificio que fue Casa de la Democracia, sede del PURA, el Partido de Unión Republicana Autonomista, descendiente del movimiento dirigido por Blasco Ibáñez que conquistó la hegemonía política en la ciudad a principios del siglo XX, en dura competición con el catolicismo político.

¡AL PUEBLO DE VALENCIA!

La situación de la población valenciana empeora de día en día como consecuencia de la subida de los precios, de la abrumadora carga de las contribuciones e impuestos, agravada aún más con la nueva reforma fiscal; como consecuencia, en definitiva, de la catastrófica política económica de la dictadura.

COMERCIANTE:

La dictadura te exige cada día más contribuciones e impuestos que te obligan a elevar el precio de tu mercancía haciéndola inasequible al público empobrecido. Se te acusa de estraperlista por la misma tiranía que te esquilda y sobre ti llueven las multas de la Fiscalía de Tasas.

CAMPESINO:

Los productos de la tierra te los pagan los organismos monopolistas a precios irrisorios y tú mismo te sorprendes al comprobar que esos mismos productos se venden a precios elevadísimos en el mercado. Esos mismos organismos monopolistas te venden a precio de oro las herramientas, abonos, simientes, etc. y mientras sufres estrecheces y dificultades, te acusan de enriquecerte.

HOMBRE DE PROFESIÓN LIBERAL:

La falta de libertad te ahoga y, ahora, con la nueva reforma fiscal pretendes la dictadura que pagues su catastrófica política económica.

ESTUDIANTE:

El régimen te niega un libre acceso al saber. Los elevados precios de las matrículas y de los libros de texto te dificultan la continuación de los estudios.

AMA DE CASA:

Te vives cada día la tragedia del mercado y conoces los sacrificios que hay que hacer para dar de comer al marido y a los hijos.

Interpretando los sentimientos nacionales, las diversas fuerzas de oposición a la dictadura han decidido realizar el 5 DE MAYO una JORNADA DE RECONCILIACIÓN NACIONAL.

El pueblo valenciano no puede estar ausente de esta gran demostración cívica española.

Que esta JORNADA NACIONAL constituya, pues, un verdadero plebiscito del pueblo valenciano.

QUE NINGÚN VALENCIANO UTILICE EL DÍA 5 DE MAYO LOS TRANSPORTES.

QUE LAS AMAS DE CASA HAGAN SUS PROVISIONES EL SÁBADO Y SE ABSTENGAN DE IR A LAS TIENDAS EL LUNES 5.

QUE LOS ESTUDIANTES NO ACUDAN A CLASE.

Invitamos a las fuerzas armadas a colaborar en esta gran jornada pacífica adoptando una actitud de simpatía hacia ella.

Reproduce esta hoja. Propágala por todos los medios a tu alcance.

Octavilla de propaganda de la Jornada de Reconciliación Nacional del 5 de Mayo de 1958. AGHD, Justicia Militar, Causa 581-59, folio 157.

¡AL PUEBLO DE VALENCIA!

La situación de la población valenciana empeora de día en día como consecuencia de la subida de los precios, de la abrumadora carga de las contribuciones e impuestos, agravada aún más con la nueva reforma fiscal; como consecuencia, en definitiva, de la catastrófica política económica de la dictadura.

COMERCIANTE: La dictadura te exige cada día más contribuciones e impuestos que te obligan a elevar el precio de tu mercancía haciéndola inasequible al público empobrecido. Se te acusa de estraperlista por la misma tiranía que te esquilda y sobre ti llueven las multas de la Fiscalía de Tasas.

CAMPESINO: Los productos de la tierra te los pagan los organismos monopolistas a precios irrisorios y tú mismo te sorprendes al comprobar que esos mismos productos se venden a precios elevadísimos en el mercado. Esos mismos organismos monopolistas te venden a precio de oro las herramientas, abonos, simientes, etc. y mientras sufres estrecheces y dificultades, te acusan de enriquecerte.

HOMBRE DE PROFESIÓN LIBERAL: La falta de libertad te ahoga y, ahora, con la nueva reforma fiscal pretende la dictadura que pagues su catastrófica política económica.

ESTUDIANTE: El régimen te niega un libre acceso al saber. Los elevados precios de las matrículas y de los libros de texto te dificultan la continuación de los estudios.

AMA DE CASA: Tú vives cada día la tragedia del mercado y conoces los sacrificios que hay que hacer para dar de comer al marido y a los hijos.

Interpretando los sentimientos nacionales, las diversas fuerzas de oposición a la dictadura han decidido realizar el 5 DE MAYO una JORNADA DE RECONCILIACIÓN NACIONAL.

El pueblo valenciano no puede estar ausente de esta gran demostración cívica española.

Que esta JORNADA NACIONAL constituya, pues, un verdadero plebiscito del pueblo valenciano.

QUE NINGÚN VALENCIANO UTILICE EL DÍA 5 DE MAYO LOS TRANSPORTES.

QUE NADIE VAYA A LOS ESPECTÁCULOS.

QUE LAS AMAS DE CASA HAGAN SUS PROVISIONES EL SÁBADO Y SE ABSTENGAN DE IR A LAS TIENDAS EL LUNES 5.

QUE LOS ESTUDIANTES NO ACUDAN A CLASE.

Invitamos a las fuerzas armadas a colaborar en esta gran jornada pacífica adoptando una actitud de simpatía hacia ella.

Reproduce esta hoja. Propágala por todos los medios a tu alcance.

EL PUEBLO DE VALENCIA SE HA PRONUNCIADO VIGOROSAMENTE **Numerosos paros y trabajo lento. Boicot al transporte. Mercados vacíos.** **Estudiantes y comerciantes por la Jornada.**

El ambiente en Valencia, en las semanas que precedieron al 5, era tal que en «LEVANTE», portavoz del «Movimiento», sintieron la inutilidad de darse por enterados. «Las tertulias —escribía este periódico— nostálgicas de no se sabe qué, han dejado su café sin terminar. ES ESPERA DE LA EMISIÓN DE CIERTA RADIO. No vale la pena negar que existe cierta inquietud y honda preocupación en todas las capas de la población española».

Ciertamente, no valía la pena. Como una nueva riada, pero ésta de unidad y esperanza, se difundió por toda la ciudad el llamamiento. «Para el 5»... «El 5». Escrito por las paredes, en los muros de las fábricas, por los pasillos de la Universidad, en hojas impresas, la fecha y los motivos de la Jornada se extendieron por todas partes.

LA INQUIETUD OFICIAL

La inquietud se había apoderado de las autoridades. En el Gobierno Civil también se dieron cuenta de que «no vale la pena negar». Patrullas de la Policía Armada y de la «secretaría» comenzaron a recorrer las calles de Valencia mañana y noche. Numerosos comerciantes recibieron sus visitas. «Si el lunes cierran, habrá sanciones». Hasta a los vendedores de los mercados y callejeros se les amenazó con que si no se presentaban en sus puestos habituales el día 5 se les retiraría la licencia.

En una gran fábrica la empresa fijó en el tablón de avisos una «advertencia»... «Lo que se prepara es una acción política», decía. «Ché, qué tíos más listos», comentó alguien con sorna levantina.

El día 4 tuvo lugar el desfile militar, con manifiesta intención coactiva. Intención a la que el pueblo respondió con su frialdad y ausencia.

¡HOY ES EL DÍA!

Y el día 5, desde las primeras horas de la madrugada, tuvo lugar otro desfile, lleno de calor y alegría. Los trabajadores, que en días normales abarrotan los tranvías, iniciaron la JORNADA desplazándose a pie a sus lugares de trabajo. En grupos de diez y hasta veinte personas, en parejas o individualmente decenas de miles de valencianos cumplían lo acordado. Obreros, empleados, oficinistas, comerciantes modestos, ¡a pie! ¡a pie! ¡Hoy es el día! Los tranvías circularon vacíos hasta las 9 de la mañana. Más tarde, hasta el mediodía, pese a las coacciones de las autoridades, la ausencia de pasajeros era manifiesta.

ABIERTOS, PERO VACÍOS

Bajo las amenazas que referimos al principio, comercios y mercados estaban abiertos. ¡Y vacíos! El boicot de las compradoras a los mercados puede decirse que ha sido total. Por ejemplo, en el Mercado Central, a las 11 de la mañana, había 20 personas. En el Grao las verduleras querían marcharse ante la ausencia total de clientas. Hubo algunas broncas con los policías. En otros puestos, las vendedoras sacaban dos o tres pescados, una docena de manzanas... ¡Para lo que vamos a vender hoy! Y algunas se ponían a jugar a las cartas para hacer más ostensible su desocupación.

Las tiendas, sobre todo las de comestibles y las panaderías, estuvieron muy poco concurridas. ¡Curioso! Comerciantes y tenderos sonreían. ¡Ya lo sabían ellos! Bastaba oír a las mujeres en días anteriores. El sábado 3 había sido difícilísimo encontrar pan por las tardes. Y eso que había habido más producción que de ordinario. Pero las mujeres llegaban, a veces en grupos de vecinas, y se proveían para tres días.

En no pocas tiendas, los mismos dueños decían: «Compre para el lunes porque nosotros cerramos».

PAROS Y TRABAJO LENTO

Los obreros no se limitaron a boicotear el transporte. La mayor parte de los que trabajan en la construcción no se presentaron en las obras. Donde lo hicieron, apenas se trabajó durante todo el día.

Una parte considerable del transporte por camiones, que tanta importancia tienen en Valencia, no funcionó.

Centenares de fábricas medianas y de pequeños talleres permanecieron cerrados todo el día. El lunes, por las mañanas, todas las empresas metalúrgicas del barrio de Encorts pararon. En este mismo barrio, de seis obras de construcción en curso sólo se trabajaba en una. (...)

En la madera y en el cuero también hubo numerosos paros. En las fábricas que trabajaron, el rendimiento bajó mucho. En el Puerto, en la carga y descarga, de 10 a 11 y media de la mañana se aplicó disciplinadamente el trabajo lento.

Puede calcularse que decenas de miles de trabajadores han ido a la huelga. El ambiente a favor de la jornada y de su significado era fenomenal. En toda Valencia no se ha hablado de otra cosa. Las emisiones de Radio España Independiente se han escuchado con todo interés. Se conoce de personas consideradas como «falangistas» que la escucharon durante los días que precedieron al 5 y difundían entre sus vecinos lo que decía.

En la Universidad faltaron numerosos estudiantes a las clases y en los lugares habituales de las tertulias estudiantiles no había otro tema de conversación que la demostración popular.

En suma, la JORNADA ha sido una gran manifestación del pueblo de Valencia contra la dictadura.

Mundo Obrero, 15-31 de Mayo de 1958, p. 5

La crónica de *Mundo Obrero* sobre la incidencia de la Jornada del 5 de mayo en Valencia recoge anécdotas de una positiva acogida popular de la convocatoria que no ocultan su escasa incidencia. En diciembre fueron detenidos los responsables de la difusión de las octavillas de propaganda. Iniciamos nuestro recorrido en el área ferroviaria de donde partieron las primeras detenciones de militantes del sector obrero del PCE valenciano, organizado por Eduardo Alcázar.

Las pesquisas de la brigada de la Guardia Civil en busca de los que arrojaron propaganda en el depósito de máquinas de RENFE dieron resultado. Llamamientos a la Jornada aparecieron en la primavera de 1958 en muchos otros lugares por los que pasaban obreros y obreras a la madrugada o de noche, en camino o de vuelta del trabajo.

JUAN CEBRIÁN OROQUIETA, cabo primero del Grupo de Investigación y Vigilancia de la Guardia Civil en la RENFE, con destino en Comisión de Servicio en la 134 Comandancia de la Guardia Civil en Valencia, por el presente atestado hace constar:

Que por la Superioridad del Cuerpo fue designado para que con los Guardias Segundos afectos al Servicio de Información de la citada Unidad VICENTE ARAGÓ SAN MIGUEL y JUAN EGEA VIDAL se dedicasen a la práctica de gestiones encaminadas al descubrimiento de aquellos individuos que, desde el mes de marzo del año en curso de 1958, habían venido esparciendo propaganda subversiva de tipo comunista por distintos pueblos cercanos y calles de esta capital, por las cuales era frecuente el tránsito de trabajadores y numerosas personas

creando con ello el consiguiente malestar entre el personal civil, que ajeno a cuanto pretendería el PC, soliviantaba a las personas con sus octavillas, manifiestos, etc. etc. llamando a las masas para que se sumasen en completa solidaridad para incitar a una CAMPAÑA DE RECONCILIACIÓN NACIONAL tendente al derrocamiento del Régimen de España.

Así pues, y de las investigaciones realizadas, se comprobó que durante los días 1 de abril, 25 y 29 del mismo y 1 de Mayo (...) [de 1958], apareció propaganda del citado tipo comunista en la Carretera Real de Madrid, frente a Talleres Devís, Estación del Norte, Estación de Alameda o Aragón, Astilleros o Unión Naval de Levante, en el poblado de Liria y otros, la cual había sido esparcida por sujetos que aprovecharon al parecer las sombras de las citadas noches.

Por lo expuesto, la fuerza actuante, al mando del instructor, realizó activas pesquisas para averiguar la identidad de las personas que habíanse dedicado a esta actividad, comprobando que se trataba de un tal Doroteo y otro llamado Eduardo, ambos conocidos como comunistas que, en unión de otro, fueron los que esparcieron las octavillas antes citadas. En su consecuencia, fueron sometidos a un estrecho control y vigilancia, para descubrir si los mismos obedecían a órdenes del Partido Comunista, o lo habían hecho por pura iniciativa y descubriéndose en el día de hoy, 4 de Diciembre de 1958, que dichos sujetos no solamente obedecen órdenes del Partido, sino que también son los dirigentes de la Organización en esta Provincia, se procede a su detención para ser interrogados y a la vista de sus manifestaciones principiar o verificar una redada de todos los afiliados o cotizantes que, junto con ellos, hayan colaborado en contra de España.

Y para que conste, se pone por diligencia que firma el que instruye.

Firma manuscrita a pluma: Juan Cebrián Oroquieta

AGHD. Capitanía General de la 1ª Región. Justicia Militar. Causa 581-59, folio 342.

¡ OBRERO, EMPLEADO !

Tú conoces una situación cada día más trágica como consecuencia de la subida de los precios y del bloqueo de los salarios.

Tú conoces la triste farsa de las llamadas leyes sociales.

Tú no gozas de ninguna libertad. Si reclamas un aumento de tu jornal para poder llevar un pedazo de pan a tu familia te acusan de actividad subversiva.

Los representantes que tú has elegido en las últimas elecciones sindicales son amenazados de destitución y encarcelamiento cuando tratan de defender tus intereses, como ha ocurrido en las últimas acciones de los trabajadores de Asturias, Cataluña y País Vasco a los cuales debemos, nuestra solidaridad.

Tú que has perdido todo en las inundaciones y sólo has recibido una limosna mientras la dictadura gasta cientos de millones de pesetas para la guerra.

¡ Así no se puede continuar ! Este sentimiento debemos mostrarlo pacífica y unánimemente.

Contra la carestía de la vida.

Por un aumento substancial de los salarios y un salario mínimo vital por 8 horas de trabajo con escala móvil: a trabajo igual salario igual para las mujeres y los jóvenes.

Por un seguro de paro.

Por la amnistía y las libertades democráticas.

OBRERO, EMPLEADO!

Manifiéstate pacíficamente el día 5 DE MAYO en la Gran Jornada de Reconciliación Nacional boicoteando el transporte y los espectáculos y declarando la huelga pacífica de una hora en las empresas, de medio día o un día entero si es posible.

Que nuestras mujeres hagan las compras el sábado y se abstengan de comprar el lunes 5 DE MAYO.

Reproduce la presente octavilla y hazla circular. Utiliza el correo y el teléfono para propagarla.

Octavilla de propaganda de la Jornada de Reconciliación Nacional del 5 de Mayo de 1958. Forma parte del Sumario como prueba del delito de la acusación de "rebelión militar" contra Eduardo Alcázar y sus compañeros.
AGHD, Justicia Militar, Causa 581-59, folio 157.



Escuela de Artesanos en diciembre de 2023. Avenida del Reino de Valencia, 40.

2 Escuela de Artesanos

Avenida del Reino de Valencia, 40



CIPFP Blasco Ibáñez
en diciembre de 2023.
Avenida del Reino de Valencia, 46.

Desde la entrada en calle Filipinas al Parque Central nos dirigimos por las calles Literato Azorín y Pedro III el Grande del popular barrio de Ruzafa a los edificios del Centro de Formación Profesional Blasco Ibáñez y la Escuela de Artesanos. Si, como alternativa, partimos de la Gran Vía Marqués del Turia, llegaremos por la Avenida del Reino de Valencia. En 1958, el número 46 de la entonces Avenida de José Antonio albergaba la Escuela de Peritos Industriales, la de Trabajo, la Oficina Laboratorio de Orientación y Selección Profesional, y el Patronato Local de Formación Profesional. Eran espacios de formación, también de encuentro y socialización de los jóvenes obreros.

ESCUELA DE ARTESANOS

Las Escuelas de Artesanos de Valencia son un centro privado concertado. Se crearon por Decreto de 11 de Octubre de 1868, dictado por la Junta Superior Revolucionaria de la Provincia de Valencia. Comenzaron sus clases el 13 de marzo de 1869 en el domicilio de Daniel Balaciart donde, con el apoyo de personalidades valencianas, se puso en marcha esta escuela innovadora. La iniciativa partió de un grupo de ciudadanos con el objetivo de "fomentar gratuitamente la enseñanza práctica de las Artes y Oficios, y la instrucción moral e intelectual entre las clases obreras, a fin de que alcancen éstas el mayor grado posible de perfeccionamiento y educación en beneficio de su bienestar, por lo que ha venido ostentando el lema de moralizar instruyendo". Las Escuelas de Artesanos de Valencia han sido una institución pionera de la Formación Profesional en España. En ellas han cursado enseñanzas miles de alumnos y por ellas han pasado artistas como Joaquín Sorolla, José Segrelles, Cecilio Plá, Enrique García Carrilero, los hermanos Benedito, Santiago de Les, Joaquín Camps, Amadeo Roca, entre muchos otros.

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_de_Artesanos_de_Valencia

TORTURAS EN LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL



Comandancia de la Guardia Civil en la calle Calamocha. Diciembre 2023.

Eduardo Alcázar fue detenido en su lugar de trabajo y trasladado al cuartel de la Comandancia de la Guardia Civil, en la calle Calamocha. Allí fue interrogado y sometido a torturas. Después de pasar una noche colgado boca abajo en los calabozos del cuartel, fue conducido en coche a identificar a un alumno de la Escuela de Peritos Industriales que decía haber integrado en su sector. El coche estuvo horas aparcado en un lado de la calzada,

desde el que se podía ver a los alumnos entrar y salir de la Escuela.

El Partido era yo. Formamos el comité provincial nosotros. Empieza a venir gente con propaganda de Francia, yo tengo el contacto con estos que vienen y empezamos. Como tenía contacto con Miguel Caballero, yo ya lo de [trabajar para el PCE de] Andalucía lo dejo y empiezo a trabajar para [organizar] el Partido [en Valencia]. El compañero que venía de Francia, donde había estado muchos años, estaba hecho a otra forma de lucha que aquí, no guardaba medidas de clandestinidad. La "troika" del Comité la formábamos un tranviario, Doroteo Moral, otro que había estado en México, y yo. Éramos los tres, más el miembro del Comité Central, que venía periódicamente. Pero yo era el que tenía las claves y tenía el contacto con el Comité Central. El enlace que venía de Francia cogía instrucciones de la dirección y las daba al Comité. Cuando me dice que yo tengo que salir al extranjero [a informar sobre la Jornada del 5 de mayo en Valencia], lo dice delante de aquellos, pero les miento: digo que tengo que salir un día y salgo otro. Que me voy pasado mañana, pero me fui esa misma tarde. Así, si había chivatazo, yo ya estaba en la frontera. Cuando volví, no me presenté el mismo día, sino a los pocos días. Antes de marcharme había dejado enlazado al Partido para que hubiese contacto entre ellos, pero dejo aparte a los intelectuales, que sólo tenían contacto conmigo. Yo siempre partía de la base de que los intelectuales luchaban bien y bastante, pero cuando caían en la cárcel, después no volvían a luchar. Pero un obrero sí, porque tenía que continuar en la fábrica.



La JRN había sido en mayo, en agosto vamos a informar al Comité Central y de regreso tengo que reunirme con los compañeros. Yo no me fiaba de ellos. Los separo y, nada más que los separo, me detiene la policía. El que había estado en México exiliado había tenido allí contacto con un capo de la guardia civil, Juan Cebrián, del Servicio de Información. La BPS y la guardia civil eran enemigos. A Cebrián lo enviaron [a México] para que se infiltrase y al volver se encuentran por la calle y aquél le cuenta cómo estaba el Partido, cómo estamos luchando. Así va informándose. Aquel le dice a Cebrián que yo era muy ambicioso, porque los estaba separando. Yo no les daba contactos, los fui aislando. Y entonces ya la policía cae sobre mí. Me detienen y me ofrecen trabajar para ellos. Yo dije que no sabía nada y esa misma noche me torturaron una barbaridad. Me torturó Cebrián y su brigadilla. Estuvieron toda la noche de torturas y cuando llegué de vuelta al calabozo estaba doblado. Me metieron en un calabozo donde había una cama sin colchón, y venían a meterse conmigo, a hablar y contar de gente que había sufrido torturas de la policía, de la guardia civil, para amedrentarme. Yo había leído un libro, *Contra el espionaje y la provocación*, y eso me sirvió una barbaridad. A los cinco días permitieron que mi mujer entrara con la chiquilla para que yo la viera. Entonces me di cuenta de que estaba casado y teníamos una niña. Mientras tanto estaba sólo pensando en cómo salvar al Partido. Cebrián me decía, cuando me torturó, que ya lo sabía todo, que me habían estado siguiendo y había salido tal y tal día a tal hora. Pero esos datos correspondían a los que yo había dado a los compañeros del comité para engañarlos, salir y volver efectivamente en otros días distintos. Descubrí así realmente lo que sabía Cebrián y por ahí corté, porque yo sabía que no podía seguir más adelante.

Cuando tuve contacto después con el abogado Enrique Blanes, me dijo que él estaba convencido de que yo resistiría. A Blas Álvarez lo detuvieron y le presentaron a su padre, que acababa de salir de la cárcel San Miguel de los Reyes, para que le afea-se la conducta por haberse complicado la vida con la política, y en lugar de eso le dijo: "Lo que hay que hacer es enfrentarse a ellos..." Se lo llevaron enseguida. Y la hermana era también militante. Cuando ellos me ofrecen trabajar para ellos, yo ya sabía la historia de Irene Conesa. Ella había dado nombres de gente que no estaba conectada con el Partido. Yo me negué en absoluto. Dije que no conocía a nadie. Ellos querían a los intelectuales. Como yo el contacto que tenía era con los abogados y el estudiante Julio Marín, dije que éste era un tipo pequeño que estudiaba en la Escuela Industrial. Y allí me tuvieron viendo pasar gente en un coche todo un día.

Después de unos meses, cuando [el 11 de mayo de 1959] detuvieron a los jóvenes de la ASU, a Lluch Garín, Cervera, Cimadevilla, Llorens... me sacan de la cárcel y me llevan a Samaniego, que era la [sede de la jefatura de] policía. Los de la guardia civil eran más brutos, pero la policía sabía más. A estos muchachos les dije en los calabozos que los estaban engañando, que les estaban tratando de buenos [para que cantasen] y luego los iban a condenar. A mí me suben al despacho del jefe superior de policía Antonio Cano en Samaniego y, esperando que viniera, veo que tiene un papel con la lista de los detenidos. Pude leer y ver que yo no conocía a ninguno. La policía me sacó, me llevó a uno, para ver si lo conocía. Pero ya vieron que no. Yo realmente no conocía a nadie. Pero cuando oí que la policía iba detrás de Julio Marín y la policía a los de ASU les estaba preguntando por los comunistas, entonces fue cuando ese mismo día tengo comunicación con mi mujer: le digo que avise que están detrás de Julio Marín y del enviado de Francia. Marín se quitó el bigote y disimuló. No los detuvieron entonces, sino más tarde, en junio. Yo estuve preso cuatro años exactos, menos horas, de diciembre de 1958 a diciembre de 1962.

Arxiu Històric CCOO PV. Entrevista a Eduardo Alcázar, 5 de mayo de 2005. Transcripción adaptada.



Pasaporte de Salvador Mascarell, con los sellos de visado de su viaje a Francia en busca de empleo en el verano de 1956, donde conoció al maestro comunista exiliado Salvador Fuster.

El 4 de diciembre, ocho meses después de la Jornada del 5 de mayo, se practicaron las primeras cuatro detenciones. Fueron apresados el empleado de la ferretería La Herramienta Española de 27 años Eduardo del Alcázar “Pedro”, el tranviario de 37 años Doroteo Moral “Curro”, el administrativo de solo 21 años Salvador Mascarell, el mecánico de la fábrica MACOSA de 31 años Rafael Jiménez “Felo”, y el empleado de RENFE de 26 años Blas Álvarez “Paco”. Al día siguiente se realizaron otras tres detenciones. El 8 de diciembre fueron nueve los detenidos, obreros textiles de la fábrica Ríos, de Llíria. La redada o caída se prolongó hasta el día 16. En total fueron 24 los procesados, más uno en rebeldía. Por procedencias, además del grupo de Llíria y Benisanó, se distingue otro de pueblos de l’Horta Nord (Burjassot, Massamagrell, Tabernes Blanques, Foios, Paterna, Meliana). Eran trabajadores manuales en su mayoría: albañiles, mecánicos, un curtidor, un labrador, etc. En atestados y diligencias del sumario, como también en las declaraciones, se habla además del “grupo de panaderos”. Había entre los detenidos inmigrantes de pueblos de Albacete, Guadalajara, Teruel y Jaén. Asumió la instrucción del sumario por presunto delito de “organización clandestina del partido comunista (rebelión militar)” el comandante José Ordóñez Escoin, juez militar especial permanente.

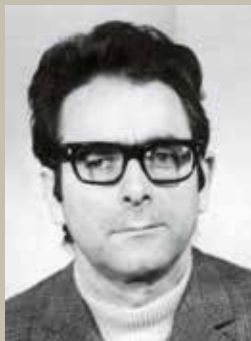
En su primera declaración, de las dos registradas en el día de su detención, Alcázar dio cuenta de la visita de un sujeto desconocido en su trabajo de dependiente. Le presentó a un tercero que actuaría como enlace con el PCE en Francia y, reunidos en su domicilio, en el número 31



Pasaporte de Doroteo Moral, con visados de sus viajes a Francia en 1954 y 1956, donde visitó a su hermano exiliado desde el final de la guerra.

de la Calle Guillem de Castro, se constituyeron en comité del Partido en Valencia. Se comprometieron a distribuir propaganda que les llevaría el enlace y, más tarde, una mujer francesa. El propio domicilio de Eduardo sirvió de estafeta. Algunos de los pasaportes incautados a los detenidos mostraban sellos del paso por la frontera de Port-Bou. Admitió haber marchado en julio a Francia a un cursillo del PCE que no pudo realizarse por complicarse la situación política gala, en tránsito de la IV a la V República por la amenaza de un golpe de Estado del ejército de Argelia. En realidad, había ido a Berlín a informar a la dirección del PCE sobre la JRN en Valencia. Preguntado por los grupos de estudiantes y de intelectuales del PCE en Valencia, dijo que solo tenía "contacto con un tal ROBERTO, de estatura muy alto, que en distintas ocasiones el deponente le había hecho entrega de propaganda y periódicos", estudiante de leyes y a la vez de peritaje en la Escuela Industrial. Alcázar fue de nuevo interrogado por Cebrián el día 12. Sostuvo que solo visitaba una vez a los contactos que se le indicaban por el enlace con la dirección del partido y disponía quién en lo sucesivo a su vez les contactaría, sin conocer la identidad real de ninguno de ellos. Se mantuvo firme y reiteró no conocer a individuos o grupos fuera de su control, cerrando el paso a la detención de militantes de otros sectores. Como insistía en no conocer del estudiante más que su apodo o "nombre de guerra", la guardia civil lo llevó a vigilar la entrada de la Escuela de Peritos para identificarlo, sin conseguirlo porque además la descripción física ofrecida por Eduardo era falsa.

Eduardo del Alcázar Zambrano (Málaga 1931 – Vila Real 2013)



Eduardo del Alcázar nació en Málaga en 1931, en una familia de militancia anarquista. De niño recorrió en febrero de 1937 la carretera a Almería en la *desbandá*, la huida de la población malacitana aterrorizada por la caída de la ciudad en poder de los militares facciosos. Perdieron a una hermana de cuatro años en la dispersión que provocaron los bombardeos sobre la gente desparvorida. De Almería fueron evacuados en convoyes de ferrocarril a los cuarteles de las Brigadas Internacionales en Albacete. Siempre les estuvo agradecido por su ayuda y protección a la población de la retaguardia republicana.

También allí vivió el ataque de la aviación fascista. Evacuados a Alicante, al edificio Carbonell, los Alcázar se trasladaron al poco tiempo de llegar a Foncalent, hambrientos y huyendo una vez más de los ataques aéreos franquistas sobre el área portuaria. Al terminar la guerra fueron obligados a volver a Málaga, donde encontraron deshecho e incautado todo lo que tenían. Regresaron a Alicante en condiciones dramáticas: "En Alicante meten a mi padre en la cárcel [por una delación]; a mis hermanas las destierran; a mis hermanos se los llevan a los campos de concentración; mi madre se está muriendo [de cáncer] en el hospital". Quedaron cinco niños desamparados, sin otra opción que robar para poder comer. Hasta que su padre, perito agrícola, salió de la cárcel y montó un negocio de abonos en Albacete, donde fue a vivir con sus nueve hijos. Allí, con trece años,



Eduardo, a la derecha, con compañeros de La Herramienta Española, en la que entró a trabajar en 1945, reunidos con motivo de la comida de Año Nuevo de 1947. El segundo por la izquierda es Higinio Recuenco, empleado en la ferretería al salir de la cárcel, antes de dedicarse a su profesión de procurador.



Eduardo del Alcázar con otros empleados de la ferretería donde trabajaba como dependiente.





Eduardo conoció a Carmen cuando visitaba como practicante a su madre, que necesitaba cuidados por el maltrato recibido al ser detenida por colaborar con la guerrilla en Coves de Vinromà.

Eduardo aprendió las primeras letras con un maestro valenciano desterrado, don Ramón Bernal. Finalmente, los Alcázar se instalan en Valencia.

En 1945, Eduardo entró a trabajar con catorce años en una conocida ferretería de la calle de Hernán Cortés, a la vez que aprendía el oficio de electricista en la Escuela de Peritos Industriales. Entre 1949 y 1950, Eduardo vivió muy de cerca en su familia el juicio a unos jóvenes guerrilleros de Albacete, amigos de sus hermanos. Ayudó a huir a uno de ellos, al que pidió el ingreso en el PCE. Pero en aquellos primeros años de la década de 1950, la dirección del Partido ponía fin a la estrategia de lucha armada y la misión de Eduardo fue ayudar a sacar a los guerrilleros del país. Se encargó de guardar un archivo que recogió en la estación marítima de Valencia y ello sirvió de pista a la policía, que lo detuvo en 1952. Pasó cinco meses en prisión y al salir en libertad se encontró desconectado de toda organización de partido. A raíz de su participación en un cursillo de la Acción Católica en el Seminario de Montcada, tuvo cierta actividad en la HOAC, entre tanto colaboraba en tareas de ayuda a los camaradas que habían sido víctimas de la represión. Así conoció a su mujer, Carmen Zaragoza, con la que se casó en 1957. La madre de Carmen había salido de la cárcel lisiada y enferma por las torturas y malos tratos a los que fue sometida durante tres meses por colaborar con la guerrilla en su pueblo, Coves de Vinromà. Otra misión de Eduardo fue servir de apoyo a los dirigentes comunistas de Andalucía que pasaban por Valencia, tarea en la que también participaba otra conocida familia andaluza de “emigrantes políticos”, los Ortega.

Al convocar el PCE la Jornada de Reconciliación Nacional, Alcázar recibió en abril de 1958 la visita del enviado desde Francia para reorganizar el partido en Valencia. Eduardo se comprometió con él a distribuir la propaganda clandestina: “sólo éramos ocho personas los que estábamos organizados”. Luego fue a Francia a informar del resultado y a la vuelta fue “raptado” por la policía cuando salía

del trabajo. No aceptó la oferta de quedar libre con pasaporte para exiliarse a Francia si entregaba a la persona de enlace con la dirección del PCE. Fue torturado durante una semana y, en el consejo de guerra en junio de 1959 ante el juez coronel Eymar, se mostró decidido, hizo profesión de fe comunista y ello le valió ser condenado a diez años de cárcel, de los que cumplió cuatro en el Penal de Burgos, donde ingresó en octubre de 1959. Allí lo hicieron encargado del correo de los presos y tuvo oportunidad de leer mucho. “Nosotros, cuando íbamos a la cárcel, no éramos derrotados, considerábamos que habíamos perdido una batalla, pero no la guerra, y dedicábamos el tiempo al estudio y a prepararnos, para (...) al cabo de un tiempo volver a la lucha”, decía Eduardo en 2008. Al salir en libertad, se reincorporó a la lucha antifranquista presentándose en su trabajo a las elecciones de enlaces y jurados de empresa. Ello le permitió asistir a cursos y conocer a otros representantes obreros. Así participó en la reunión de fundación de CCOO en Valencia, en diciembre de 1966. Supuso un cambio en la mentalidad de la militancia. La combinación de la lucha legal con la ilegal proporcionó un avance en la organización. Estuvo entre los detenidos en la represión de noviembre de 1968 contra la primera organización de las Comisiones Obreras valencianas. Sufrió torturas durante cinco horas y por tercera vez en su vida fue a prisión. En los primeros meses de 1969 salieron de la cárcel en libertad provisional casi todos los detenidos. Procesados por el Tribunal de Orden Público, que finalmente desistiría en esta causa, en 1972 se anunció la vista oral. Eduardo, que había encontrado colocación como inspector en una empresa de transporte, había sufrido poco antes un infarto y, temiendo por su salud, el PCE le facilitó el exilio a Francia. Obtuvo el certificado de refugiado político y de allí marchó a Bucarest, donde se incorporó al equipo de “La Pirenaica”. Allí se instaló con su familia hasta su vuelta a España en 1977.

Fuente: AJLB. Proyecto Abajo la Dictadura: Tres generaciones de Antifranquistas en el País Valenciano



Carnet de Eduardo Alcázar como solicitante de permiso de residencia y de Refugiado acogido a la Convención de Ginebra de 1951, expedidos en febrero y marzo de 1972 en Clermont-Ferrand.

INFORME DEL ABOGADO ENRIQUE BLANES DE AGOSTO DE 1959 SOBRE LA DETENCIÓN DE ALCÁZAR Y SUS COMPAÑEROS

Las detenciones de Eduardo Alcázar y de los demás camaradas dieron al traste con la organización del Partido en los medios obreros. Este camarada había sido capaz de organizar el Partido valiéndose de elementos jóvenes (...) en distintos sectores de nuestra ciudad: tranviarios, panaderos, MACOSA y otros centros industriales de los existentes en las cercanías de Valencia. Al mismo tiempo, mantenía contacto con nosotros a los fines de discusión y orientación sobre problemas políticos y de organización.

Con el camarada Alcázar fueron detenidos no sólo sus más cercanos colaboradores, sino camaradas de la base. La causa fue, según se nos informó por aquél, el haberse infiltrado un confidente en la dirección (...), quien al parecer conocía bastante bien ese sector del Partido. El hecho de no tener repercusión esa confidencia en nuestro grupo de intelectuales (profesiones liberales) se explica por el hecho de que la existencia del mismo era solo conocida por Alcázar, cuyo comportamiento ante la brigadilla de la guardia civil fue ejemplar, a pesar de ser torturado (estuvo colgado de los pies toda una noche), Alcázar no delató a nadie y las detenciones se redujeron al sector conocido por el confidente.

Tan pronto pasaron los detenidos a disposición del Juzgado Nº 5 pudimos recoger la impresión de que el caso no se presentaba grave para los camaradas, ya que el Juez Militar, Comandante Ordóñez, se mostraba favorable a las sugerencias que se le hicieron por parte de un teniente muy amigo nuestro* (...), para poner en libertad a los que carecían de antecedentes penales e informar, una vez instruido el sumario, de una inhibición a favor de la jurisdicción ordinaria. Esta impresión fue confirmada más tarde cuando a primeros de año fueron puestos en libertad la mayoría de los detenidos y cuando más tarde se nos informó que en el Auto de Conclusión del Sumario, el Juez informaba en sentido favorable a la inhibición, inhibición que no llegó a producirse, a pesar de que la Auditoría de la 3ª Región estaba también de acuerdo, al hacerse cargo el mes de mayo último de la causa el coronel Eymar, con motivo de su viaje a Valencia por la detención de los estudiantes Lluch, Mena, Franco, etc., a quienes quiso relacionar con nuestros camaradas.

Así pues, a primeros del presente año [1959], el Partido en Valencia quedó reducido a nuestro grupo y el compuesto por universitarios, a cuyo frente se hallaba el estudiante de medicina Julio Marín, grupo compuesto, según datos facilitados por éste, de unos 15 estudiantes pertenecientes a distintas facultades. Existían algunos otros camaradas sueltos, de profesiones administrativas encargados de organizar células entre viejos militantes. (...) Dada la situación, el trabajo de Partido se redujo a dos frentes, principalmente el universitario y el corporativo en el Colegio de Abogados. Sin olvidar, claro está, a nuestros camaradas detenidos mediante ayuda económica a sus familiares (las cotizaciones funcionaban bastante bien) y la vigilancia de la instrucción sumarial iniciada por el Comandante Ordóñez.

*Juan Nogués, del grupo de abogados seguidores en Valencia de Dionisio Ridruejo.

Informe de Enrique Blanes a la dirección del PCE, agosto de 1959.
Archivo Histórico del PCE. Microfilms Levante, Jacquet 22.

Z.2530437

CAPITANIA GENERAL DE LA PRIMERA REGIÓN MILITAR

ASG-3

JUZGADO MILITAR ESPECIAL NACIONAL (SAL DE ACTIVIDADES EXTREMISTAS)

(3) (3) 3 (6) Plaza de VALLENCIA

S.O. n.º 581-59
R.º Juzg.º 1181 P/A

R15802

Instruida por el supuesto delito de REBELIÓN ARMADA, acausado en la Ley de 2 de marzo de 1.943, ocurriendo los hechos desde fines de marzo al mes de diciembre de 1.958, en la Plaza de Valencia.

Dieron comienzo estas acusaciones el día 21 de diciembre de 1.958.

N.º	Acusados	Fecha de detención	Situación
1.-	EDUARDO DEL ALCAZAR ZAMBRANO X P	1-1-59	En prisión
2.-	DONATO MORAN FERNANDEZ X	Idm	Idm
3.-	SALVADOR MASCANELL ESTEBAN X P	Idm	Lib.Pro.19-1-59
4.-	RAMON JIMENEZ NAVARRO	Idm	Idm 2-1-59
5.-	ELIAS ALVAREZ MARINO X P	Idm	Idm 19-1-59
6.-	BAUSETA GERRANDI BLAY P	5-12-58	Idm 19-1-59
7.-	IGNACIO ORTIZ JIMENO X	Idm	En prisión
8.-	HIGUEL GONZALEZ GONZALEZ	Idm	Lib.Pro.19-1-59
9.-	VICENTE ROS CABARDA	8-12-58	Idm 2-1-59
10.-	ANTONIO MARTINEZ SABATER	Idm	Idm 2-1-59
11.-	JUAN JOSE ROMER	Idm	Idm 2-1-59
12.-	MANUEL FORTOLES SORIANO	Idm	Idm 2-1-59
13.-	JUAN SANCHEZ COTANDA	Idm	Idm 2-1-59
14.-	SALVADOR NAVARRO NAVARRO	Idm	Idm 2-1-59
15.-	SALVADOR GIL LIS	Idm	Idm 2-1-59
16.-	FRANCISCO FERRANDO FRONTERA	Idm	Idm 2-1-59
17.-	VIGUEL MARTIN TOROJADA	Idm	Idm 2-1-59
18.-	FRANCISCO VALLS BARRION	10-12-58	Idm 1-1-59
19.-	FROILANO MORALES CHIRIVILLA	Idm	Idm 19-1-59
20.-	ISABEL MARIA ROIS AMISTI	Idm	Idm 2-1-59
21.-	BERNARDINO LOPEZ LOPEZ X P	12-12-58	En prisión
22.-	ANTONIO ORTIZ BARRA X	Idm	Idm
23.-	JUAN JOSE LOPEZ LOPEZ	Idm	Lib. 10-2-1-59
24.-	ANTONIO SAN CARVERA X P	6-12-58	En prisión Atenuada
25.-	ALBERTO IBARRA DOMESTRE		EN REBELDIA.-

Jefe INSTRUCTOR
DON JUAN DEL BLANCO TORO
Jefe de GUERRA POR LA PAZ

SECRETARIO

COMANDANTE DE ARTILLERIA
DON FRANCISCO ARROYO PRATO

375
PLAZA DE VALLENCIA

25
29 MAY 1959
1 JUN 1959



Edificio de la Audiencia donde en 1959 estaba instalado el Colegio de Abogados de Valencia.

3 **Palacio de Justicia / Colegio de Abogados - ICAV**

Carrer del Palau de Justícia, 1, Valencia

Desde la Escuela de Artesanos nos dirigimos a la calle de Colón por la calle Taquígrafo Martí, donde tenía una tienda de marroquinería el padre de Julio Marín, retornado de la Unión Soviética. Cruzamos la Gran Vía y seguimos por la calle Pizarro. En el número 3 tenía su despacho el abogado Enrique Blanes. En la calle de Hernán Cortés, paralela a Pizarro, estaba la ferretería donde trabajaba Eduardo Alcázar. En su lugar se encuentra actualmente la sede del Colegio de Arquitectos, en un moderno edificio. Enfrente está el Cine Metropol, construido en 1934 con diseño racionalista de Javier Goerlich. Su propietario era Vicente Carceller, editor de la revista satírica *La Traca*, fusilado en 1940. Por la calle de Colón nos encaminamos al edificio del Palacio de Justicia frente a la Glorieta, que albergaba la sede del Colegio de Abogados en 1959, actualmente ubicada en la cercana Plaza de Tetuán. En el número 34 de la calle de la Paz tenía Higinio Recuenco su despacho de procurador. Allí recibió un día de abril de 1958 la visita del enviado del Comité Central del PCE para organizar el partido en Valencia. Se conocían de tiempos de militancia en la FUE y las Juventudes Comunistas. Se presentó por su apodo de aquel entonces: *Soy Lleteta, ¿me recuerdas?*

La política de reconciliación nacional del PCE invitaba a la colaboración con los políticos de derechas disidentes, vencedores en 1939 pero disconformes o contrarios a la dictadura veinte años después, para terminar con el franquismo, conseguir la amnistía y recuperar la democracia para España. La crisis universitaria de 1956 en Madrid había demostrado que tal vez era un camino posible. La militancia comunista llamada a conectar con la tolerada oposición de derechas a la dictadura era el llamado "grupo de intelectuales". La mayoría había militado siendo estudiantes en la FUE durante la década republicana de 1930. Eran hombres y mujeres brillantes, comprometidos, con un futuro profesional prometedor truncado por la derrota de la República en 1939. Para los que no se exiliaron, el paso por consejos de guerra y cárceles franquistas dejó huella.

RIUÀ DE 1957 “Franco con Valencia”

IMÁGENES DEL NÚMERO EXTRAORDINARIO DEL DIARIO *LEVANTE*, ÓRGANO OFICIAL DEL MOVIMIENTO, PARA REIVINDICAR LA ACCIÓN DE “SALVAMENTO” DE LA CIUDAD POR EL RÉGIMEN



El CAUDILLO
en el corazón
de Valencia.



El Caudillo ante la Patrona de Valencia, receptora de la angustia traducida en oraciones. El Caudillo, acompañado por el ministro secretario general del Movimiento, señor Solís, en un albergue donde se han acogido los desahuciados por el agua. El Caudillo manteniendo un diálogo muy expresivo con un labrador damnificado, y el Caudillo escuchando los ruegos de unas mujeres. En suma: el Caudillo con el pueblo que sufre, atendiéndolo, escuchándole, aliviando la tragedia con nosotros.

El dictador visita la basílica de la Virgen de los Desamparados, un albergue para desahuciados por la inundación y viviendas de familias afectadas por la riada. Le acompañan los falangistas Jesús Posada y José Solís Ruiz, Delegado Nacional de Sindicatos de 1951 a 1969 y entonces recién nombrado Ministro Secretario General del Movimiento en la remodelación de gobierno de febrero de 1957, en la que fue apartado el también falangista y Ministro de Trabajo desde 1941, José Antonio Girón.

Vicent Ventura i Beltrán (1924-1998)



Vicent Ventura en 1978. Foto de José Vicente Rodríguez para *L'Opinió*, órgano de prensa de CCOO PV.

Provenía del carlismo castellonense. Amigo de Joan Fuster, de familia también carlista de Sueca y referente del nuevo valencianismo político desde la publicación en 1962 de su obra *Nosaltres els Valencians*, en 1959 Vicent Ventura representaba entre los falangistas valencianos a la facción disidente de Dionisio Ridruejo. En 1962 fue desterrado como castigo por su participación en el IV Congreso del

Movimiento Europeo, al que la propaganda franquista llamó peyorativamente "contubernio de Múnich". En diciembre de 1966 participó en la reunión de fundación de CCOO en Valencia, en los locales de la Sociedad Lo Rat Penat.

El "grupo de intelectuales" del PCE concretó en 1959 en Valencia su actuación, en la línea de su política de reconciliación nacional contra la dictadura, en la intervención en el Colegio de Abogados de la ciudad, sobre la que informó Enrique Blanes al partir en agosto al exilio en Francia. En este ámbito profesional, la convocatoria de una junta extraordinaria para votar la adhesión a un acuerdo del Colegio de Madrid por la independencia de la abogacía dio lugar a lo que Blanes calificó como primer ejemplo de unidad de la oposición política en Valencia.

Junta Extraordinaria del Colegio De Abogados de Valencia 30/03/1959

Informe de Enrique Blanes a la dirección del PCE, agosto de 1959 (AHPCE)

Durante su estancia en Valencia [en marzo de 1958], Dionisio Ridruejo hizo muchas visitas a algunos de sus viejos camaradas de la Falange, buscando adhesiones entre los descontentos y resentidos, celebrando reuniones políticas con sus adeptos y simpatizantes. A una reunión de carácter más amplio, pero exclusivamente de abogados, fuimos invitados, invitación que aceptamos después de haber discutido su oportunidad y aun teniendo en cuenta los peligros que su asistencia representaba para el camarada elegido.

A esta reunión, que como digo era exclusivamente abogados y de tendencias diversas (exfalangistas, monárquicos, democristianos y sencillamente liberales), también asistieron como excepción, el periodista Ventura y el cura castrense. Ridruejo empezó haciendo un detallado informe de la situación política, siguió con la exposición de los principales puntos de un programa para terminar explicando la posición de su grupo ante el Partido Comunista. Esto último provocó una agria intervención de un elemento democristiano, asistente a la reunión, en un sentido anticomunista y utilizando los argumentos de rigor. Tuvo que intervenir nuestro camarada que, cautelosamente en cuanto a su personalidad como miembro del Partido, argumentó sobre las contradicciones de la política de dos frentes [antifalangista y anticomunista] que preconizaba y defendía el tal sujeto. Terminó el incidente Ridruejo, explicando claramente su posición al respecto y defendiendo la colaboración con los comunistas en la lucha contra la dictadura.

En esta reunión, y en un terreno práctico, se planteó la conveniencia de solidarizarnos con el Colegio de Abogados de Madrid mediante la petición de una Junta General Extraordinaria en la que nos uniéramos a ellos en su campaña pro independencia y libertad en el ejercicio de la profesión y convocatoria de un Congreso Nacional. Para tal fin se acordó establecer contactos personales con compañeros de conocida posición antifranquista, especialmente con el dirigente de la Democracia Cristiana en Valencia, Emilio Attard*, y que a su vez es secretario del Colegio de Valencia, y también con los dirigentes de Unión Española, igualmente abogados. (...)

¿Cuáles fueron los resultados positivos de esta acción? Hay que conocer bien el ambiente, la mentalidad y los principios de este sector profesional para valorar con justicia lo ocurrido. (...) En la capital de España la propuesta había sido aprobada en una Junta ordinaria (...). En Valencia, con antelación a la fecha o día de celebración de la Junta extraordinaria convocada solo y exclusivamente para pedir lo que en España hoy por hoy es subversivo (libertad e independencia del abogado, etc.), se había creado un ambiente de expectación no solo sobre los profesionales sino entre amplias capas de la población; se decía que las fuerzas de la oposición se habían unido para pedir al Gobierno unos derechos que son negados a todo el pueblo; conocían que entre estas fuerzas de oposición estaban los comunistas ... Todo esto lo sabían las autoridades y lo conocía la policía. No es de extrañar, pues, el resultado de la votación: 149 en contra de la proposición, 43 en favor de un total de 500 asistentes, y más si se tiene en cuenta el ambiente (...) dominante en la Junta, donde los falangistas, siguiendo instrucciones de sus jerarquías, habían ordenado la movilización de todas sus fuerzas (se calculan más de 500 militantes colegiados en Valencia) y quisieron presentar la propuesta como una maniobra de los comunistas, haciendo uno de los que intervinieron en el debate alusión y cita a *Mundo Obrero*.

Por todo ello y a pesar del resultado de la votación, podemos considerar sin optimismo exagerado que la acción planteada fue un éxito, que a nadie se le escapó y menos al Gobierno, con aquello había sido la primera vez que los abogados de Valencia, unidos frente a un grupo de funcionarios de estómago agradecido, pues no otra cosa fueron los falangistas que estuvieron en contra de la propuesta, habían mostrado su oposición a un régimen que hace burla de los más elementales principios del Estado de derecho. Por otra parte, aquella Junta y su preparación fue un ejemplo de unidad de las fuerzas de oposición, ya que a pesar de ciertos prejuicios e incomprensiones acerca de nosotros, allí estuvimos unidos y lealmente cumplimos todos los compromisos contraídos en las reuniones previas. Pues hasta las deserciones habidas en el momento de la votación por parte de elementos pusilánimes no las tuvimos que cargar a la cuenta negativa de todos los grupos, ya que, a nosotros, incluso, nos fallaron dos camaradas que no supieron dominar el pánico.

Se habían establecido las bases para futuras acciones, esto era lo importante y aquella misma noche, en la cena celebrada al salir de la Junta a la que asistimos todos los que habíamos llevado la organización de la misma, se planteó la necesidad de nuevas acciones, entre ellas la petición de la amnistía. He de señalar la posición de la democracia cristiana que, a pesar de haber cumplido sus compromisos durante el acto de la Junta, no asistió a aquel acto seguramente por la presencia nuestra. Sí asistieron los de Unión Española.

Estábamos viviendo estos acontecimientos y sus consecuencias posteriores cuando llegó Abelardo Gimeno.

* Emilio Attard Alonso (1915-1997) fue en la II República dirigente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho. En 1959 era secretario del Colegio de Abogados, del que fue Decano entre 1963 y 1967.

** Juan A. de Zulueta Cebrián



Publicaciones incautadas en los registros domiciliarios a los detenidos en los procesos de 1958 y 1959 contra el PCE de Levante.

Declaración de Higinio Recuenco Gómez

AGHD. Justicia Militar. Causa 740-59. Texto adaptado

Lo presentan detenido con 16 más el 3 de junio de 1959. Nacido en Valencia el 12 de enero de 1915, casado, procurador ante los tribunales, con domicilio en la calle de la Paz 34, 7ª puerta. Presta declaración, "convenientemente interrogado".

Después de estudiar Bachillerato, intentó durante tres años consecutivos ingresar en la Academia General Militar, pero desistió cuando la cerró la República. En 1934 ingresó en la FUE y en 1935 en las Juventudes Comunistas. Al inicio de la guerra se incorporó voluntario a la Columna Eixea-Uribes. Ascendió a teniente y luego a comandante. Estuvo al frente del Batallón Otumba, convertido en 57 Brigada Mixta. Pasó por la Escuela de Estado Mayor de Barcelona y fue destinado al mando de la 47 División. Condenado a muerte al terminar la guerra, por sucesivas conmutaciones la pena se redujo a 14 años de cárcel que cumplió en San Miguel de los Reyes. Terminó Derecho y, cancelados antecedentes penales, se puso a trabajar como procurador de los tribunales colegiado en Valencia.

Sobre marzo de 1958 se presentó en su domicilio Abelardo Gimeno. Supone Recuenco que a *Lleteta* le facilitó el contacto Enrique Blanes o aquél lo consiguió de la lista de teléfonos. Gimeno le pidió ayuda para organizar el PCE en Valencia. Recuenco se mostró renuente por las consecuencias profesionales y familiares que pudiera tener actuar en la ilegalidad, pero Gimeno le explicó el cambio de táctica del partido "encauzándose por líneas totalmente pacíficas y de convencimiento de los militantes". Recuenco accedió a colaborar. Gimeno le explicó que ya había hablado con Blanes y ambos actuarían solo en su ámbito "de la esfera intelectual". Recuenco y Blanes acordaron "que su trabajo en pro del Partido Comunista se realizaría totalmente al margen de lo que pudiéramos llamar clase obrera que pudiera estar enlazada con la organización", haciéndoselo saber a Gimeno. Al hablarle



éste de la JRN, Recuenco le propuso contactar con “un trabajador llamado Eduardo del Alcázar”, dependiente de La Herramienta Española donde aquel se había empleado al salir de prisión. Así fue como Recuenco le presentó a Eduardo en una cita en la calle de Colón y quedaron enlazados. Recuenco se entrevistó diversas veces con Lleteta para intercambiar impresiones y materiales de propaganda clandestina:

En una de las entrevistas celebradas con Gimeno le entregó éste propaganda comunista para su difusión, consistente en un centenar aproximado de hojitas de papel biblia, que difundió, en parte por correo a diversas direcciones entre las que recuerda un Hogar de Trabajadores que existe en la calle del Pie de la Cruz y a las Hermandades Obreras de Acción Católica de la calle de las Avellanas y cuyos emplazamientos exactos tomó de la guía telefónica. El resto de las octavillas las arrojó en la vía pública sin poder concretar el sitio.

Al volver Gimeno a Francia pasada la JRN, le dejó una dirección postal de París como estafeta para enviarle información. Efectivamente le envió informes sobre “temas generales de la situación política local; situación económica; situación creada por la demanda de aumento de salarios; ambiente político que se respiraba en la calle; recortes de prensa local”.

Hacia julio de 1958, Higinio Recuenco conoció en la playa del Saler a Julio Marín, hijo de un repatriado de la URSS con el que había tenido relación desde antes de 1936 en medios comunistas. Profundizaron en su amistad y Julio le contó que iba a viajar a Francia y Bélgica como organizador de excursiones del SEU. Recuenco pidió a Marín que en Francia depositase un sobre con documentación remitida a la estafeta de París. A continuación, la policía le mostró el sobre con la dirección escrita con la máquina de escribir portátil marca Remington, que Recuenco prestó por entonces a Marín. La policía le pidió que explicase el contenido: un recorte de prensa de *Ecos de la Opinión*, un informe sobre la detención de Narciso Julián, Pedro Vicente y Afrodisio Vallejo que Recuenco recibió de Blanes para su envío a Francia; un estadillo e informe sobre problemas laborales y de salarios de la Compañía de Tranvías de Valencia (CTFV), que recibió de Eduardo para enviarlo a Francia; y diversos informes de tipo laboral.

En octubre o noviembre de 1958, Julio Marín volvió de Francia con propaganda y folletos, para estudio y formación de los militantes. Recuenco entregó una pequeña parte a Alcázar y el resto la destruyó. En diciembre le intranquilizó la detención de Alcázar y de otros contactos del sector obrero. Siguió la relación con Blanes, profesional y por afinidad política, tratando de “ampliar la esfera de acción del PCE dentro de su terreno profesional”. Iniciaron un sondeo sobre la opinión de abogados valencianos acerca de la política española y concluyeron que tres personas “eran susceptibles de presentarles este problema con toda



claridad”, en concreto: “Carlos Lluch Cebriá, abogado, considerado políticamente como filocomunista; Alberto García Esteve, considerado como comunista desde hace cierto tiempo, y Jesús Vicente Chamorro, Fiscal de la Audiencia Provincial de Valencia, cuya ideología política no estaba definida, pero al cual se le hablaba para conseguir su captación e incorporación a la esfera comunista.” El grupo de intelectuales del PCE en Valencia estaría compuesto por el propio Recuenco, Blanes y los tres señalados más arriba, desde principios de 1959, siendo los dos primeros sus “mentores y orientadores”. Se reunieron casualmente dos veces en el despacho de Blanes, en la calle Pizarro 1 y 3 de Valencia.

En abril de 1959, Recuenco recibió una llamada de Gimeno. Se citaron a las ocho de la tarde en la GV Marqués del Turia por la fachada del Colegio de los Dominicos. Abelardo Gimeno pidió a Recuenco que le informara de la caída de Eduardo Alcázar y su grupo clandestino, viendo la necesidad de formar otro grupo que lo sustituyese. Gimeno le propuso a este fin contactar con Emeterio Monzón, “al cual conocía por referencias y con el que podría enlazar por medio de Vicente Marín”. Marín facilitó a Recuenco el domicilio y la contraseña para contactar con Emeterio: “Vengo a comprar un aparato de radio marca Telefunken con antena magnética”.

Se vio la necesidad de establecer una estafeta para comunicación cuando Gimeno se ausentase de Valencia después de la Huelga. Acordaron “consultar con Gabriel Julve, comerciante de librerías y papelería, domiciliado a efectos mercantiles en la calle Alta”, que aceptó. En abril, Gimeno entregó a Recuenco un paquete de octavillas de color azul que éste a su vez entregó a Julio Marín. En la primera semana de mayo, Recuenco y Gimeno intercambiaron impresiones sobre la Junta Extraordinaria del Colegio de Abogados del 30 de marzo pasado. El primero entregó al segundo el informe redactado por Blanes al respecto.

La noche del 30 de abril, Recuenco se encontró en el camping del Saler con Julio Marín. Le comunicó que Gimeno quería reunirse con él al día siguiente, 1^º de Mayo, a las 12 h. en los alrededores de la Cruz de los Caídos del Saler. Allí Gimeno informó a Recuenco sobre “un acuerdo de las direcciones nacionales de distintas fracciones políticas no comunistas para una colaboración conjunta en el problema de la huelga”. Gimeno consideraba necesario comprar una “máquina para imprimir, de las llamadas *de pruebas*” para hacer manifiestos. Recuenco, en otra entrevista en la Avda. José Antonio [actual del Reino de Valencia] dijo a Gimeno que no podía ocuparse de ello. Gimeno le dijo que lo había intentado con otro, pero aquél se había quedado con el dinero que le había dado para comprarla. Gimeno entonces le había pedido a Blanes que Julve la comprase y anunciase en prensa diaria su venta, que haría al que designase el partido, para salvar su responsabilidad. Recuenco puso 3000 ptas. y Blanes 500 ptas. El primero llevó el dinero a Julve en la última semana de mayo. Recuenco declaró que sabía por Julio Marín de la existencia de una multicopista propiedad de la organización. Marín propuso a Recuenco que hiciese los clichés, a lo que se negó, entregándole una máquina de escribir portátil Remington para que los confeccionase aquél. Luego Marín le dijo que no era adecuada porque los inutilizaba.

El mismo día de su detención, según declaró, Recuenco acudió al despacho de Blanes y comentaron la detención de Julio Marín, de la que le había informado su madre. Para ponerse a salvo, Recuenco pensó en aprovechar un viaje familiar a Granada, que no se llevó a cabo, mientras que Blanes utilizaría la boda de un sobrino, Joaquín Rodríguez, directivo en la Mutualidad de Papel, Prensa y Artes Gráficas de Valencia, para viajar con unos familiares a Madrid.

Higinio Recuenco intentó exiliarse por el puerto de Alicante a la derrota de la República. Fue procesado en la Causa 3664-V-39 instruida por el Juzgado Militar 8 de la Auditoría de Guerra de Valencia por “adhesión a la rebelión” y condenado a muerte en sentencia del 30 de diciembre de 1939, luego conmutada por 30 años de cárcel y permutada por 14 años de reclusión. Estuvo en prisión hasta octubre de 1943, cuando salió en libertad condicional, situación en la que estuvo hasta cumplir definitivamente condena en 1946. Solicitó al Ministerio de Justicia y obtuvo la cancelación de antecedentes penales el 22 de junio de 1953. En 1954 obtuvo el título de procurador de los tribunales.

Fuente: AGHD. Justicia Militar. Causa 740-59. Documentos de antecedentes penales de Higinio Recuenco.



Emeterio Monzón en la fotografía retrato tomada por la policía para su ficha como procesado. Para saber más sobre la huelga de la Papelera y Emeterio Monzón, véase el capítulo “Valencia: Astilleros / Malvarrosa 1974” del vol. 1 de Rutas de la Memoria Obrera.

Emeterio Monzón Berges tenía 40 años al ser detenido en 1959. Entró en la organización para reemplazar a Eduardo Alcázar en la tarea de rearticular el sector obrero del partido en Valencia, que había caído en diciembre. Monzón vivía desde hacía unos diez años en la portería del número 6 de la Gran Vía Marqués del Turia, al casarse con la hija de los anteriores porteros, Joaquina Campos, también militante anti-franquista. Pastor de formación anarquista, nacido en Bronchales (Teruel), Monzón había estado preso en la Cárcel Modelo del 27 de abril al 7 de mayo de 1958, en detención gubernativa por ser uno de los dirigentes de la huelga que se planteó entonces en la Papelera Española, en vísperas de la JRN.

ENRIQUE BLANES, ELEMENTO ACTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA

Informe del Jefe Superior de Policía de Valencia, Antonio Cano, 11 de junio de 1959. AGHD. Causa 740-59

Durante la guerra de Liberación [sic.] fue Comisario Político de la Escuela Popular de Guerra de Paterna (Valencia).- A la Liberación fue detenido por su destacada actuación durante la guerra, procesado y condenado a la pena de muerte, pena que le fue conmutada posteriormente por la de 20 años de reclusión menor, alcanzando la libertad condicional el 25 de noviembre de 1943, desde cuyo momento comenzó a trabajar interinamente en el bufete del también abogado D. Baltasar Bonet Coll*.- En su calidad de abogado ha defendido a elementos destacados del Partido Comunista. En el mes de noviembre de 1954, al ser desarticulada una organización clandestina del PC

apareció su nombre como facilitado por el Comité Central de dicho Partido, en Francia, para que los Delegados venidos de dicha nación a esta Capital, pudieran utilizarlo y les facilitara referencias y datos para su trabajo de agitación. En los primeros días del mes de abril del año en curso, llegaron a esta Ciudad procedentes de Madrid diversas cartas dirigidas a Abogados, conteniendo las conclusiones de una Junta General del Colegio de Abogados, en la que el Sr. Zulueta atacó el sistema gubernamental, alegando la no libertad para el ejercicio de la abogacía en España y otros extremos del mismo t... A la recepción de tales cartas, un grupo de Abogados... antecedentes marxistas, entre los que destaca el informado, comenzó a agitar la opinión entre sus compañeros para conseguir adhesiones y solidarizarse con la postura del Sr. Zulueta, en el plano regional, y mostrar su disconformidad con la no publicación oficial de... Junta General del Colegio de Abogados de Madrid;...manobra de tipo comunista que trataba de soliviantar la opinión de los jurisconsultos valencianos enmascarando el significado político de la maniobra, con supuestas reivindicaciones de carácter social. El informado tiene como familiares con cargo público destacado, un hermano llamado JOSE, Magistrado de la Audiencia Territorial de esta Ciudad.

El informado, como puede apreciarse, no ha ... un solo momento en sus actividades contra el Régimen, está considerado como elemento peligroso.

Valencia del Cid, 11 de junio de 1959.

Sello de la DGS. División de Investigación Social. Quinta Brigada. Valencia

* * *

Es posible que Blanes conociese a Baltasar Bonet cuando éste fue alumno de la Escuela de Guerra de Paterna. Según el informe de Falange de Montcada que aportó para depuración política al colegiarse en 1942, Bonet no se presentó al ser llamado su reemplazo y "fue considerado como desafecto por los marxistas, quienes hasta incluso trataron de detenerle en algunas ocasiones; deteniendo y encarcelando así mismo a sus familiares, tres de los cuales fueron asesinados". Se vio "obligado a ingresar en la Escuela Popular, de la que salió destinado a Intendencia (teniente)". Le sorprendió el final de la guerra en Badajoz sin haber intervenido en operaciones militares y en consejo de guerra del 19/12/1939 fue absuelto del delito de "auxilio a la rebelión" de guerra. Fuente: AHICAV, Depuración.

VIDA Y DESTINO DE ENRIQUE BLANES E HIGINIO RECUENCO: DOS ABOGADOS COMUNISTAS EN LA VALENCIA DE FINALES DE LOS AÑOS 50

Dolores Sánchez Durá

Enrique Blanes e Higinio Recuenco fueron dos abogados valencianos que tuvieron vidas paralelas hasta su caída en 1959. Enrique nació en Alcoi en 1913 e Higinio en Valencia en 1915. Higinio provenía de una familia de militares; Enrique de una familia de la burguesía alcoyana vinculada a la fabricación de sombreros. Ambos estudiaron Derecho en la Universidad de Valencia en lo que ahora es el edificio de La Nau. Blanes finalizó sus estudios antes de estallar la guerra pero a Higinio la sorprendió la guerra cuando cursaba el último curso, de manera que tuvo que dejarlos inacabados y hacerlos años después. Ambos fueron miembros de la FUE y al estallar la guerra fueron al frente. Blanes fue comisario político y ambos militaron en la JSU y en las filas del PCE. Higinio se destacó en el frente de Teruel y llegó a ser jefe de Estado Mayor de la



Pepe Bonet en primer plano, Enrique Blanes (segundo a la izquierda) e Higinio Recuenco (primero de pie a la derecha) en tertulia con amigos. Imagen cedida por Estrella Blanes Rodríguez.

46 División del Ejército Popular. Al finalizar la guerra fueron detenidos y condenados a muerte por auxilio a la rebelión. En ambos casos, sus sentencias a muerte fueron conmutadas y después de permanecer unos años en diferentes cárceles fueron puestos en libertad, en 1943.

La vida de los dos transcurrió en aquella Valencia franquista. Enrique se casó durante la guerra con Carmen Rodríguez. Oriunda de Baeza, Carmen había venido a vivir a Paterna con su hermana Estrella, donde conoció a Enrique que ejercía de comisario político en la Escuela Popular de Guerra. Luego se casaron por la Iglesia en la cárcel donde Enrique estaba preso. Higinio Recuenco se casó en 1946 con Teresa Rosado, licenciada en Ciencias Químicas y hermana de Pilar Rosado, licenciada en Medicina, que había estudiado en la Residencia de Señoritas de Madrid. La familia Rosado seguía los ideales de la Institución Libre de Enseñanza.

Blanes se colegió como abogado en noviembre de 1946, Recuenco como procurador en 1954. En la década de 1950 estaban en la cuarentena de edad y tenían por delante un horizonte prometedor de desempeño profesional. Ambos se destacaron por su denodada cooperación en las operaciones de salvamento y limpieza que, con motivo de la riada de 1957, desempeñaron en la Audiencia y la ciudad de Valencia, por lo cual fueron distinguidos con la condecoración de San Raimundo de Peñafort. Al año siguiente recibieron, por medio de la visita de un antiguo compañero de la JSU exiliado en Francia, la llamada del PCE a formar un grupo de intelectuales en la reorganización clandestina del partido en Valencia para la política de reconciliación nacional. La policía, que ya había detenido al sector obrero en diciembre, desarticuló la organización en junio de 1959.

Enrique e Higinio habían previsto su más que probable caída y preparado algunos cortacircuitos. Con la policía en casa, Higinio pudo hacer llegar un aviso a Enrique, que consiguió escapar en una peripecia un tanto rocambolesca a Francia. Desde entonces sus vidas adquirieron rumbos distintos. Higinio fue salvajemente torturado e ingresó en



Carnet de letrado colegiado de Enrique Blanes, 1946. Imagen cedida por Estrella Blanes Rodríguez.

prisión, primero en la Modelo de Valencia y luego en el penal de Burgos. Las palizas y las corrientes eléctricas dejaron huella en su cuerpo y en su alma. Era un hombre acostumbrado a la gimnasia y amante de la natación, probablemente eso le salvó la vida, porque su musculatura resistió y protegió sus órganos vitales. Además, era muy activo y en Burgos, en condiciones físicas muy duras, aprovechó ese tiempo de silencio para estudiar y aprender varios idiomas, entre ellos el Esperanto. Pidió la aplicación de los indultos que se promulgaron, pero como tenía antecedentes penales de la sentencia de 1940 que, por cierto, ya habían sido anulados, fue considerado reincidente y no le fueron concedidos. Por fin obtuvo el que se otorgó en 1963 y salió en libertad en octubre de 1964.

A la salida de prisión esperaban a Higinio su mujer, Teresa, que había sido contratada en el Instituto San Vicente Ferrer como profesora de Matemáticas y su hija, Teresa, que había sido alumna de la Alianza Francesa en la primaria. Luego estudió en el mismo instituto en el que su madre ejercía, se licenció en Ciencias Exactas por la Universidad de Valencia y fue catedrática de educación secundaria. Higinio reanudó el ejercicio de su trabajo como procurador ante los tribunales, reconstruyó su clientela y despacho. Era cuñado y amigo del conocido dentista José Bonet, otro antiguo militante de la FUE claramente situado entre los que se consideraban “no afines al Régimen”, con lo que eso conllevaba. Higinio nunca claudicó.

Enrique Blanes fue a París, al exilio, donde unos camaradas franceses le facilitaron una plaza de contable en la Régie Renault de Billancourt, cerca de París. Su mujer se reunió con él lo antes que pudo porque Enrique era diabético, con la salud maltrecha, necesitaba inyectarse insulina todos los días. Carmen encontró trabajo en un taller de costura. Allí vivieron en un pequeño piso de la Rue Simon Le Franc, en el entorno del barrio que luego fue remodelado para construir el Centro Pompidou. Era un hombre con sólidas preocupaciones intelectuales, apasionado de la lectura y de la política. Estuvo en contacto con el crítico de arte Francesc Vicens y con lo que se fue constituyendo como corriente claudinista en el PCE. Fernando Claudín, Federico Sánchez –Jorge Semprún– desde el Comité Central y Javier Pradera, entre otros, disputaron a la dirección de Pasionaria y Carrillo lo que ellos consideraban una falsa percepción de las transformaciones y el desarrollo en el interior de España. También



La familia Rosado el 1 de enero de 1950. De pie a la izquierda, Higinio Recuenco, casado con Teresa; a la derecha su cuñado Pepe Bonet, casado con Pilar. Imagen cedida por Teresa Recuenco Rosado.

criticaron el voluntarismo, que emanaba de este diagnóstico, desde el que se predecía una inminente caída de la dictadura y que llevaba a la dirección comunista en el exterior a convocar huelgas generales y acciones con nulo seguimiento y con enormes consecuencias para la organización desde el punto de vista de los efectos de la represión.

Enrique en 1964, cuando Claudín y Semprún fueron expulsados, abandonó el partido y centró todo su afán en volver a España. En septiembre de 1965 volvió a Madrid y compareció ante el juzgado con el ánimo de evitar los calabozos de la Dirección General de Seguridad y los interrogatorios. Nunca fue juzgado: su expediente se perdió entre la jurisdicción militar y el TOP. Volvió a Valencia, a su casa de la calle Conde Altea 37, y a su despacho, con su mujer y sus dos hijas, Carmen y Estrella, que también se habían educado en la Alianza Francesa y, luego, en el Instituto San Vicente Ferrer. Carmen había estudiado Ciencias Físicas y fue catedrática de instituto y Estrella empezó Económicas. Más tarde, estudio Derecho y fue magistrada.

Higinio y Teresa, Enrique y Carmen, con sus vidas y experiencias, contribuyeron a la educación y la formación de la siguiente generación, la que nació en los cuarenta y primeros cincuenta. De entre ellos surgieron aquellos y aquellas que lucharon con denuedo por acabar con la dictadura o que no se sintieron en absoluto identificados con ella. En el déficit de nuestra historia democrática está que no se hayan constituido en referentes públicos.

Y para acabar esta historia: Higinio y Enrique fueron dos estudiantes y dos abogados que no dudaron en defender la República y resistir ante el peso demoleedor del fascismo neocatólico hispánico. Un ejemplo basta: el año en que a Enrique Blanes le conmutaron los efectos de su primera condena, en 1959, fue el mismo que tuvo que salir atravesando la frontera perseguido por participar en la convocatoria de la Huelga Nacional Pacífica. Higinio tampoco tuvo respiro.

El miedo, la barbarie, no los redujo al silencio ni a la inacción. Deberían haber sido reconocidos como nuestros héroes de la resistencia. Fueron comunistas, firmes defensores de la democracia, y antifranquistas. Fueron la sal de la tierra. Se les debe reconocimiento público y gratitud. El afecto y el respeto de los suyos y de sus amigos los han tenido siempre.



Claustro del edificio histórico de la Universitat de València. En 1839 se proyectó buena parte del actual edificio. En 1880 se colocó en el centro del patio la estatua en bronce de Luis Vives, obra del escultor José Aixa, fundida en los talleres de La Primitiva Valenciana. Entre 1943 y 1944, el arquitecto Javier Goerlich diseñó y dirigió las obras de la columnata del segundo piso.

4 Centro Cultural La Nau Universidad de Valencia

Carrer de la Universitat, 2

Desde el Palacio de Justicia donde se ubicaba el Colegio de Abogados hemos llegado al edificio del número 34 de la calle de la Paz, donde tenía su despacho Higinio Recuenco, y nos dirigimos hacia el centro. Giramos a la izquierda en la calle Comedias para llegar al edificio histórico de la Universidad en la calle de La Nau. En el claustro y las escaleras tiraron octavillas e hicieron pintadas los estudiantes comunistas del grupo de amigos de Julio Marín, también en los primeros edificios del actual Campus de Blasco Ibáñez, las facultades de Ciencias y Medicina, al principio del entonces llamado Paseo de Valencia al Mar junto a los Viveros Municipales. La universidad valenciana no llegaba en 1959 a los 3000 alumnos, los estudios superiores eran hasta los años 60 una opción muy minoritaria, situación acentuada por las políticas clasistas reaccionarias y la parálisis económica franquista. Sólo Medicina y Ciencias se habían instalado en la década de 1920 en el campus de Blasco Ibáñez.



Fotografías de las fichas policiales de Julio Marín Pardo y de José Luis López Rubio.

NACE LA OPOSICIÓN UNIVERSITARIA A LA DICTADURA

En febrero de 1956 se produjeron incidentes en la universidad de Madrid, cuando los estudiantes se manifestaron contra el sindicato falangista universitario SEU sufriendo agresiones. Hubo muchos detenidos y siete de ellos fueron procesados. Se significaron personas de diversas ideologías; unas habían estado vinculadas al Régimen o venían de familias del mismo como Dionisio Ridruejo, Gabriel Elorriaga o Miguel Sánchez-Mazas; monárquicos como Ruiz Gallardón; comunistas como Enrique Mújica, Javier Pradera o Ramón Tamames: "... junto a los estudiantes hacía acto de presencia públicamente una oposición liberal burguesa. La aparición de estas fuerzas políticas antifranquistas de nuevo cuño, dentro de España, era un hecho de importancia, un cambio sustancial en toda la situación" (IBARRURI, Dolores: *Historia del Partido Comunista en España*, 1960).

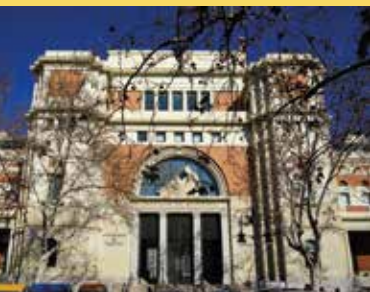
Dimitió el rector Laín Entralgo y el ministro de educación Ruiz-Giménez fue cesado y pasaría a liderar un grupo democristiano de oposición. Esta primera revuelta estudiantil animó a la dirección comunista a seguir golpeando a la dictadura desde sus propias tripas, atrayendo a los hijos de los vencedores y eso se recoge en la Declaración de 1956: "Crece en España una nueva generación que no vivió la guerra civil, que no comparte los odios y las pasiones de quienes en ella participamos".

Juan Moreno: "La Reconciliación Nacional. Lecciones de 1956", en <https://www.nuevatribuna.es>, 25/06/2020.

Pasaportes de Vicente García Bordes y de Manuel García Pastor, con hojas de visado de sus viajes a Francia.



Julio Marín y sus amigos universitarios formaban un grupo cuyas actividades clandestinas de propaganda comunista pasaron inadvertidas a sus familias, preocupadas por las salidas nocturnas que atribuían a la búsqueda juvenil de diversión en los bares, cines y locales del centro. El padre de Julio, Vicente Marín, había vuelto repatriado de la Unión Soviética en 1957 y los jóvenes se reunían con él para que les explicase economía marxista. La madre de Julio, Enriqueta Pardo Iranzo, "formó parte de la Sección de Cuadros del Comité Provincial del P.C. en 1938 y en agosto de 1939" fue detenida y procesada por la justicia militar, según los informes policiales del Sumario. Un premio de lotería permitió a una tía de Julio sufragar sus estudios universitarios. La movilidad legal al extranjero, por su trabajo de gestión de pasaportes y guía en el SEU, resultó una aportación muy importante para el aparato de propaganda de la organización del PCE que se estaba tejiendo en Valencia. El intento de Julia Martín, militante comunista de larga historia como presa política, de contactar con su marido exiliado en Rusia le llevó a relacionarse con Carmen Ortiz.



ARRIBA: Facultad de Ciencias, actual Rectorado (Avda. de Blasco Ibáñez, 13), construida entre 1922 y 1944. Se debe a Mariano Peset Aleixandre, que fue nombrado arquitecto de las obras en 1933, su definitiva configuración.

ABAJO: Facultad de Medicina (Avenida de Blasco Ibáñez, 15), su construcción permitió sacar los estudios médicos del antiguo Hospital General de la calle Guillem de Castro que los albergaba desde 1885. La nueva facultad se proyectó en 1918 y finalizaron las obras en 1949.

DECLARACIÓN DEL ESTUDIANTE DE MEDICINA JULIO MARÍN PARDO

AGHD. JUSTICIA MILITAR. CAUSA 740-59.

TEXTO ADAPTADO

Diligencia de presentación [1 de junio de 1959]: nacido el 9 de octubre de 1936, estudiante de 2º de Medicina, hijo de Vicente y Enriqueta, natural y domiciliado en Valencia, c/ San José de Calasanz 20.

Estudió por libre hasta 3ª de Bachiller en la Academia de D. José Soriano Sanz (c/ Pintor Pinazo 11). A los 15 años, para ayudarse en sus estudios, se empleó en la sucursal 7 del Banco Central, en la Fuente de San Luis, hasta terminar el Bachillerato. A continuación, hizo el PREU en la Academia Cervantes. En 1957 ingresó en la Facultad de Ciencias para estudiar 1º de Medicina, curso común o selectivo de Medicina, Ciencias y Farmacia. En octubre de 1958 se matriculó oficialmente en Medicina. Al ser detenido en junio de 1959 estaba en vísperas de examinarse de las asignaturas de segundo curso.

En septiembre de 1957 ingresó en el SEU y un año más tarde fue nombrado Delegado del Centro-Guía, cobrando 500 ptas. al mes. A mediados de septiembre de 1958 iba a ir a Francia como jefe de expedición en un viaje del SEU. Julia Martín de la Fuente le dio una carta para que la entregase a Carmen Ortiz, más conocida por Carmen Navas. En octubre volvió de nuevo con otra excursión y

visitó al matrimonio Navas. Llevaba un sobre que le dio Higinio Recuenco para franquear en Francia, con remitente falso. En este segundo viaje le presentaron a “un sujeto que cojeaba”, que le preguntó sobre la actitud de los universitarios valencianos contra Franco, le habló de que había un amplio movimiento antifranquista en las universidades de Madrid y Barcelona, y le preguntó si conocía a Enrique Blanes. Marín le dijo que solo lo conocía, que con Higinio Recuenco era con quien tenía más relación. Establecieron una contraseña para que pudiese contactar cualquier persona que lo buscara en Valencia, aunque no se utilizó. El hombre cojo le dejó una maleta de doble fondo con propaganda que Marín recogió en el domicilio de Carmen Navas. Dentro había ejemplares de *Mundo Obrero* y folletos del PCE, que Julio entregó a Higinio Recuenco en su domicilio de la calle de la Paz reservándose una parte que repartió con su amigo Vicente García Bordes. Marín tiró ejemplares en diversos lugares de la Facultad de Medicina y un folleto en el Cine Tyrís. Al producirse las detenciones de Eduardo Alcázar y sus compañeros en diciembre, quemó todo. Recuenco le había avisado de que no conservase nada comprometido en su casa. García Bordes era secretario de Marín y a fines de diciembre viajó a París, visitó al matrimonio Navas Ortiz y volvió a primeros de enero con una maleta de doble fondo que Marín llevó a Blanes, a su despacho de la calle Pizarro 3.

En sus encuentros con Marín, Recuenco le contaba que había una organización del PCE en marcha en Valencia. Solían encontrarse los domingos en la playa del Saler. El viernes 3 de abril de 1959, Marín pasó por el despacho de Blanes, quien le habló de un enviado por el PCE de Francia al que le presentó el 10 de abril por la tarde. El enviado se hacía llamar Ángel Ruiz y era el enlace que en París le habían anunciado que le contactaría en Valencia. En adelante, Marín quedó enlazado directamente con él para aislarlo de Recuenco y Blanes, con independencia de que continuase su amistad normal con ellos y sus encuentros en el camping del Saler u otros lugares. Marín tuvo una segunda cita con el enlace en la pista de baile de verano adosada al pabellón de banquetes del parque de Viveros. El supuesto Ángel Ruiz estaba bastante al corriente de los problemas estudiantiles, incluso le habló de la suspensión de matrícula a los estudiantes de 4º curso que habían hecho una “imponente gamberrada”. En adelante, el enlace del PCE le llamaría para contactarlo a su teléfono del SEU y el lugar de reunirse sería el quiosco La Pérgola, al principio de la Alameda en dirección a la Estación de Aragón. Entre los elementos que Marín podría agregar al grupo universitario hablaron de su amigo Vicente García Bordes, de Manuel García Pastor y de José Luis López Rubio. Marín después tuvo 7 u 8 entrevistas más con el enlace del partido, en el mismo quiosco de la Alameda, en las Alameditas de Serranos, en la acera del Turia entre la Pasarela y Plaza de América, y en las Torres de Quart, donde le presentó a “una muchacha bajita vestida de negro” a la que tenía que ver luego el sábado 30 de mayo y no acudió. El supuesto Ángel Ruiz trataba de formarle políticamente y le hablaba “de los problemas que él decía latentes en España, del partido liberal de Ridruejo, de la Democracia Cristiana, de ciertas aspiraciones de unos generales españoles con referencia a una denominada Unión Española”.

De Recuenco recibió Marín “un paquete de hojas azules cuyo contenido era de protesta por la existencia de presos políticos en España”. Marín las lanzó en la Facultad de Medicina, García Bordes desde la cúpula de la Facultad de Ciencias, Manuel García Pastor en la Escuela de Peritos Industriales y José Luis Rubio en las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho. Con posterioridad, Ángel Ruiz le dio el paquete de hojas blancas de propaganda que Vicente García Bordes lanzó desde lo alto del Cine Rialto a las nueve de la noche.

Sobre el 18 de mayo, Ángel Ruiz le pidió mecanografiar un cliché y le pasó el borrador de un manifiesto dirigido a los obreros de UNL para sumarlos a la huelga de 24 h., más folletos, ejemplares de *Mundo Obrero*, de *La Voz del Campo*, octavillas dirigidas a la Guardia Civil y escritos referentes a las JSU. Fue al domicilio de Recuenco, que tenía máquina de escribir, para que mecanografiase el cliché y que enviase por correo la propaganda dirigida a la Guardia Civil, Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, etc. Recuenco le dijo que él no era la persona indicada y le prestó la Remington. Marín se la llevó a su casa, mecanografió el cliché y envió la propaganda a los cuarteles de la guardia civil de Arrancapinos, Nazaret, Patraix y Castellar. Entregó el cliché sobre el 22 de mayo a la chica bajita vestida de negro que le presentó Ángel Ruiz poco después de las 19 h. en las Torres de Quart. Pocos días después, por última vez, se entrevistó con Ángel Ruiz que le entregó 200 ptas. para comprar tinta y clichés, y otros dos borradores de manifiestos dirigido a los obreros de UNL y el otro a los del Puerto de Sagunto. Los mecanografió en casa de su primo Vicente Montesinos Marín y ambos fueron a primeras horas de la tarde del sábado 30 de mayo a la cita con la muchacha de negro, que no apareció.

Explica Marín su relación con López Rubio. Dice que unos días antes de la JRN del 5 de mayo de 1958, López Rubio y Ramón López de Andújar se pusieron al habla con él y acordaron hacer pintadas con tiza o lápiz grande en las facultades. No sabe si López Andújar lo hizo, pero Vicente García Bordes sí escribió en las paredes de la Facultad de Ciencias las frases “Cinco de Mayo” y “Jornada de Reconciliación”. Después ya no tuvo Marín apenas relación con López Andújar ni con López Rubio, pero en el viaje de octubre a París le acompañó este último, que iba a visitar a su novia a Bélgica. Marín le hizo saber que iba a tener contactos con comunistas. Una pequeña parte de la propaganda que trajo a España y entregó a Recuenco se la dio a López Rubio. Dice Marín que supone que las tiró por la Facultad de Derecho y que sabe que aquél asistió a una reunión que celebró Ridruejo en Valencia hacía unos tres meses.

La última cita con Ángel Ruiz estaba prevista para el martes 2 de junio a las 15:30 h. en el Bar Nodo de la calle Sorní, no pudiendo asistir por ser detenido. Le muestran a Abelardo Gimeno y lo reconoce como al que conocía con el nombre de Ángel Ruiz.



Las conexiones con el exilio y la emigración en Francia y la Unión Soviética muestran ser claves en los hilos de la red clandestina que sostenía la militancia comunista de finales de la década de 1950. Vicente Marín Ortiz tenía 47 años y vivía en el Grupo de Virgen de los Desamparados. Militante comunista antes de estallar la guerra civil, contrajo matrimonio civil con Enriqueta Pardo en enero de 1936. De profesión marroquino, estaba afiliado al sindicato de la piel de la CNT. Se incorporó voluntario a la defensa armada de la República en el frente de Alfambra-Teruel y salió de España a la caída de Cataluña. En Rusia se casó con otra mujer en noviembre de 1953 y Enriqueta Pardo contrajo matrimonio en enero de 1954, tramitando la separación judicial. Vicente volvió de Rusia en el vapor Crimea por el puerto de Castellón el 9 de junio de 1957, en una expedición de repatriados de la Unión Soviética. La policía tenía en su poder una requisitoria contra él por el Juzgado Militar nº 3 para el de Represión de la Masonería y el Comunismo.

Fuente: AGHD. Justicia Militar. Causa 740-59. Informes de la BPS y de la Guardia Civil.

Julia Martín de la Fuente (1912-1959)

Vicenta Verdugo Martí

A mediados de septiembre del pasado año [1958] y como quiera que tenía que realizar una excursión, compuesta por universitarios, como Jefe de la expedición o guía de la misma, una señora, llamada JULIA MARTÍN DE LA FUENTE, (...) le hizo entrega de una de una carta de tipo familiar que iba dirigida a su esposo, JOAQUÍN GÓMEZ GARCÍA, exiliado en la Unión Soviética, con el encargo de que el declarante la llevara a París, a la Rue Amandiez (...), domicilio de una tal CARMEN ORTÍZ, más conocida por CARMEN NAVAS, por ser éste el apellido de su esposo. Declaración de Julio Marín a la policía, junio de 1959.

Julia nació en Cerezo de Arriba (Segovia), en 1912. De profesión peluquera, ella y su marido Joaquín Gómez García asistían a reuniones del PCE en un local de Burjasot. El 20 de julio de 1936 fue elegida responsable de la sección femenina del Radio (Distrito) Museo. Poco después sustituyó a Carmen Manzano en el Comité Provincial. A la derrota de la República fue detenida en el puerto de Alicante el 27 abril 1939, con su hija que tenía entonces unos veinte meses de edad. Su marido partió al exilio en la Unión Soviética. Allí formaría una nueva familia, dejando a Julia sola con la niña. En esta su primera detención cayeron otras y otros militantes comunistas. Fueron juzgados en Consejo de Guerra Sumarísimo de Urgencia por la Causa nº 1305-V. Julia fue acusada de militar en el Partido Comunista con cargos de responsabilidad y fue condenada a muerte por el delito de "adhesión a la rebelión". En 1942, se le conmutó la pena de muerte por la de 30 años de cárcel. Estuvo presa hasta 1946 en la Prisión Provincial de Mujeres de Valencia y en la habitada del Convento de Santa Clara. Julia volvió a ser detenida al año siguiente, en junio de 1947, esta vez en Madrid por participar en la reconstrucción de la dirección regional y provincial del PCE. Sometida a consejo de guerra en 1949, pasó por las cárceles de Ventas y de Segovia hasta quedar en libertad en 1957. Ya en la calle, volvieron a citarla para ingresar en prisión por reincidente. Pudo evitarlo al tener que ser hospitalizada. Las condiciones de vida en las cárceles y las torturas la llevaron a contraer una grave enfermedad. Murió en 1959, poco después de salir de prisión.

Durante sus años encarcelada, su hija Julieta convivió con la familia de Angelita Sempere, inspectora de Primera Enseñanza que coincidió con Julia Martín en la prisión valenciana. Fue uno más de los casos de reagrupamiento familiar fuera de la cárcel que algunas presas articularon solidariamente. Ante la situación de desamparo de hijos e hijas de madres presas, era una de las estrategias de defensa y resistencia femenina. Trataban de asegurarles cuidado y sustento, como también de evitar que les quitaran a los menores y los internaran en las instituciones del régimen. En este sentido, para Julia Martín de la Fuente compatibilizar su tarea de cuidado maternal y su compromiso con la resistencia antifranquista muestra hasta qué punto la dictadura convirtió lo personal en político. Las mujeres antifranquistas subvirtieron la maternidad nacional-católica por una maternidad social y comunitaria, basada en redes femeninas de cuidados y atención. El género marcó la militancia de las mujeres comunistas. La compleja relación entre maternidad y acción política clandestina en tiempos de dura persecución y represión condicionó sus proyectos de vida, también los de sus hijos e hijas.

AGHD, Justicia Militar, expedientes 740 (M242/1) y 1305 (20671/1); sumario 141251 (legajo 7172). Archivo Militar de Guadalajara, Caja 300004, Expediente 250.

BOE, nº 82, 23 marzo, 1946, p. 2235.

Tomasa Cuevas, *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2004, pp. 783, 743, 790, 811, 812.

Salvador Fernández Cava, "Roja Flor entre espinares", en Julia Gómez Martín, *Testimonio*, publicación de la propia autora, (s/f.), pp. 7-12.



Edificios del Cine Rialto (1939, arquitecto Cayetano Borso) y del Ateneo Mercantil (1935-1941, proyecto de Zabala, Ribas y Arzadun).

5 Cine Rialto y Ateneo Mercantil

Plaza del Ayuntamiento

Desde el edificio histórico de la Universidad de Valencia en la calle de la Nau podemos encaminar nuestros pasos hacia el corazón de la ciudad en la plaza del Ayuntamiento. El recorrido más corto discurre por las calles Salvà, Vilaragut, plaza de Rodrigo Botet y Barcelonina. El conjunto de la actual plaza del Ayuntamiento y sus calles adyacentes es el núcleo central de la ciudad, edificado entre 1920 y 1940, con una amalgama de estilos, entre el clasicismo académico de raíz francesa, el monumentalismo histórico y el racionalismo expresionista. Era una zona concurrida de paseo y en su entorno había cines y teatros, bares y locales de diversión. Además del edificio histórico de la Universidad en la calle de la Nau, Julio Marín y sus amigos eligieron las terrazas del Cine Rialto y del Ateneo Mercantil para hacer “llover” propaganda de la Huelga Nacional Pacífica sobre los transeúntes, en un increíble gesto de audacia y atrevimiento.

1951, RESCATE DEL ATENEO: UNA BURGUESÍA LIBERAL PERO AGRADECIDA A FRANCO

Al producirse la ocupación de Valencia en 1939 por las tropas rebeldes al gobierno de la República Española, la Falange se incautó del edificio inacabado del Ateneo Mercantil en la plaza de Emilio Castelar, presidente de la I República, a la que cambiaron su nombre para dedicarla al dictador Franco, al que apelaban con el primitivo nombre castellano de Caudillo, a modo de héroe de la Reconquista. La ocupación o incautación no debió resolverse legalmente de forma clara. Luego, a partir de 1942 y más aún desde 1946, el partido fascista pasó a un plano más discreto que aprovechó la Iglesia para la expansión espectacular, en la educación, la moral y la vida pública, de su etapa nacional-católica. La devolución del edificio del Ateneo a su asociación titular y legítima propietaria en 1951 se gestionó desde el Gobierno Civil, cuyo titular era a su vez Jefe Provincial del Movimiento. Fue una operación política importante. Actuó como mediador y financió la operación

de desalojo de Falange y habilitación del edificio hasta su terminación, el empresario Vicente Iborra. En el informe remitido al Ministerio, el gobernador Diego Salas Pombo aseguraba la lealtad y gratitud a Franco de Iborra, quien expresamente mantenía su sentimiento republicano de tiempos de Blasco Ibáñez. El informe hacía extensible este sentimiento a la mayoría de socios del Ateneo, prohombres de la burguesía liberal y republicana de derechas en la década de 1930.

AHGCV. Informe sobre la reversión de la sede del Ateneo Mercantil, 1951.

6 Torres de Serranos

Plaça dels Furs

Desde la plaza del Ayuntamiento encaminamos nuestros pasos por la calle de San Vicente hacia el entorno de las Torres de Serranos, donde tuvo lugar la detención que inició la gran redada de la policía política que puso fin a la primera organización del PCE valenciano en la nueva etapa, abierta en 1956, de la política de reconciliación nacional.

En las Diligencias número 1654, el Jefe Superior de Policía, Antonio Cano, encargó al 2º Grupo de la 5ª Brigada Regional de Investigación Social

identificar y detener a los responsables de “la aparición de octavillas comunistas en diversos lugares y en los centros universitarios de esta capital”, como parte de la “campaña de agitación ordenada por el Buró Político y el Comité Central” del PCE. El jefe de la Brigada, Domingo Herrero Navarro, dispuso que participasen en la misión los agentes a sus órdenes Tomás Cossías García, Félix Crespo Castillo, Juan José Cristóbal Casinos, Ramón Domínguez Pérez, José García Pallarés, José Giménez, Piqueras, Jacinto López Acosta, Manuel Mancebo Conde, Miguel Molino Mimoso, José Oleza Zaforteza, Julio Romero Calabuig, Miguel Rubio Rubio y Mariano Sánchez Martínez. Se nombró instructor al inspector Cossías y secretario habilitado al sub-inspector López Acosta. El dispositivo represor era importante pero no cabe atribuir su éxito a una inteligente pesquisa, sino a la mala suerte y la terrible imprudencia del instructor del PCE enviado por la dirección en Francia que llevaba consigo, al ser detenido casualmente, anotaciones de contactos y una detallada agenda de su actividad. La habitual brutalidad de las torturas policiales hizo el resto.

El sub-inspector Miguel Rubio detuvo a las 11 h. de la mañana del 30 de mayo de 1959, mientras vigilaba entre la estación del Pont de Fusta y las Torres de Serranos, a un individuo sospechoso “cuyas señas coincidían con las poseídas acerca de un posible dirigente comunista venido de Francia”. En la Jefatura Superior de



Las Torres de Serranos desde la Plaça dels Furs, diciembre 2023.



Vista del casco histórico de Valencia desde las Torres de Serranos, con las calles Náquera a la izquierda y Serranos a la derecha en primer plano. Entre Serranos y Navellos discurre la tortuosa calle de Samaniego, donde se encontraba hasta 1962 la Jefatura Superior de Policía.

Policía de la cercana calle de Samaniego, el detenido confesó ser falsa la documentación que portaba y llamarse Abelardo Gimeno Lara. Llevaba una cartera de doble fondo cuyo contenido se relaciona de forma detallada: un DNI y documentación falsa a nombre de Luis Ibarz Monte, anotaciones de nombres y direcciones, dos cartas, 11 fotos y 3500 pesetas. Al conocer la identidad real del detenido, de inmediato se comunicó a las 11:30 h. al coronel Eymar, juez del JMENA E con sede en Madrid, que decidió viajar a Valencia. El instructor Cossías ordenó que cinco agentes de la Brigada registrasen el domicilio consignado por Abelardo Gimeno, el número 2 de la calle Teniente Asensio de Benimàmet. De allí se llevaron detenidos a Faustino García Cárdenas e Isabel Ortega Espinosa, habiendo encontrado "documentos, efectos y una multicopista" en el registro.



Samaniego es una calle de pasaje en zigzag a espaldas del Palau de la Batlia, sede de la Diputación Provincial (a la derecha en la imagen), entre las calles Serranos y Navellos. El edificio de viviendas al fondo de la 1ª imagen y a la izquierda de la 3ª ocupa el lugar que fue sede de la antigua Jefatura de Policía.

INFORME DE ENRIQUE BLANES DE AGOSTO DE 1959 SOBRE LA DETENCIÓN DE ABELARDO GIMENO

Estábamos viviendo estos acontecimientos [de la Junta Extraordinaria del Colegio de Abogados del 30 de marzo] y sus consecuencias posteriores, cuando llegó Abelardo Gimeno [a comienzos de la Semana Santa]. También en la Universidad, nuestros camaradas en aquellos días, unidos con otros grupos antifranquistas, habían lanzado centenares de octavillas pidiendo la amnistía. A Abelardo Gimeno se le informó de todo ello y se le indicó que, con motivo de tanta actividad política, la policía estaba alarmada y no se harían esperar consiguientes detenciones. Acordamos tomar las máximas precauciones, especialmente por lo que respecta a Abelardo Gimeno, estableciendo los debidos enlaces entre él y nosotros, y entre él y los estudiantes, y empezamos a trazar los planes para la preparación de la Huelga [Nacional Pacífica del 18 de junio], de la que fuimos informados por el propio Abelardo Gimeno, especialmente y como tarea primordial, los contactos con las demás fuerzas de la oposición.

En esto último estábamos cuando se produjo la detención de este camarada. ¿Cómo pudo ocurrir? (...) Sabíamos que andaban extremando la vigilancia sobre numerosos elementos antifranquistas, especialmente sobre los universitarios. Efectivamente, llevaba Abelardo Gimeno pocos días en nuestra ciudad cuando se producen las detenciones de los estudiantes católicos Lluch, Mena, etc., a quienes se les encuentran octavillas nuestras. El revuelo que se armó en Valencia fue enorme, por pertenecer estos jóvenes a familias muy adictas al régimen (Lluch es hijo de un Consejero de Falange y ex procurador a Cortes, Mena es hijo de un fiscal excedente y hoy registrador de la propiedad, y Tromeo [sic.] muy afín a los medios católicos y activista de algunas de las organizaciones seglares de aquella Diócesis) y sobre todo al ser conocidas las actitudes valientes que mostraron ante la policía. ¡Aquellos jóvenes católicos mantuvieron orgullosamente su posición antifranquista y no ocultaron su colaboración con los comunistas!

Estas detenciones no nos alarmaron mucho pues, aunque presumíamos que la policía buscaría los enlaces de estos jóvenes con los nuestros, nos dimos cuenta de su desorientación al saber que Eduardo Alcázar había sido sacado de la Modelo, llevado a la Jefatura de Policía y careado con aquellos. Como es natural, no se conocían ni sabían unos de otros.

Seguimos trabajando en la preparación de la huelga. Abelardo Gimeno tuvo un incidente con un individuo a quien le habían entregado 3.000 pts. para la compra de una máquina de escribir, por habérselas gastado en cosas suyas. Por otra parte, este camarada tenía miedo de encontrarse con (6) (aquel que se creyó confidente cuando las detenciones de Eduardo Alcázar y otros camaradas) a quien conocía de sus anteriores viajes. ¿Fue el primero, fue el segundo el que delató a Abelardo Gimeno? ¿Estaba Abelardo Gimeno vigilado desde que llegó a Valencia? Cualquiera de estas circunstancias pudo motivar la detención. Lo cierto es que Abelardo Gimeno no acude el día 31 de junio, domingo, a una cita que tenía para entregarle un informe sobre la guarnición de Valencia que nos había pedido; que la noche de aquel domingo es detenido el estudiante Julio Marín, al día siguiente su padre; el miércoles Recuenco, el viernes intentan detenerme a mí y el sábado detienen a Galve, un camarada a quien yo le había entregado el mismo lunes 3.000 pesetas para la compra de la máquina de escribir que no había podido adquirir Abelardo Gimeno, por las razones antes indicadas. De todo esto se deduce que el golpe fue dirigido contra el sector del Partido

más directamente ligado a nosotros, puesto que la organización del Partido restante y que debía controlar a este camarada no sufrió nada. ¿Fue Abelardo Gimeno quien nos marcó a nosotros ante la policía, o fuimos nosotros quienes le marcamos a él? Sólo él puede aclarar esta cuestión que es de importancia para poner de nuevo en pie la organización del Partido en Valencia.

Una vez conocido lo ocurrido es cuando hay que trazar el plan para reorganizar el Partido en Valencia, pues opino que el obrar precipitadamente en este sentido es exponerse a una nueva caída en plazo breve, con las lógicas consecuencias de desmoralización que caídas tan frecuentes ocasionan entre nuestra gente. En Valencia puede y debe crearse una fuerte organización. Ahora bien, esto es solo posible si las detenciones no se producen con la prodigalidad con que se han producido en los últimos tiempos.

Informe de Enrique Blanes a la dirección del PCE, agosto de 1959. Texto adaptado. Archivo Histórico del PCE. Microfilms Levante, Jacquet 22.



Fotografías extraídas de las fichas policiales de Faustino García Cárdenas, Isabel Ortega Espinosa y José Cobo Pestaña. Faustino y José estaban casados con dos hermanas Ortega Espinosa, Francisca y Josefa respectivamente. Forman parte del Sumario de la Causa 740-59 (AGHD).

Abelardo Gimeno, termina su declaración en el interrogatorio por la policía a su detención de la siguiente forma: *Que no tiene nada que alegar en cuanto a su actuación de tipo orgánico comunista en Valencia, pero sí quiere exponer su deseo de responsabilizarse en forma total y absoluta acerca del empleo que ha hecho de las personas por él utilizadas y que a continuación determina: José Cobos y su esposa Josefa Ortega; Faustino García y su esposa Francisca Ortega y el matrimonio formado por Isabel Ortega y su esposo José Latorre Jiménez, este último absoluto ignorante de lo que en su casa pasaba, pues todas estas personas han sido meros instrumentos del declarante y que debido a su falta de experiencia han intervenido en determinados momentos y hechos de la marcha de la organización montada por el que esto dice, quizás sin saber a ciencia cierta la responsabilidad en que incurrían.* (AGHD, Causa 740-59)



Josefa Espinosa Armenteros y Bartolomé Ortega Juárez, con sus hijas e hijos: Isabel, Josefa, Francisca, Juan José, Magdalena, Manuela y Manuel, de mayor a menor edad. Fotografía cedida por Josefa Ortega para el proyecto *¡Abajo la Dictadura!* Archivo Histórico CCOOPV.

Ortega Espinosa y García Cárdenas: una genealogía de mujeres militantes

Vicenta Verdugo Martí

La familia Ortega Espinosa y la familia García Cárdenas pertenecen a una genealogía de mujeres de izquierdas vinculada al Partido Comunista. La solidaridad de las madres de las dos familias, presas en la cárcel provincial de Jaén por apoyar a la guerrilla, es una muestra más de las redes tejidas desde las cárceles por las mujeres para reagrupar a la familia, que había quedado fuera desamparada, asegurando sustento y cuidado cotidiano a hijos e hijas.

Josefa Espinosa Armenteros fue detenida y encarcelada en Jaén en 1947, junto a otras dos mujeres, por ser enlaces de apoyo a la guerrilla. Era una forma de militancia muy arriesgada con la que se comprometieron muchas mujeres aprovechando su condición femenina. Ser mujeres les permitía pasar más desapercibidas al atribuirles las autoridades actitudes menos politizadas o incluso, para proteger a sus familias, reacias a comprometerse. Josefa estuvo presa durante dos años y medio. Isabel, la hija mayor, presenció la detención de su madre y las otras dos mujeres. Sabía dónde

estaba el contacto con la guerrilla y advirtió a su padre para que se fuera. Bartolomé Ortega pudo huir al monte, pero poco después también fue detenido. Los siete hijos quedaron desamparados, al único cuidado de las hermanas mayores: Isabel, Josefa y Paquita. Se repartieron en casas de distintos familiares en Jaén y Villardompardo.

En la cárcel, Josefa Espinosa coincidió con Aurora Cárdenas Ortiz, viuda del guerrillero Diego García Gómez *Chirri*, responsable local de las JSU. Se unió a la guerrilla en julio de 1946, tras la redada contra un comité clandestino en Jaén. En noviembre fue muerto a tiros por la Guardia Civil, junto a otros dos guerrilleros en un barranco de Alcalá la Real. Su mujer fue condenada y encarcelada, por ser enlace de la guerrilla. Sus ocho hijos quedaron desamparados. Capilla revivía en una entrevista en 2005 el terror de los niños al irrumpir la policía secreta, registrando todo. Se llevaron a la madre y volvieron luego a por los tres hermanos mayores, Capilla que tenía 16 años y otros dos: “Nos decían que si no hablábamos matarían a nuestra madre, como mataron a nuestro padre. Ninguno de los tres hablamos. Nos tuvieron todo un día y una noche interrogándonos hasta que, al día siguiente, vino nuestra abuela a buscarnos al cuartel”.

Josefa Espinosa consiguió repartir a sus hijos en casas de distintos familiares en Jaén y Villardompardo pero no se sentía segura. Cuando Aurora la conoció en la cárcel y supo de la trágica situación, ofreció su casa para que los menores no se quedaran en la calle y pudieran sobrevivir, aún en condiciones de necesidad y hambre. Cuando las madres salieron de la cárcel, una en 1950 y otra en 1952, eran veinte las personas que a duras penas residían en una minúscula casa. En 1952, las dos familias unieron sus destinos y emigraron a Valencia, incluso emparentaron al casarse más tarde Paquita Ortega con Faustino García. Se instalaron en Burjassot manteniendo su militancia comunista. Durante la década de 1950, los enviados por la dirección del partido en Francia para enlazar con la organización del PCE en Andalucía, como Miguel Caballero, disponían de los domicilios de estas dos familias unidas y numerosas. A diferencia de hoteles y hostales, donde debían presentar pasaportes y documentos de identidad que se registraban y consultaba la policía, en estos domicilios podían alojarse como si fuesen familiares de visita. Hay que destacar el papel de las mujeres en el mantenimiento de estas formas de sostener las redes de militancia clandestinas.

Josefa Ortega Espinosa se casó con José Cobo Pestaña en 1956 y se hipotecaron para comprar un piso en la calle Doctor Lluch, del barrio del Cabañal, desde el que por la galería se divisaba el mar. Abelardo Gimeno se alojó en este piso hasta que, por el peligro a ser descubierto por familiares de Cobo que iban a visitarle, se trasladó a la casa de Faustino y Paquita en Benimàmet. Registraron la casa y se llevaron detenidos a Faustino



Edificio de la calle Dr. Lluch donde tenían su vivienda Josefa Ortega y José Cobo al casarse. Eduardo Alcázar les ayudó con la instalación eléctrica y sirvió de piso franco a los camaradas de la dirección del PCE de Andalucía que venían de Francia.



Hijas e hijos de las familias Ortega Espinosa y García Cárdenas de excursión para celebrar el 1º de Mayo junto al Turia en 1959. Los hijos de Aurora Cárdenas y de Diego García "Chirri" son Capilla, Faustino, Alfonso, Juan, Diego, José y Aurora. En su segundo matrimonio, Aurora tuvo dos hijos más: Manuel y María. Fotografía cedida por Josefa Ortega para el proyecto ¡Abajo la Dictadura! Archivo Histórico CCOOPV.

García, que quedó preso, e Isabel Ortega. La hermana mayor de la familia Ortega Espinosa no fue encarcelada por tener una niña con seis meses a la que aún daba pecho, pero fue obligada a presentarse tres veces al día en la comisaría de la calle Samaniego.

Efectivamente, dirigentes y militantes eran acogidos en domicilios particulares en los que eran las mujeres quienes se encargaban de la infraestructura cotidiana y de las medidas de seguridad puesto que, mayoritariamente, eran ellas las que permanecían en casa. Si tenían trabajo remunerado era por horas, a destajo y a domicilio, para poder estar al servicio del partido. Lo explicaba así Josefa Ortega en una entrevista en 2004: "Yo trabajaba en una fábrica de bolsos y me traje la faena a casa, luego la llevaba hecha a la fábrica, porque se requería que yo estuviera en casa, por si en algún momento dado hacía falta salir". Máquinas de escribir, vietnamitas y multicopistas eran escondidos y custodiados en domicilios particulares. En el registro del domicilio que compartían Faustino García Cárdenas y su esposa Francisca Ortega con Isabel Ortega y su marido José de la Torre Jiménez, en Benimámet, se encontraron documentos y la multicopista que había servido para la propaganda de la Huelga Nacional Pacífica. Allí se había construido también un zulo subterráneo en el patio para esconder documentación del PCE de Andalucía, que no fue descubierto por la policía.

Otra tarea desarrollada por las mujeres militantes en la clandestinidad era la custodia, transporte y reparto de propaganda, realizando funciones de estafeta y dejando o recogiendo la prensa clandestina en determinados puntos. También hacían viajes para contactar con camaradas. Isabel Ortega visitó Alcira y Utiel para contactar con Avelina Pérez. Las mujeres actuaban como nodos de comunicación entre las bases y con los niveles superiores de la organización, construyendo lo que Encarnación Lemus denomina "hilos transparentes de conexión".

Las tareas que desempeñaban las militantes suponían un gran riesgo para sus familias y para la propia organización. Debían desarrollarlas con una gran prevención y discreción, pues de ello dependía la supervivencia de la estructura clandestina y las *caídas* de la organización. Condicionaban sus vidas y relaciones familiares, incluso con otras mujeres del barrio y amigas. Las militantes vivían en un universo clandestino muy politizado: "Yo me casé pero no les pude decir a mis amigas, ni a mis vecinas, ni a la gente de mi pueblo: Venid a ver mi casa. Porque ya de antemano de casarme, aquella casa estaba comprometida para recibir gente del Partido".

DECLARACIÓN DE ABELARDO GIMENO LARA, LLETETA

AGHD. Justicia Militar. Causa 740-59. Texto adaptado

Afiliado a la FUE desde su creación, estudió Magisterio y hasta segundo curso de Medicina. Se afilió en 1931 a las Juventudes Comunistas en Valencia, donde primero fue secretario de una célula y luego miembro del comité regional. Ingresó en el PCE poco antes del comienzo de la guerra, en una célula del barrio de En Corts. En la guerra se incorporó como voluntario a la columna Eixeas-Uribes, con destino al frente de Teruel donde estuvo hasta final de 1936, cuando solicitó el ingreso en la Escuela Popular de Artillería, en Lorca. Alcanzó el grado de Teniente de Artillería y prestó servicio en los frentes de Extremadura y Andalucía hasta diciembre de 1938 cuando, terminada la Batalla del Ebro, ingresó en la Escuela de Estado Mayor, en el barrio de Sarriá de Barcelona. Después de diversas vicisitudes, al producirse la ofensiva final franquista sobre Cataluña, pasó a Francia en febrero de 1939. Estuvo en los campos de concentración de Saint Cyprien y Argelès-sur-Mer, del que se fugó. Se instaló en Toulouse, donde trabajó en la fábrica de aviación Breguet hasta la ocupación alemana [tras el armisticio del 22 de junio de 1940]. Las autoridades francesas lo volvieron a internar en el campo de Argelès-sur-Mer hasta abril o mayo de 1941, cuando salió a trabajar en la construcción de un pantano en el departamento de Cantal, hasta mayo de 1944. Recuperó entonces el contacto con el PCE y fue secretario de organización del comité departamental del PCE. Terminada la guerra tuvo diversos cargos en el PCE de Toulouse. Fue secretario político del comité departamental de Marsella del verano de 1947 a junio de 1951, cuando fue trasladado a Toulouse. El 1 de septiembre de ese año tuvo que esconderse por la acción policial francesa contra el PCE [en la Operación



Documento Nacional de Identidad y carnet del sindicato vertical como sastre afiliado a la Obra Sindical de Artesanía a nombre de Luiz Ibarz Morte, documentos falsos de identificación personal facilitados por el PCE que llevaba consigo Abelardo Gimeno para su actuación en España.

Bolero-Paprika iniciada el 7 de septiembre de 1950], hasta abril de 1952. Luego pasó a trabajar en la comisión de organización de la delegación del CC del PCE en Francia, girando visitas de control e inspección a los comités departamentales de Lyon y Marsella. En el V Congreso del PCE de 1954 en Praga fue elegido miembro del Comité Central.

PRIMER VIAJE A VALENCIA, ABRIL-MAYO 1958

A finales de marzo de 1958, un enlace con el Buró Político conocido por Cero como *nombre de guerra*, le propuso trasladarse a Valencia para la campaña de organización de la Jornada de Reconciliación Nacional (JRN). Le explicó que en Valencia no había organización del Partido, “pero sí existían algunos individuos o pequeños grupos susceptibles de ser recogidos” para formar una mínima organización, imprescindible para promover la JRN. Recibió instrucciones

para contactar con el tranviario Doroteo Moral, que había estado en Francia. También debía contactar con Eduardo del Alcázar Zambrano, que trabajaba en la ferretería La Herramienta Española en la calle de Hernán Cortés, casi frente al Cine Metropol. Le dieron además referencias para contactos en Liria, Carcagente y otros pueblos, de los que no se encargó él directamente.

En Valencia contactó con Doroteo Moral, Eduardo Alcázar y dos antiguos militantes, un tal Chardí que trabajaba en *Las Provincias* e Higinio Recuenco. Estos dos mostraron mucho miedo y ya no volvió a contactarlos. Con Doroteo, Eduardo y Vicente Soler creó un grupo de dirección sin repartir cargos porque les faltaba preparación política, no tanto en el caso de Alcázar. Por medio de Blas Álvarez se propuso conseguir colaboración estudiantil, de la Escuela de Peritos Industriales donde aquél cursaba estudios como de otros centros, sin conseguirlo en el tiempo que estuvo en Valencia en abril-mayo de 1958.

Además de una mínima organización, se requería un sistema para hacer llegar la propaganda en maletas de doble fondo. Se haría por medio de coches de propiedad o matrícula francesa en la calle de la Sangre, en días y horas convenidos. En París, Abelardo dispondría de dos o tres estafetas a las que llegaría a remitir tres o cuatro cartas para la dirección del partido. Como piso franco se le indicó el domicilio de José Cobo en calle Doctor Lluçh 50, a utilizar solo en última instancia o si se veía en peligro. En Nimes lo recogió un matrimonio francés que lo trajo a Valencia en torno al 10 de abril de 1958. Se alojó en el Hotel España, luego en el Venecia y poco antes del 5 de mayo, día de la JRN, en casa de José Cobo. Diez o 12 días después del 5 de mayo, marchó a Barcelona. Allí lo recogió en la plaza de la Universidad un coche de matrícula francesa que lo llevó a Perpiñán, donde tomó un tren a París. Allí informó a Cero.

Antes de marchar, Abelardo Gimeno se reunió un par de veces con Alcázar, Vicente Soler y Doroteo Moral que debían quedar activos como dirección del Partido en Valencia. Doroteo manifestó su intención de apartarse, mientras que a Alcázar y Soler les dejó una estafeta en el domicilio particular de un militante del PCF en la alcaldía de Ibry, en Francia. Les encargó reforzar el partido, hacer labor de captación de enlaces sindicales y en particular entre los de Papelera Española. A propósito de las factorías de producción de papel y celulosa que esta empresa tenía junto a la playa de la Patacona (Alboraia), en este punto la policía preguntó a Gimeno si los planteamientos laborales de la primavera de 1958 fueron obra del PCE, a lo que respondió que "ninguna organización clandestina del Partido movió la ejecución de tales actos, si bien estima que el Partido influyó indirectamente con sus acciones de lucha en el Norte de España y Cataluña y, posiblemente también, con las emisiones de Radio España Independiente", la Pirenaica.

SEGUNDO VIAJE A VALENCIA, ABRIL 1959

De vuelta en Francia, Gimeno se reincorporó a su trabajo en la Comisión de Propaganda para la organización del PCE en Francia, con la ayuda de tres colaboradores. En diversos lugares de París se reunió con Manuel Delicado. El PCE era ilegal y Delicado entraba al país desde donde residía en los países comunistas con pasaporte falso, como otros cuadros y el propio Abelardo Gimeno, que usaba en Francia documentación falsa a nombre de André Martin. Gimeno estaba casado con Marcela Mateo Canga, con la que contrajo matrimonio en Lorca (Murcia) en 1937 y residía en París ajena a las actividades políticas de Abelardo, con Elisa, hija de ambos que contaba trece años en 1959.

A mediados de marzo de 1959, en una de sus entrevistas con Cero, le habló del plan del PCE de organizar una huelga de 24 horas en España. Le advirtió de las dificultades que encontraría en Valencia porque la organización que había montado en su anterior viaje había caído, con unos 20 camaradas encarcelados. Al volver a Valencia debía primero conocer qué quedaba de aquella organización y enlazar lo que le ofreciese garantías. Abelardo objetó el problema del Partido en Valencia, donde todas las organizaciones habían tenido vida efímera y no había existido propiamente organización desde la caída de Narciso Julián y Pedro Vicente Gómez en 1954. Gimeno aceptó ir a Valencia y realizar una labor análoga a la de su anterior visita para la JRN. A los pocos días, en una nueva entrevista Cero le facilitó los siguientes contactos: Julio Marín, al que localizaría por teléfono en la Sección de Guías del SEU; Vicente Redondo (c/ Calvo Sotelo 14 bajo, Aldaya), militante que conoció Abelardo en Marsella y hacía dos años que había pasado legalmente a España; Faustino García Cárdenas (c/ Teniente Asensio 2, Benimàmet); Avelina Pérez (c/ Reyes Católicos, Utiel, que “trabajaba o servía en casa de un médico”); Manuel Allueva (c/ Ruiz de Alda 58 bajo, Puerto de Sagunto); José Cobo (c/ Doctor Lluch 50, 5ª puerta, donde ya había estado Abelardo en 1958); un tal “Estornell” (Huerto de Francisco Serra, a unos 2 kms. de Poblá Llarga); Bernardo Ull Cortes (barrio de La Alquerieta, c/ Luchana 30, Alzira); Rogelio Hall (c/ Pérez Pujol 4, Valencia); y “cuantas direcciones [de Albacete, Madrigueras, Casas Simarro y Almanza] constan en el pedazo de papel holandesa que le fue ocupado” al ser detenido.

Abelardo debía centrarse en Valencia y provincia como prioridad. Recibió 12.500 pesetas, nueve mil para gastos de viaje y estancia, el resto para comprar una máquina de pruebas de imprenta. Le dieron un DNI falso a nombre de Luis Ibarz Monte y el carnet profesional. Debía marchar en tren a Toulouse y en la Plaza del Capitolio le recogió en un coche Citroën un matrimonio, un profesor francés y su mujer española emigrada a Argelia y nacionalizada francesa. Pasaron a España por Le Perthus y durmieron en Arenys de Mar. Llegaron a Valencia a las ocho de la noche del día siguiente, a comienzos de la Semana Santa. Se hospedaron en el Hotel Bristol y al día siguiente fueron a Cartagena, donde Gimeno se entrevistó con Ramón Soriano sin éxito. Volvió a Valencia, con dos maletas, y se instaló el 1 de abril en casa de José Cobo.

En Valencia su primer contacto fue con Julio Marín, con el que se encontró a las 15:30 h. de la tarde en el quiosco La Pérgola del principio de la Alameda. Le propuso organizar una célula o grupo de estudiantes para recibir orientaciones y propaganda de la HNP. Marín le informó de que ya contaba con un pequeño grupo de cinco o seis estudiantes, a falta de contactar con un responsable orgánico del Partido. Gimeno le entregó un pequeño paquete con unas 200 octavillas en papel fino azul, un llamamiento al pueblo valenciano por la amnistía de los presos políticos que se distribuyeron por las facultades universitarias. El siguiente encuentro de Abelardo Gimeno con Julio Marín tuvo lugar en las Alameditas, entre la Casa de Socorro del puente de San José y las Torres de Serranos. Le entregó unas mil hojas de propaganda en papel blanco llamando a la Huelga Nacional Pacífica (HNP), firmadas por el CC del PCE, que Marín y sus compañeros distribuyeron en facultades, Escuela de Peritos Industriales y desde el Cine Rialto, sobre la gente que pasaba por la Plaza del Caudillo. Gimeno pidió a Marín confeccionar un cliché para imprimir a multicopista de un manifiesto que había escrito de puño y letra, firmado por “Un Grupo de Enlaces” en lugar del PCE y dirigido a los obreros de UNL. Al tercer encuentro con Marín, sobre las 15:30 h. en las alameditas de las Torres de Quart, Gimeno se presentó con Isabel Ortega, en cuyo domicilio se aloja-

ba. Marín llegó con el cliché, se lo entregó a Ortega y juntos fueron a comprar papel y tinta para multcopista. En una cuarta entrevista con Marín, en el quiosco La Pérgola de la Alameda, le propuso organizar desde el SEU un grupo de chicos que fuesen al Festival de la Juventud en Viena, del 26 de julio al 4 de agosto. Marín le dijo que sería difícil. Le pasó dos nuevos clichés para manifiestos a obreros del Puerto de Sagunto y otro de nuevo para los de UNL. La quinta entrevista debía ser el martes 2 de junio en el Bar Nodo de la calle Sorní, pero las detenciones la impidieron.

En su anterior viaje de la primavera de 1958, Gimeno había contactado con Higinio Recuenco, antiguo compañero universitario. Al volver en 1959 le llamó por teléfono: Soy *Lleteta*. Se citaron en la Gran Vía Marqués del Turia al final de Isabel la Católica, en la acera que recae al Convento de los Dominicos. Gimeno pidió a Recuenco que le facilitase el contacto con Emeterio Monzón, enlace despedido cuando la huelga de Papelera, para incorporarlo al Partido. A los tres días y a las ocho de la noche en el mismo lugar, Recuenco le indicó que Monzón vivía en la portería de Marqués del Turia 6. Gimeno no volvió a ver a Recuenco. De Monzón había oído hablar a Alcázar en 1958. La contraseña con la que se presentó fue: "Vengo a comprar un aparato marca Telefunken, de antena magnética". Gimeno enlazó a Monzón con la organización que estaba montando y se entrevistó con él unas ocho o nueve veces en su portería. La mañana del 1º de Mayo, fecha de apertura de la Feria de Muestras, se encontró con Monzón a la puerta del Mestalla y le presentó a Vicente Redondo, quedando constituida la dirección del PCE en Valencia por los tres. Cuando Abelardo Gimeno fue detenido tenía cita detrás de las Torres de Serranos con Monzón. Una vez recogido, lo tenía que llevar a las llamadas Bodegas Vilanova [Casa Mario] de la calle de Roterros, para presentarlo a dos camaradas de Sagunto.

Con Monzón, Gimeno intentó reorganizar el sector obrero que había caído con la detención de Eduardo Alcázar. Le entregó propaganda para que la repartiese "a sus amigos en las fábricas para su difusión". Monzón le puso en contacto con Luis Rubio, obrero de Construcciones Móviles SA, quien con un ejemplar del periódico *El Caso* en el brazo se encontró con Abelardo, previa consigna, en el Bar París junto a la parada final de los autobuses SOGEA en el Grao. Rubio debía organizar un grupo de obreros de los talleres de su empresa. En un segundo encuentro, junto a las verjas del puerto por donde pasaban los tranvías a la Malvarrosa, Gimeno le dio a Rubio un pequeño paquete de propaganda.

La policía preguntó a Abelardo Gimeno en el interrogatorio por otros nombres consignados en el "pedazo de papel que ha sido ocupado en su domicilio". Eran "individuos susceptibles de ser incorporados" al PCE. Valdés Fernández era un viejo comunista que había instruido políticamente a Laurentino Gómez, obrero de UNL. Ambos eran contactos facilitados por Monzón. Eugenio Giner trabajaba en Unión Naval de Levante, los astilleros del Grao, y le había facilitado su nombre Gabriel Payá, domiciliado en c/ Padre Luis Navarro, 99. Payá había estado en Francia, donde contactó con el PCE, y Gimeno llevaba sus señas para ponerse en contacto con él en Valencia. Se entrevistó varias veces con él en su domicilio y le dio unas 4100 ptas. para comprar una máquina de pruebas de imprenta. Pero Payá se gastó el dinero en cosas personales, según reconoció en una entrevista con Gimeno en el Bar Delicias, en el Camino del Grao. *Lleteta* cortó entonces toda relación con Payá.

La relación con José Cobo fue utilizar su domicilio de la calle Doctor Lluch 50 para alojarse, construir una multcopista [Cobo era carpintero] y ayudarle una noche a tirar

propaganda en la zona comprendida entre la Piscina Las Arenas y la Junta de Obras del Puerto. Cobo vigilaba mientras Abelardo Gimeno la lanzaba por oscuros callejones utilizados por los obreros para su marcha al trabajo. La mujer de Cobo, Josefa Ortega, se ocupó de enlazar con el Puerto de Sagunto, contactar con Manuel Allueva y una segunda vez para llevar propaganda.

El 20 de mayo, Abelardo se trasladó a casa del cuñado de José Cobo, Faustino, en la calle Teniente Asensio de Benimamet, dirección que traía como segura desde Francia. Se trasladó porque un pariente de José Cobos, de Jaén, había anunciado su llegada a la casa. Se trasladó con todo, más notas y multicopistas, a excepción de dos maletas de doble fondo que quedaron en casa de Cobo. Estando en casa de Faustino, éste le ayudó a buscar el contacto con Victorino Estornell en Poble Llarga, sin resultados porque se encontraba en Francia. También Faustino se ocupó de la primera impresión del manifiesto del cliché que confeccionó Julio Marín.

En el mismo domicilio de Faustino y Paquita vivía Isabel Ortega con su marido. Isabel hizo un viaje a Utiel para enlazar a Avelina Pérez y un segundo para llevarla la propaganda firmada por el CC del PCE. Otro viaje hizo a Alzira para llevar propaganda a Bernardo Ull, que aquél no quiso admitir a pesar de haber aceptado previamente recibirla.

A Vicente Redondo lo conocía como secretario de organización departamental del PCE en Marsella y sabía que estaba políticamente muy preparado. Lo visitó en su domicilio en Aldaya al llegar a Valencia y fue con él y Emeterio con quien constituyó la dirección del Partido a las puertas del Mestalla el 1º de Mayo. Gimeno quedaba como responsable político, pero aún no se repartieron cargos. A Redondo le llevó octavillas, ejemplares de *Mundo Obrero* y de *La Voz del Campo* y algunos otros folletos. Debía lanzar las octavillas por su pueblo e inmediaciones, y en la fábrica donde trabajaba. No volvió a contactar con él antes de ser detenido.

En los interrogatorios a los que fue sometido en sucesivas sesiones y bajo la instrucción del juez Eymar, los policías le pidieron explicaciones sobre fotografías, documentos y anotaciones del material que le fue incautado. Guardaba un recorte de noticia de *Las Provincias* con el título "Junta General Extraordinaria del Colegio de Abogados", que pretendía enviar como información a la dirección del PCE en Francia. Así también un informe firmado por Antonio Reyes Puchol sobre la Asamblea de Médicos celebrada en Valencia por esas fechas, que solicitó al autor por medio de Emeterio para informar al Partido. El documento 11 era "la lista de sus contactos con los elementos que tenía enlazados". Los contactos que aparecían el día 31 de mayo, domingo, el señalado con la cita 12 se refería a los enlaces de Francia que esperaba en la calle de la Sangre, entre el Ayuntamiento y los Establecimientos Barrachina. La contraseña era pasear en este trozo de la calle siendo portador de la revista *Paris Match*. Y donde decía "9 Tío Vivo Goya", se refería a una cita en la que iba a presentar a Emeterio Monzón y Faustino García. Los cuatro nombres que aparecían en el ángulo superior derecho del documento 12 le fueron facilitados por Julio Marín y se trataba de estudiantes detenidos recientemente en Valencia por lanzar propaganda en la Universidad. Habló con Julio Marín de que los tres muchachos posiblemente fueran de la Democracia Cristiana y la mujer de la Agrupación Socialista Universitaria. Mostrada que le fue la multicopista de madera hallada en su domicilio de Benimamet, la reconoció como la confeccionada por José Cobos y que pensaba utilizar para la edición de llamamientos dirigidos a obreros de núcleos industriales.

Y para terminar agregó que, en el momento en que la HNP se hubiese producido, debía regresar a Francia por procedimiento a fijar cuando recibiera a los próximos enlaces provenientes del vecino país. Que su misión era dejar constituida una dirección del Partido en Valencia, para lo cual había pensado en Redondo y Monzón, si es que las circunstancias no aconsejaban otra cosa. Que dicha dirección debía componerse de tres miembros cuya labor sería la de haber ampliado la organización, reforzado los mecanismos del Partido y haber trabajado de cara a la captación de Enlaces Sindicales y a la infiltración o penetración en las fábricas.

EXCELENTISIMO SEÑOR.

DON ENRIQUE EYMAR FERNANDEZ, CORONEL DEL BENEHEMIDO CUERPO DE CABALLEROS MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA, JUEZ MILITAR ESPECIAL NACIONAL DE ACTIVIDADES EXTREMISTAS, EN CUMPLIMIENTO A CUANTO DETERMINA EL ARTICULO 924 DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR, Y EN LA PRESENTE CAUSA N.º. 740-59, INSTRUIDA POR ACTIVIDADES CARI DESTINAS DE CARACTER COMUNISTA, PREVISTAS EN LA LEY DE 2 DE MARZO DE 1,943, A V.E. TIENE EL HONOR DE EXPONER:

Que el Partido Comunista, siguiendo la línea política de RECONCILIACION NACIONAL y para preparar el DIA DE LA JORNADA DE RECONCILIACION del año 1,958, envió a distintas regiones de España a elementos bien preparados políticamente, conocedores de la psicología de las regiones en que iban a actuar para que, a base de una extensa propaganda confeccionada, la impresa en Francia, y la tirada a multicopiada, en el interior, llegar a organizar grupos que, sin asignar cargos ninguna, ni darle el nombre de "celulas" desarrollasen labor de captación, haciendo una propaganda en pro de los ideales comunista y que se manifestasen públicamente mediante una huelga de escasa duración, maxima de 24 horas; así como que se abstuviesen de asistir a espectáculos, centros de esparcimiento y uso de vehículos públicos.-

En el año 1,958, y para preparar el día de la JORNADA DE RECONCILIACION en Valencia, Alicante y Albacete, y posiblemente hasta Castellón, vino de Francia a Valencia ABEILARDO JIMENO LARA, natural de Gaibiel (Castellón), al cual había residido en Valencia anteriormente a la Cruzada y cursado estudios en su Facultad de Medicina; y las instrucciones que traía eran las de organizar GRUPOS LABORALES, GRUPOS UNIVERSITARIOS y GRUPOS DE INTELECTUALES.

Lleva a cabo su misión en el año 1,958 sobre la celebración de la JORNADA DE RECONCILIACION, y como había formado un COMITE DE DIRECCION dirigido por EDUARDO DEL ALCAZAR ZAMBRANO (condenado en otra causa), una vez pasado el 5 de mayo de 1,958, marcha a Francia para dar cuenta al Comité Central de su gestión y resultado de la Jornada de Reconciliación en la zona que le había sido asignada; quedándose encargado Alcazar Zambrano de la dirección del Partido en la zona de Valencia. Y en marzo del presente año regresa a Valencia a tomar la dirección del Partido y organizar la preparación de la "huelga nacional de 24 horas", siguiendo la línea política de la Reconciliación Nacional acordada por el Partido Comunista; extendiendo sus trabajos a Valencia y provincia, especialmente Sagunto; Alicante y su provincia; Albacete, especialmente en Almansa; y en Murcia.-

En coches de turismo, ocupados unas veces por subditos franceses y sus familias, y alguna vez acompañados de algún español, ha entrado la propaganda en España en cantidad fabulosa; y la destinada a la Región de Levante era entregada a ABEILARDO JIMENO LARA, al cual tenía conocimiento previo de la llegada a través de su correspondencia con el Partido.-

En la presente causa figuran encartados 46 elementos, de los cuales han sido:

PROCESADOS Y EN PRISION.....	38
PROCESADO EN REBELDIA.....	1
EN LIBERTAD (SIN PROCESAR).....	7
TOTAL.....	<u>46.</u>

EN LA JURISDICCIÓN ESPECIAL DEL CORONEL EYMAR

Al final del recorrido, en el que nos han acompañado testimonios, informes y diligencias policiales, estamos en condiciones de recapitular. La detención de Abelardo Gimeno desencadenó una caída más del PCE de Levante, posterior a la de 1954 y a la que seguirían la de Timoteo Ruiz en 1964 y la de Antonio Palomares en 1968, esta ya como caída de CCOO. Gimeno llegó a Valencia en torno al 10 de abril de 1958 y diez días después de la JRN del 5 de mayo regresó a Francia. Dejó una organización mínima en manos de Eduardo Alcázar, que tenía el contacto con Higinio Recuenco y en agosto fue a Berlín a informar a la dirección sobre el transcurso de la Jornada de mayo en Valencia. A la vuelta del verano la red se fue extendiendo. Se unió el grupo universitario de Julio Marín, con el que Recuenco se solía encontrar y conversar en el Saler. Alcázar estaba enlazado con la dirección del partido en el exilio y formaba la dirección con un tranviario, Doroteo del Moral, y otro que había estado en México y allí contactó con los republicanos exiliados. También con un agente infiltrado de la Guardia Civil, Juan Cebrián, con el que se volvió a encontrar a su vuelta en Valencia y al que, confiado, le hablaba de sus relaciones con los comunistas. Alcázar notó que podían estar vigilados y dejó de darle contactos para aislarlo. Al advertirlo, Cebrián inició en diciembre la redada con el "secuestro" de Alcázar en su mismo lugar de trabajo de dependiente en La Herramienta Española. Le hizo la oferta de "trabajar" para ellos, pero Eduardo recordaba el caso de Irene Conesa y se negó. Con Eduardo solo cayó el sector obrero a partir de la información facilitada por el confidente, ampliada mediante los consabidos interrogatorios y torturas. Solo Alcázar tenía el contacto con Recuenco y no lo entregó. Con las detenciones abrió procedimiento sumarísimo un juez militar, el comandante Ordóñez, por presunto delito de "organización clandestina del partido comunista (rebelión militar) previsto y sancionado en los artículos 286 y 289 del Código de Justicia Militar". Como advertían los abogados comunistas que seguían el curso del proceso, cuando Ordóñez cerró la instrucción del sumario el 14 de marzo de 1959 la situación era favorable a los encausados. La mayoría de los afectados estaban en la calle y el juez se mostraba partidario de trasladar el caso a la jurisdicción ordinaria, dada la escasa gravedad y poca entidad responsable de los hechos probados. Universitarios y abogados habían proseguido su actividad clandestina. En marzo de 1959, aprovechando los contactos con la disidencia de derechas en las reuniones celebradas por la visita de Dionisio Ridruejo a Valencia, estaba en marcha una iniciativa unitaria para votar en junta extraordinaria del Colegio de Abogados la adhesión al manifiesto de Zulueta en el de Madrid.

El 23 de marzo de 1959, la justicia militar resolvió otorgar la jurisdicción para el juicio en el proceso contra Alcázar y sus camaradas al Juzgado Nacional de Actividades Extremistas del coronel Enrique Eymar, creado un año antes con competencias para toda España y residente en la Auditoría de la 1ª Región Militar en Madrid. Bloqueaba así el paso a la justicia ordinaria, más favorable a los reos. El día 30, la Junta Extraordinaria de los abogados era en sí misma un éxito en el esfuerzo por unir a la oposición antifranquista, con independencia del resultado de la votación. A los pocos días llegó Abelardo Gimeno para promover la Huelga Nacional Pacífica del 18 de junio. En mayo se precipitaron los acontecimientos. Estudiantes de la Agrupación Socialista Universitaria (ASU), creada en Madrid a raíz de los sucesos de 1956, difunden propaganda de la HNP. El coronel Eymar se desplaza a Valencia para instruir el proceso. El 12 de mayo dicta el sobreseimiento para 14 de los encausados en la caída de Eduardo Alcázar, incluido el grupo de Llíria con la salvedad de Alberto Ibáñez, emigrante en

Eduardo Alcázar

W. Pare

Doroteo Moral

13. 11. 1959

Bautista Claramunt

Ignacio Ortiz Jimeno

Manuel

Antonio Costa

Y. J. J.

Bernardino Lopez Lopez



Orden núm. 159

Capitanía General de la
Primera Región

SECRETARIA DE JUSTICIA

Orden General de esta Capitanía correspondiente al
día 8 de Junio de 1959 y al número 26 de la Secretaria de Justicia

Artículo primero.-Por así haberlo dispuesto S. E. el Capitán General de esta Región y para ver y fallar la causa núm. 581-59, instruida por el procedimiento sumarísimo contra Eduardo del Alcázar Zambrano, Doroteo Moral Fernández, Ignacio Ortiz Jimeno, Bernardino López López, Antonio Ortiz Baena, Salvador Mascarell Estéban, Blas Alvarez Moreno, Bautista Claramunt Blas, Miguel González Escrivá y Miguel Pasi Cervera, por supuesto delito de rebelión militar, se reunió el jueves día 11 del actual a las 9.30 horas, en la Sala habilitada para estos fines en la calle del Reloj n.º 5, de esta Capital, el consejo de guerra compuesto por los siguientes señores leyes y Oficiales:

PRESIDENTE

Tte. Coronel de Inf.ª (Zona Reclutamiento y Movilización núm. 1). - D. Anselmo Borges Perezagua.

VOCALES

Capitán del Rgto. Inf.ª Wad-Rass, 55 - D. Pablo Floriano Llorente.

Capitán del Rgto. Carnos Combate Alcázar Toledo, 61 - D. Ricardo Parody Jimenez.

Capitán del Rgto. Artill.ª Antiaérea, 71 - D. Ricardo Camuñas Fernández Luna.

VOCAL PONENTE

Comandante Auditor - D. José Barcina Rodriguez.

FISCAL

El Jurídico Militar de la Región.

DEFENSOR

Capitán de Artillería - D. Vicente de Haro Minguéz.

VOCALES SUPLENTE

Capitán del Rgto. Artill.ª Antiaérea, 75 - D. Vicente Sánchez Pujol.

Capitán del Rgto. Zapadores 1.º Cuerpo Ejército - D. Jesús de Felipe Palacios.

Queda autorizado este Consejo para habilitar los días siguientes, si fuere necesario, para la continuación de su misión.

Se invita a estos actos a todos los señores Jefes, Oficiales y Suboficiales, francos de servicio, de la Guarnición.

Artículo Segundo.-Por así haberlo dispuesto S. E. el Capitán General de esta Región, todos los Cuerpos, Centros y Dependencias de la misma comunicarán a esta Capitanía General, Secretaría de Justicia, en el improrrogable plazo de quince días, si en alguno de ellos se encuentra depositado el machete serie L. núm. 987, perteneciente a la dotación de armamento del Regimiento de Inf.ª Motorizado Asturias n.º 31 y que ha sido extraviado, por cuyo motivo se instruyen Expediente por el juzgado de dicho Cuerpo.

El Secretario de Justicia

Firmado - Rufo Baena Martínez

Lo que se publica en la de este día para general conocimiento y exacto cumplimiento.

De Orden de S. E.

El General Jefe de E. M.

Firmado - Fernando Navarro Ibáñez.

Firmas de Eduardo Alcázar y sus compañeros juzgados en consejo de guerra en Madrid, el 11 de junio de 1959, y orden de la Capitanía General de Madrid que anunciaba su celebración.

CAPITANIA GENERAL DE LA PRIMERA REGION MILITAR

REQUISITORIA

ENRIQUE BLANES PEREZ, de 43 años, casado, abogado, hijo de José y Trinidad, natural de Alcoy (Alicante), domiciliado últimamente en Valencia, calle Conde Altea, núm. 37, y con bufeta abierta en la calle Pizarro, núm. 3, puerta 17; procesado en el sumario número 746-59, por el supuesto delito de actividades extremistas, comparecerá en el término de DIEZ DIAS, contados a partir de la publicación de la presente, ante el Ilmo. señor Juez Militar Especial Nacional de Actividades Extremistas, don Enrique Eymar Fernández (cuyo Juzgado está sito en Madrid, calle del Reloj, núm. 5), bajo apercibimiento de que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicha persona que, caso de ser habida, será puesta a disposición de este Juzgado en el lugar de su residencia.

Valencia, 11 de junio de 1959
El coronel, Juez nacional

Francia al que se atribuye toda responsabilidad y es procesado en rebeldía. Dos días después, ordena la detención e ingreso en la Cárcel Modelo de los encausados que estaban en libertad provisional (Mascarell, González Escrivá y Claramunt). Buscando la "mano negra" comunista detrás de las actividades de la ASU, el 18 de mayo Eymar ordena el traslado de Alcázar a la Jefatura de Policía para un careo con los estudiantes socialistas, sin resultado porque no se conocían. El 22, dispone el traslado de Alcázar y ocho encausados más a la Cárcel de Carabanchel para ser juzgados en Madrid.

El sábado 30 de mayo comparece el agente de la secreta Miguel Rubio con el detenido Abelardo Gimeno Lara, alias *Lleteta*, y una lista del material intervenido en la maleta de doble fondo que llevaba consigo. De nuevo Eymar se desplaza a Valencia para instruir el

proceso. La incautación de la agenda de Gimeno, con fotos y anotaciones de nombres, direcciones y teléfonos de contactos, que traía de Francia, permite actuar con rapidez. En días sucesivos, los agentes de la policía política presentarán detenidas en la comisaría de la calle Samaniego a 20 personas en las primeras diligencias del caso. Como muestra de la disposición indeterminada de los reos en manos de la policía, la guardia civil y el juez militar, no hay en el Sumario indicación de días ni horas de las prácticas de detención e interrogatorio. Entre tanto, el 11 de junio se reúne en Madrid el Consejo de Guerra por la causa 581-59 del JNAE contra Alcázar y nueve compañeros. La defensa había alegado la escasa gravedad de los hechos, así como la ignorancia, falta de conciencia y preparación de los encausados, pero el juez solo alteró la petición fiscal de años de cárcel en la rebaja de un año para Mascarell, el más joven.

El 18 de junio, la Huelga Nacional Pacífica pasaba en Valencia sin incidencia alguna. Ese mismo día se habrían nuevas diligencias: la caída alcanzaba a Vicente Llorca Viñes y trece más por organización clandestina del PCE en Alicante y su provincia, ampliadas el día 22 a Joaquín Barceló Herrero alias "Miguel" y cinco más. Los agentes de la 5ª BR de la BPS de Valencia desplazados a detener a Barceló no lo encuentran en su residencia en Sax, por estar ausente en Vigo desde el 16 de junio como viajante de la casa de Calzados Bellot, de Sax. Solicitan al comisario general de Investigación Social que ordene su detención a la sección local de Vigo, donde efectivamente es apresado la madrugada del día 23. En el registro le ocuparon una tarjeta con el nombre de Manuel López Esperón, "el cual ya fue detenido en junio de 1948 por ser delegado del CR del PCE en aquella Región [de Galicia] y encargado del Comité de la Organización en la capital y provincia de Pontevedra". Lo llevan a Madrid y allí se desplazan dos agentes de Valencia para trasladarlo a la comisaría de la calle de Samaniego, donde

lo presentan a las diez y media de la noche del 25 de junio. Eymar ordena la búsqueda y detención "de todos los elementos comunistas citados" en la declaración de Barceló y en consecuencia son cinco más los encausados. El 1 de julio, después de las preceptivas requisitorias en la prensa, se dicta auto de rebeldía contra Enrique Blanes. Al día siguiente, el jefe de policía Antonio Cano notificaba al juez el ingreso en prisión de Abelardo Gimeno. Había estado a su disposición en los calabozos de Samaniego desde su detención el 30 de mayo, para ampliar diligencias hasta su conclusión y remisión al Juzgado Militar Permanente nº 2 de Valencia.

La represión avanzaba a paso inexorable, más dura si cabe por el procedimiento militar y la intervención justiciera de Eymar. Eran tiempos anteriores al TOP, si bien su creación en 1963 no interrumpió la implicación de los militares en la represión política. El 3 de agosto tuvo lugar el consejo de guerra sumarísimo para fallar la Causa 690/59 por delito de rebelión militar contra César Cimadevilla Costa, Tomás Llorens Serra, Emilio Sanz Hurtado, Manuel Alonso Novo, Vicente García Cervera,

822



Orden núm 331

Capitanía General de la
Primera Región

SECRETARIA DE JUSTICIA

Orden General de esta Capitanía correspondiente al día 26 Noviembre 1959
y al número 45 de la Secretaría de Justicia

Artículo Único - Por así haberlo dispuesto S. E. el Capitán General de esta Región y para vez y fallar la causa núm. 740-59, instruida por el procedimiento sumarísimo contra los procesados Abelardo Jimeno Lara, Faustino García Cadenas, Julio Marín Pardo, Vicente García Bordes, José Luis López Rubio, Higinio Recuenco Gómez, Vicente Redondo Balaster, Emeterio Monzón Bergés, José Cobo Pestarín, Manuel Alboeva Llorente, Alejandro López Leceta, Antonio García Santisteban, Julián Antonio López Martínez, Vicente Marín Ortiz, Pascual Juanes López, Vicente Llorca Viñas, Luis Rebollo Lorca Domingo Rodríguez Penín, Francisco Jimeno Urra, Rafael Domenech Pérez, Radegundez Abergonzar Marchante, Joaquín Barceló Herrero, Francisco Vidal Poveda, José María García Soría y Alvaro Seguí Izarra, por supuesto delito de rebelión militar, se reunió el lunes, día 30 del actual, a las 9:30 horas, en la Sala habilitada para estos actos en la calle del Reloj, 5 de esta capital, el consejo de guerra compuesto por los los siguientes señores Jefes y Oficiales:

PRESIDENTE
 ✓ Ilmo. Señor Coronel de Infantería Don Eduardo Rodríguez Madariaga

VOCALES
 ✓ Capitán del Regimiento Inf. "Wad-Ras" núm. 55, Don Herasto Mendoza Jimenez.
 ✓ Capitán del Regto. Inf. Carros Combate Alcázar Toledo 61 D. José Garuti Anguiano.
 ✓ Capitán del Regto. Artillería Antiaérea 71 D. Ariuro Vidaras Velarde

VOCALES SUPLENTE
 ✓ Capitán Auditor D. Francisco Casesnoves Escobar

FISCAL
 El Jurídico Militar de la Región

DEFENSOR
 El Capitán de Oficinas Militares Don José Griffin Montilla.

VOCALES SUPLENTE
 ✓ Capitán del Regto. de Artillería Antiaérea núm. 75 Don Jesús Gutiérrez de la Cámara.
 ✓ Capitán del Regto. Zapadores del 1.º Cuerpo Ejército Don Jesús Peltos Ordoñez.

Queda autorizado este consejo para habilitar los días sucesivos, si fuere necesario, para la continuación de su misión.

Se invita a este acto a todos los señores Jefes, Oficiales y Suboficiales, francos de servicio, de Guarnición

El Secretario de Justicia
 Firmado - Rufo Baena Martínez

Lo que se publica en la de este día para general conocimiento y exacto cumplimiento.
 De Orden de S. E.
 El General Jefe de E. M.
 Firmado: Fernando Navarro Ibáñez.

Gobierno Militar de Madrid

Orden de Plaza y Provincia de Madrid del día 27 de Noviembre de 1959
 SERVICIO DE PLAZA PARA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 1959

JEFE DE DÍA:
 Tte. Coronel Art. (E. A.) D. Víctor Domingo López de la Torre Ayllón - Regto. Art. 13 IMAGINARIA.

Tte. Coronel Ing. (E. A.) D. Luis Valcarcel Muñóz - Agrup. de Tranmiones n. 1

Vicente Lluch de Juan, Salvador Franco Solano, Fernando Mena Álvarez y Vicenta Isabel Muñoz Domínguez, integrantes de la ASU. Faltaba por caer una pieza más en la represión contra los propagandistas de la Huelga Nacional Pacífica, la detención del comunista alcoyano Álvaro Seguí Izarra, que se había ocultado pero se entregó a la policía el 10 de agosto.

En octubre y noviembre de 1959, el procedimiento del consejo de guerra en la Causa 740-59 contra Abelardo Gimeno y 45 más siguió su curso. Los procesados nombraron abogado defensor al capitán José Griffo Montilla y el coronel Eymar hizo diligencia de entrega de la causa a la Auditoría Gral., que acordó sobreseimientos, declaraciones de rebeldía y procesados. El 27 de octubre presentó el Fiscal Jurídico Militar su escrito de acusación. Entre el 4 y el 5 de noviembre, ingresaron los procesados en la cárcel de Madrid para juicio. Los estudiantes pidieron examinarse por la convocatoria de septiembre, pero Eymar no lo autorizó. El 12 de noviembre, el defensor pidió la absolución de todos los encausados. Recuenco suplicó la inhibición a favor de la jurisdicción ordinaria, sin resultado.

El 30 de noviembre de 1959 se celebró en Madrid el consejo de guerra ordinario en el procedimiento sumarísimo 740-59, en la calle del Reloj número 5 (actual complejo de edificios del Senado), y al día siguiente se hizo pública la sentencia. De los 38 presos en octubre de 1959 procesados en la causa 740-59 por actividades comunistas, 20 fueron condenados en sentencia del 31 de noviembre de 1959 por “rebelión militar”, según grado de responsabilidad:

- a 23 años de prisión y multa de 2000 pesetas Abelardo Gimeno, miembro del CC del PCE enviado a Valencia para la organización del PCE en Levante;
- a 10 años de cárcel Julio Marín (responsable del grupo de estudiantes), Higinio Recuenco (responsable del grupo de abogados), y Vicente Llorca (al que se atribuye la dirección del PCE en la provincia de Alicante);
- a 6 años de prisión Emeterio Monzón (responsable del sector obrero en 1959) y Álvaro Seguí (al que se considera organizador del PCE de Alcoy);
- a 4 años de cárcel Vicente Redondo, José Cobo y Ragunde Abergonzar;
- a 3 años de prisión José Luis López Rubio, Manuel Allueva y Luis Rebollo;
- a 2 años de cárcel Faustino García y Domingo Rodríguez Penín;
- a 1 año de prisión Vicente García Bordes, Alejandro López Leceta, Antonio García Santisteban, Julián López, Francisco Vidal y José María García

Los demás procesados obtuvieron sobreseimiento o fueron absueltos en la sentencia.

El 3 de diciembre, el defensor presentó escrito de alegaciones, por considerar la sentencia en exceso severa y no consecuente con la leve gravedad de los hechos juzgados. En su escrito de alegaciones subrayaba la anomalía de ser más severa la



Firmas de Abelardo Gimeno y sus compañeros juzgados en consejo de guerra en Madrid, el 30 de noviembre de 1959.



Higinio Recuenco con su hija Teresa en la Cárcel Modelo de Valencia (1959) y al salir en libertad, acompañado por su mujer Teresa y su cuñada Pilar Rosado. Imágenes cedidas por Teresa Recuenco.

sentencia que la petición fiscal. Pero el Auditor General optó por confirmar la sentencia sin modificación alguna. En un escrito posterior, Eymar se dirigía al Auditor para rechazar las instancias de los condenados que protestaban por haber dispuesto de solo dos horas para alegar contra la sentencia. Solo ocho presentaron pliegos de alegaciones, que fueron desestimados. Siguieron las liquidaciones de condena y traslado a prisiones para cumplir la pena impuesta. Pocos años después, el TOP sustituyó al JNAE como jurisdicción especial, esta vez civil, para la represión política. Los presos por las caídas de Eduardo del Alcázar y de Abelardo Gimeno pudieron acogerse a indultos que redujeron los años de cárcel. El 24 de agosto de 1965, Enrique Blanes, que había sido declarado reo en rebeldía, volvió de su exilio en París a Madrid con urgencia para “legalizar su situación por haber regresado a la Patria acogiéndose a los beneficios de indulto” general otorgado por el decreto 2136-1965 de 22 de julio, con motivo del Año Compostelano. Había desaparecido la jurisdicción del coronel Eymar y el fiscal jurídico militar se pronunció por la inhibición a favor del TOP, quedando en libertad para volver a su domicilio valenciano del número 37 de la calle Conde de Altea.



Enrique Blanes y, a la derecha, su mujer Carmen, en el exilio en Francia, en una visita a las playas de Normandía. Imagen cedida por Estrella Blanes Rodríguez.

Habíamos empezado a buscar contactos con otras fuerzas de oposición

INFORME DE ENRIQUE BLANES A LA DIRECCIÓN DEL PCE,
AGOSTO DE 1959 (AHPCE)

...cuando se producen las detenciones de los camaradas [en junio de 1959] estábamos en plena actividad organizadora de la Huelga. Abelardo Gimeno en parte había empezado a ponerse en contacto con grupos del Partido o camaradas sueltos que, como (10), pudiera ponerle al habla con gente nuestra de astilleros y MACOSA. Los estudiantes estaban lanzando millares de octavillas con audacia y eficiencia (en la Plaza del Caudillo, desde la terraza del Cine Rialto se lanzaron una tarde a las siete, gran cantidad de ellas). Nosotros habíamos empezado a buscar contactos con otras fuerzas de oposición.

RIDRUEJISTAS

En el mes de marzo se produjo en Valencia un acontecimiento político de importancia. Dionisio Ridruejo llegó a nuestra ciudad [a fin] de agrupar a sus fuerzas que habían experimentado un [crecimiento] al [formarse] un grupo de abogados que habían ido a visitarle a Madrid. Ridruejo hasta entonces no había tenido más fuerza en Valencia que la representada por el grupo de dirigido por el periodista Vicente Ventura, falangista, expulsado del periódico de la tarde *Jornada* por un artículo sobre la riada y la falta de ayuda del Gobierno. (...) El grupo de abogados que se les unió estaba formado por las siguientes personas: Francisco Ponce Llopis, antiguo falangista, hijo de un brigada de la guardia civil (...); Eduardo Nebot, hijo político del coronel Tirado, fusilado en 1939, de filiación republicana durante la guerra; Juan Nogués, abogado también, pero teniente en activo, procedente de la Milicia Universitaria, destinado en (...) Paterna y que acababa de regresar de las operaciones de Ifni. Procede Nogués de una familia obrera. A este grupo se unieron más tarde un sacerdote castrense [¿Antonio Baylo?] y un oficial administrativo, ambos del mismo regimiento que el teniente Nogués. (...) Respecto a la Huelga, tan pronto se les habló y confirmaron de su jefe la posición favorable a la misma, Vicente Ventura, dirigente máximo de ese grupo en nuestra ciudad, prometió colaborar con nuestros universitarios en las tareas de [propaganda] de la misma. (...)

MONÁRQUICOS LIBERALES DE UNIÓN ESPAÑOLA

Los monárquicos, a partir de la reunión del Menfis también se habían mostrado muy activos en Valencia. Conocéis el papel jugado por ellos en la Junta del Colegio de Abogados, nuestros contactos con ellos con dicho motivo. Ahora bien, no creímos necesario ni oportuno plantearles la cuestión de la huelga aprovechando estos contactos por las características de este movimiento y su poca influencia política en el pueblo. Lo dirigen, en un sector activo, dos abogados de Valencia, Tortosa Galbis y Ruiz Vilaplana. Este último fue alcalde de Sagunto hace unos diez años. Son poco conocidos y pertenecen al tipo medio de abogados. Sin embargo, por su juventud y entusiasmo por la monarquía de Don Juan, a la que quieren liberal y parlamentaria, son los portavoces de Unión Española en Valencia y tienen organizado un grupo que se reúne los jueves en el Hotel Metropol, compuestos de elementos de distintas profesiones liberales

y dos obreros (uno albañil y el otro del ramo de la madera), a quienes exhiben como prueba de que su movimiento también se apoya en las masas populares. Tengo la sospecha que estos obreros son demasiado impetuosos para estar a gusto entre esta "buena gente", pues sabemos que continuamente están sugiriendo actividades más contundentes contra la dictadura, con gran susto de sus contertulios. Los dirigentes de este grupo han estado en Estoril y mantienen contactos con la Unión Española en Madrid, de la que reciben documentos y orientación.

Los monárquicos de la nobleza valenciana no tienen ningún contacto con este grupo a quien desprecian e ignoran (...). Esta falta de gallardía de los viejos monárquicos, acompañada de la actitud de Juan Carlos, que asiste y desfila el Día de la Victoria en Madrid, frente al dictador, y de su padre, el pretendiente, que consiente tales contradicciones, tiene desorientado a este sector monárquico joven, cuya composición es claramente antifranquista. Cuando salí de Valencia estaban recogiendo firmas para pedirle a Don Juan que retire a su hijo de España y rompa con Franco. Todo esto le tiene al pueblo sin cuidado y, si lo comenta, lo hace jocosamente.

ANTIGUA DERECHA REGIONAL VALENCIANA: DEMOCRACIA CRISTIANA

Otra fuerza latente de oposición es la antigua Derecha Regional de Lucía, hoy encuadrados en la democracia cristiana del sector que orienta Gil Robles, a la que considero de gran porvenir político, pues cuando las circunstancias sean propicias ha de recuperar sus antiguas masas de clase media católica y recoger a los pequeños comerciantes e industriales, propietarios de huertos de naranjas y cierto sector de las profesiones liberales.

Su jefe posible es el abogado Emilio Attard, de gran prestigio profesional, hoy secretario del Colegio de Abogados y no ligado en ningún momento a la dictadura, ya que ha rechazado cuantos puestos políticos le han sido ofrecidos. Desde hace unos meses tienen abandonado su despacho a los pasantes y está dedicado de lleno a la política. (...). Su posición en el movimiento católico de equidistancia entre Giménez Fernández y Artajo. Su actitud frente a nosotros es francamente de no colaboración y no ha aceptado las muchas sugerencias que se le han hecho para llevar a cabo una entrevista sin compromisos previos y sólo para cambios de impresiones sobre algo en lo que estamos de acuerdo: la lucha contra la dictadura.

SOCIALISTAS

Respecto a nuestros queridos "amigos" los socialistas, poco se puede decir. Muestran escasa actividad, si no nula. Se reúnen viejos amigos, algún joven estudiante, posible hijo de socialista y comentan las "chocheces" de Prieto. Parece ser que el delegado de la Ejecutiva es Hipólito Martínez, quien estuvo o asistió al último Congreso y por ello fue detenido en diciembre último. Los compañeros del Partido lo consideran poco activo y muy influido por Prieto, tenían planteada su sustitución por alguien más joven y activo y sobre todo más leal a las opiniones del Partido en el interior. Son los socialistas muy bien vistos por los grupos de oposición de la derecha, a quienes admiten en sus reuniones, pero, sin embargo, no parecen contar con nadie fuera de los viejos dirigentes y de ellos, no todos, pues los hay que están con nosotros. Al producirse la detención de Abelardo Gimeno estábamos pendientes de una reunión con ellos que, aunque sin mucho entusiasmo, había sido aceptada para tratar la Huelga.

CENETISTAS

En cuanto a los cenetistas, poco se puede hablar porque, desde hace algunos años, en Valencia no muestran actividad alguna. Sus antiguos cuadros están completamente desprestigiados por su colaboración más o menos estrecha con el régimen, especialmente durante el periodo de Girón en el Ministerio de Trabajo. Los Giménez, los Requena Montalar, los Figueroa fueron muy protegidos por Girón y gozaron de su confianza, mientras otros compañeros suyos se pudrían en las cárceles. Por estas razones y sobre todo por el prestigio de la Unión Soviética y de nuestra política, son cada día más numerosas las adhesiones de viejos militantes de la CNT a nuestro Partido. Desean el contacto y conversaciones con nosotros, y no creemos pecar de optimistas si predecimos que los mejores ingresarán al Partido. A cuantos de éstos se les habló de la Huelga, mostraron su conformidad y estuvieron dispuestos a trabajar con los camaradas. Personalmente estuve hablando con un viejo militante de esta fuerza de Ribarroja, pueblo cercano a Valencia, quien me dijo que no sólo los cenetistas de su pueblo sino los de Berroquiel [¿Benaguasil?] estaban con el Partido y que era conveniente que se viera el modo de desplazarse a aquel pueblo para orientarles y hablar con ellos. Hay que tener en cuenta que aquel distrito fue hasta el 39 feudo de la CNT.



Número 31 de la calle Guillem de Castro donde vivía Eduardo Alcázar, con su mujer Carmen Zaragoza y sus dos hijas. En el mismo edificio vivían Amparo Reyes y Valentín Bea, también militantes comunistas. Dos años después de su detención en diciembre de 1958, la Jefatura Superior de Policía se trasladó de la calle Samaniego a un nuevo edificio en la Gran Vía Ramón y Cajal, muy cercana. Al volver Eduardo de la cárcel, los registros policiales se hicieron frecuentes y no pocas veces escapó por el tejado del edificio.



Edificio del número 6 de la Gran Vía Marqués del Turia, donde residían Emeterio Monzón y Joaquina Campos como porteros. Esta portería fue lugar de cita y encuentro de los comunistas valencianos, más aún de los jóvenes universitarios en la década de 1960.

Hijas de los vencidos, mujeres de presos y conciencia femenina

Vicenta Verdugo Martí

Entre junio y diciembre de 1959, los procesados estuvieron en prisión preventiva en la Cárcel Modelo de Valencia, hasta que llegó el consejo de guerra. Al dictarse sentencia firme, la mayoría de los condenados a pena de cárcel cumplieron condena en la de Burgos, donde la dictadura confinaba a muchos de los presos políticos. Isabel Ortega, fue encarcelada en la Prisión Provincial de Mujeres de Valencia, pero su expediente fue sobreseído y fue puesta en libertad antes del juicio.

Con el encarcelamiento de sus compañeros, primero en Valencia y luego en Burgos, las mujeres tuvieron que reorganizar sus vidas y adoptar formas de resistencia y movilización específicamente femeninas. Ser y ejercer de *mujer de preso* significaba adoptar una identidad política antifranquista en el seno de una conciencia femenina relacionada con sus funciones de cuidado y responsabilidades familiares. Las mujeres actuaban en el exterior de las cárceles, se reunían para organizar las visitas, recoger firmas por la amnistía, denunciar malos tratos, introducir propaganda y abastecer a los presos frente a las malas condiciones carcelarias. En la represión contra los propagandistas de la Huelga Nacional Pacífica de 1959, Josefa Ortega tuvo que hacer frente al encierro de su marido José Cobo y de su cuñado Faustino García en Burgos. Comenzó a contactar con otras mujeres cuyos maridos estaban en el mismo sumario y encarcelados en Burgos, como Carmen Zaragoza y Joaquina Campos, casadas con Eduardo Alcázar y Emeterio Monzón. En Madrid contactaron con otras mujeres como Josefina Samper, compañera de Marcelino Camacho, para preparar una campaña por la amnistía. Una de sus acciones fue la manifestación del 24 de septiembre de 1964 en la que las mujeres con sus hijos recorrieron la ciudad de Burgos para dirigirse al Gobierno Civil, en solidaridad con sus maridos presos.

Las relaciones afectivas de pareja podían ser incentivos para el compromiso político femenino. La militancia antifranquista del compañero, novio o marido, llevó en no pocas ocasiones a la implicación de las mujeres en la lucha por la democracia, en la defensa de un proyecto político común. Sin embargo, en los estudios sobre la resistencia antifranquista se suelen considerar los motivos afectivos menos determinantes para el compromiso militante que la adhesión ideológica. Esta visión supone establecer una polarización jerárquica y una concepción de género excluyente de la militancia femenina que, sin embargo, no cuestiona ni pone en duda el compromiso de los varones que se hicieron comunistas por lealtad o admiración hacia la trayectoria de sus padres o abuelos.

Las mujeres de las familias Ortega Espinosa y García Cárdenas se vieron implicadas en procesos de represión posteriores, como la redada policial de noviembre de 1968 que afectó a 36 militantes de CCOO y del PCE. Las mujeres se movilizaron para denunciar las torturas e iniciar una campaña por la amnistía. Entre los detenidos estaban los hermanos Alfonso y Juan García Cárdenas. Su hermana Capilla recordaba en una entrevista en 2005 las concentraciones a la puerta de la Jefatura de Policía y de la Cárcel Modelo, llevar comida y ropa de abrigo a los presos, las reuniones con el abogado Alberto García Esteve, acudir a las puertas de la prisión, los encierros en iglesias, las protestas al arzobispo por las torturas y al Capitán General contra el uso

de la jurisdicción militar... Como explicaba Josefa Ortega en 2004, mantenían su compromiso comunista y su lealtad a estos ideales: "Entonces nos creíamos mucho aquello que estábamos haciendo [...] aquellas enseñanzas de no delatar a nadie y dar la vida por lo que tú crees".

Recuperar las memorias y los nombres de estas mujeres, "hijas de los vencidos", del "viejo enemigo", nos permite incorporarlas a la historia y a la memoria del anti-franquismo desde una doble vertiente, como víctimas y como resistentes. Muestran la relación entre *conciencia femenina* y política, con redes de solidaridad, movilizaciones y acciones de protesta específicas. Son modalidades de resistencia femenina comparables a las existentes en otros movimientos de resistencia contra los totalitarismos europeos. Además, en las actuaciones y valores mantenidos por estas mujeres podemos encontrar formas de continuidad ideológica y política con la generación de mujeres de la República.

Archivo General e Histórico de la Defensa, Expediente de Justicia Militar número 740 (sign. M00242/1). Declaraciones de José Cobo Pestaña, de Faustino García Cárdenas, de Isabel Ortega.

Archivo Alberto García Esteve, Causa 95/V/1968 y Sumario 275/ 1969 del TOP. *Mundo Obrero*, nº 17- 1ª quincena octubre 1964.

Entrevistas de la autora a Capilla García (7 de marzo 2005) y a Josefa Ortega (23 de marzo de 2004). Luís Miguel Sánchez Tostado, *Cencerro. Un guerrillero legendario*, Jaén, Adsur, 2010.

Benito Sanz Díaz, *Rojos y demócratas. La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia 1939-1975*. Valencia, CC.OO. PV, FEIS y Albatros, 2002.

Encarnación Lemus, "La malla de vidrio. La recuperación del papel de la mujer en la clandestinidad" en *Arañando la Memoria*, Forum de Debats, Universitat de València, 2006, pp. 77-95.



De izquierda a derecha, arriba: Faustino García Cárdenas, Eduardo del Alcázar Zambrano y Abelardo Gimeno Lara; abajo a la izquierda, José Cobo Pestaña. Fotografía tomada en la cárcel de Burgos.

EPPURE SI MUOVE

La detención de los obreros comunistas al terminar la década de 1950, enlazados por Eduardo Alcázar y Emeterio Monzón en Valencia, por Álvaro Seguí y Josep Linares en Alcoy, no desmiente el acierto de la estrategia del PCE desde 1956, convergente con una tendencia de fondo de expresión del profundo malestar y necesidades de mejora acumulados entre las clases trabajadoras españolas. Al activarse la negociación colectiva aprobada por ley de 1958, la siderurgia de Sagunto y el textil alcoyano estuvieron a la vanguardia del amanecer de un nuevo movimiento obrero antifranquista. La declaración de Abelardo Gimeno sobre sus contactos en el Puerto de Sagunto y el testimonio de Julián López permiten dejar trazada esta línea de un futuro que no tardaría en hacerse presente.

CONTACTOS EN EL PUERTO DE SAGUNTO, SEGÚN LA DECLARACIÓN DE ABELARDO GIMENO

Respecto a sus contactos con el Puerto de Sagunto, el texto de la declaración de Abelardo Gimeno refiere que el declarante traía de Francia la dirección de Manuel Allueva. Una vez en Valencia, decidió desplazarse al Puerto de Sagunto y así lo hizo acompañado de Josefa Ortega, al objeto de disimular su viaje. Ya en la localidad mencionada, dejó a Josefa en determinado lugar del pueblo, se encaminó a casa de Manuel Allueva y estableció contacto con él. Le explicó el objeto de su visita y los dos juntos fueron a casa de un tal López, de la calle Ruiz de Alda, número 24. Ya los tres reunidos, mantuvo una conversación donde les explicó la preparación de una huelga de 24 horas, les dejó enlazados a él y quedaron de acuerdo para remitirles propaganda por medio de una mujer, que se presentaría con una consigna que en este momento les facilitó para la previa identificación. A los pocos días, por intermedio de Josefa Ortega les envió unas mil octavillas del llamamiento del Comité Central del Partido Comunista como motivo del Primero de Mayo. Esta propaganda debía ser distribuida por López y Allueva o algunos otros que ellos pudieran conocer.

Por intermedio de Josefa Ortega les dio cita para que, en un día determinado, quizás sobre el 20 de mayo pasado, hicieran contacto con el declarante al pie de las Torres de Serranos de esta capital. Esta cita tuvo lugar en efecto, se habló de problemas de Partido, del enfoque del trabajo de cara a las fábricas, del llamamiento de las 1000 octavillas del manifiesto comunista aludido en diversos puntos del Puerto de Sagunto, y el declarante les hizo entrega de unas 150 o 200 octavillas dirigidas a la Guardia Civil, impresas por el Partido y en la que se invitaba a los miembros de dicho Instituto Armado a no intervenir en favor del Gobierno de España, caso de producirse la anunciada huelga. Esta fue la última vez que enlazó con los camaradas del Puerto de Sagunto, pues habiendo sido detenido el día 30 del pasado mayo, era precisamente a las 11 del mismo cuando tenía que verles nuevamente en las llamadas Bodegas Vilanova o Casa Mario, bar de la calle de Rotereros al cual tenía que acudir el declarante acompañado de Emeterio Monzón, para efectuar la presentación entre éste y los dos individuos del Puerto de Sagunto.

Fuente: AGHD. Justicia Militar. Causa 740-59



Julián López con sus dos hermanos y con su madre el 19 de octubre de 1958.

Julián López Martínez (Agde, Francia, 1932)

Entrevista en el local de CC00 en el Puerto de Sagunto, el 27 de mayo de 2011

Yo lo que sí recuerdo es la guerra. Yo nací en 1932 y en 1936 tenía cuatro años. Mis padres son de Cuenca, mi padre de un pueblecito que se llama Enguídanos y mi madre de La Pesquera. Éramos tres hermanos, mi hermano mayor nació en 1929. Mis padres se fueron a Francia, como se iba otra gente, y en aquellos años el régimen francés podía darles trabajo, vivienda, estabilidad. Mis padres no tenían intención de volver ya a España, se quedaban. Pero en 1936, al empezar la Guerra Civil, mi padre se deja el trabajo y la casa en Francia, coge a toda la familia y venimos a España, primero a Alcalá de Xivert y luego al Puerto de Sagunto, no porque hubiese estado antes en este pueblo, sino porque aquí había un potencial anarquista. Mi padre era un dirigente anarquista, de la CNT, conoció personalmente a Durruti. Yo siempre he pensado que fue un esfuerzo de los que solamente se hacen por conciencia. Termina la guerra, mi padre es perseguido y era uno de esos camuflados que buscó trabajo por la zona de Teruel. (...) Luego nos dijeron que lo habían cogido, murió en el maquis o lo mataron en un ribazo, como a tantos y tantos.

Aquí había gente que trabajaba en los Altos Hornos.

Pero era solo trabajo de hombres. Éramos tres menudos y entonces, para poder comer, mi madre se dedicaba al estraperlo, como muchas otras gentes. (...) Y la pillaron, como pillaron a otras gentes. Llegó la guardia civil a mi casa y las vecinas salieron todas a la calle a defenderla: "¡¿Pero cómo se atreven ustedes?! ¡¿Pero se la van a llevar?!". De los hombres no salió ninguno, estaban todos acojonados. La multa era entonces como quinientas pesetas o cien días de cárcel. Al no poderlo pagar, nadie pudo ayudarle. Estuvimos recogidos con los vecinos, hasta que pasaron los cien días y volvió mi madre. Al poco tiempo se la consideró viuda, que es lo único que entonces había en plan paternalista, no era otra cosa. Y mi madre entró en los Altos Hornos, como otras muchas viudas. Entró en fábrica y a partir de ahí es cuando mi madre empieza a trabajar y es cuando empezamos a comer. Lo que me llamó la atención también en esa época es que, estando yo en la casa, se oían voces: "¡Que viene tal!". Todo el mundo escondido. Venía uno que salía de la cárcel, el año 43, 44, 45. Lo dejaba en la esquina la guardia civil y subía por la acera. Yo me acuerdo que la gente por la noche iba a verlo, estaba abierta la puerta y estaba en una hamaca. Al cuarto o quinto o día lo enterraron, ¡imagínate cómo salían! Son experiencias de aquellos años que se me quedaron muy grabadas, que me impresionaron mucho. (...)

Todo esto hace ver que el mío es un inicio muy difícil. Ya salgo del colegio, todos van a la Escuela de Aprendices y yo a trabajar al campo. Estuve de pastor y luego de regador en La Vallesa, que era una finca de Altos Hornos. Lo que no daban de beneficios a los trabajadores lo gastaban en comprar fincas. (...) Yo entro en Altos Hornos con 18 años en el puesto de mi hermano, que ya había entrado. Aquí te distinguían según si eras o no hijo de trabajador de la fábrica. Me decían: "Es que ahora se va tu hermano a la mili, entonces a lo mejor te llaman para que suplas a tu hermano, entras eventual".

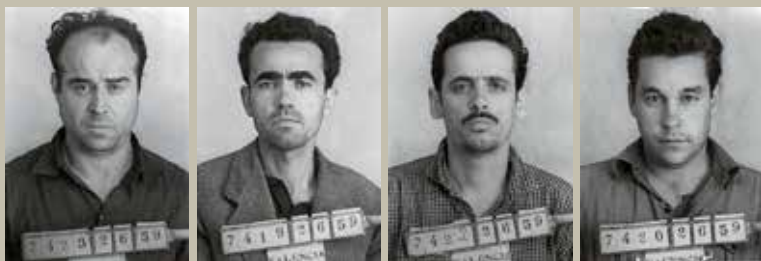


Vista panorámica del poblado del Puerto de Sagunto, 8 de noviembre de 1957. En primer plano a la derecha, el mercado y a su izquierda la sede del sindicato vertical, que actualmente es de CCOO. Al fondo, la fábrica siderúrgica y a la izquierda de la imagen el puerto. Arxiu Històric de Sagunt.

Cuando entro en Altos Hornos me supo muy mal ver cómo se trabajaba en algunas faenas. ¡Me ponía malo! Y más que nada los encargados eran de ordeno y mando, analfabetos, brutales, chivatos, el típico *cabo de vara*. (...) Dentro de ese terror, lo importante es que éramos una empresa con 5.000 y pico tíos, estábamos mejor que nadie en el País Valenciano para organizarnos, éramos un ejército, era una cuestión de ir tomando conciencia... y eso costaba. Entonces yo no podía conocer partidos políticos ni nada. Solamente se oía hablar de la CNT. (...)

A partir de 1957 o de 1958 yo tomo contacto con uno que me parecía un buen elemento, un tal Miguel Hernández. “Pues ese es comunista, Julián...”, me dicen. “¿No me digas? Pues es el tío más honrado que hay en toda esta zona”. Es cuando yo empecé ya a tomar conciencia, voy hablando ya con otros compañeros y nos metemos en el año 1958 con la Jornada de Reconciliación Nacional. Entonces es cuando viene Abelardo Gimeno. Tiene una idea, que hay gente que tiene familia en Francia. Viene a un compañero mío y le dice: “Oye, verás, que he estado con un cuñado tuyo, fulano de tal”. “¡Ah! Sí, hombre, en Francia, ¿y qué?”. “Nada, que paso por aquí, sabes que el Partido Comunista es libre en Francia, pero aquí las circunstancias son distintas y estoy intentando arrancar, para un poco encauzar las luchas de trabajadores en un pueblo como este, con una empresa tan grande”. Pero aquel era muy reacio y lo puso en relación con otro: “Yo conozco a un compañero, que su padre estuvo detenido hace muchos años y tal”. Vivía en la misma calle y lo acompañó. Este otro sí aceptó y se comprometió a formar un grupito de cuatro. Ahí se inició el tema. Formamos este grupo de cuatro que somos los que tiramos las octavillas.

Sin estar casi organizados todavía como partido, nos llegaron octavillas de Francia. Uno de los compañeros se rajó a última hora, porque era el que las tenía que entrar dentro de la fábrica. Lo hice yo y él se cambió al turno de noche para que no lo pillaran. Luego le echaron las culpas a él, aunque lo negó y en las declaraciones yo me hice el responsable. Y el otro tema más serio, no es que fuera una irresponsabilidad, me pareció que tenía que hacerlo, era tirar octavillas dentro del cuartel de la Guardia Civil. Eran las nueve y media de la noche aproximadamente, me subí encima de un ciprés del seto pegado a la valla, las ventanas del primer piso del cuartel estaban abiertas. Yo cogía cuatro o cinco octavillas, metía una piedrecita dentro, las tiraba y entraban dentro, otras se caían fuera. A mí nunca me hubieran cogido porque estaba-



Detenidos en junio de 1959 en Puerto de Sagunto, que forman parte del Sumario 740-59.

mos organizados, pero otro dio mi nombre, tuvo que hablar porque sino, lo liquidan y... no pasaba nada, adelante.

¿Cómo fue la detención en junio de 1959? Yo entonces aún era soltero. Había vuelto del trabajo a mediodía a casa a comer y en eso viene la policía secreta y desde la calle llaman. (...) A mi madre le dije que estuviese tranquila, que no se pusiese nerviosa y les dejase cumplir con su obligación, si ellos creían que era su deber. Me voy con el mono azul y las alpargatas de trabajo. Me llevan andando a comisaría y por el camino no se atrevió ninguno de los policías, nos conocíamos del pueblo, ni a esposarme, ni a decirme ni a preguntarme nada. Estando en la comisaría viene la guardia civil. Yo llegué a la conclusión de que ellos creían en lo que decía la propaganda anticomunista: hemos cogido a un ogro y vamos a ver esto qué es. (...) Ni me interrogaron. No me preguntaron cuántos éramos, ni dónde estábamos, ni quién tiró las octavillas en la fábrica. Luego sí, en Valencia la policía me intenta achacar otras cosas, pero yo lo niego todo: "Yo no he hecho más que tirar las octavillas, entiendo que hay que luchar porque soy una persona descontenta, en mi puesto de trabajo sé lo que es la explotación y el salario de miseria, yo perdí a mi padre, mi familia quedó destrozada y tengo que luchar y se ha acabado. Quiero mejores libertades". (...) Pero en 1959 no me torturan [como en 1968], solo fueron una serie de hostias y palos con muy mala leche. (...)

El Consejo de Guerra fue un espectáculo. Nos esposaron de pies y manos, para llevarnos en autobús al juicio en Madrid. Recuerdo elaboré un recurso con los abogados que nos iban a defender. Aquellos lo que le decían era que no había ningún problema, que lo que declarásemos nosotros es lo que iban a defender. Pero veías la situación que había. Fue una defensa de risa, pobre: "¿Creen que son inocentes? ¿Creen que lo que están haciendo no es ir contra el régimen en absoluto, no es un golpe de estado ni nada que se le parezca?". Si por nada nos metieron a nosotros tres años de cárcel y éramos los de menor condena, imagínate a los otros. Nos condenaron a tres años de cárcel cuando solo tenían la octavilla que tiramos dentro del cuartel. No había otra cosa, ni propaganda, ni libros ni nada. A mí no me habían cogido nada, pero había gente a la que le habían cogido algún documento, algún libro. Luego, a fuerza de palos, declaraban. Pero no era el caso nuestro en Sagunto, donde había una actividad muy concreta, es decir, no hay unos meses de organización, ni se le ha pegado fuego a la fábrica. (...) Ellos perseguían más dar con el contacto de Francia. Debieron pensar: ¿cómo es posible que se organice el Partido Comunista aquí? Porque en 1959 lo poco que había de PCE estaba todo en la cárcel. En Valencia, concretamente el caso de Antonio Conca y otros muchos, llevaban años en la cárcel, luego fueron saliendo. Ellos veían muy complicado que pudiese reorganizarse el partido aquí. Y además era verdad, con una clase obrera desconectada, no formada sociopolíticamente, era un problemón. Y luego, efectivamente, fue costando.

CERTIFICADO DE LIBERACION DEFINITIVA

Don BARTHELEMY CASTRO BASTOS Director de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid y Presidente de la Junta de Régimen y Administración de la misma.

SITUACION Y ASIGNA
Nombre JULIAN ANTONIO
Nacionalidad Agente (Francia)
Etnia 27 8508
Pelo —
Ojos —
Cabello —
Estado civil soltero
Pelo no tiene
Domicilio Concepción Arana 174 Puerto Sagunto
OTRAS PARTICULARS

CERTIFICO: Que en el día de hoy, previa aprobación del Tribunal sentenciador, se concede libertad definitiva a JULIAN ANTONIO LOPEZ MARTINEZ de Agente (Francia), por haber castigado su condena, de 1-0-0 número 745/22-39, Reg. Común, cuya liberación se expresa al margen, por punto de libertad condicional el día 1 de junio de 1960 y desde entonces a la fecha no cometidamente ha sido impenable, demostrando con ello que lo ha hecho honra uno de los gravis que se le acordó.

Y para que conste, expido la presente en Madrid a 1 de junio de 1960 de mi convicción.



Nombre Julián Antonio
Apellidos López Martínez
Fecha de nacimiento 27-4-1932
Naturaleza —
Nombre del Padre Cándido
Madre Regina
Domicilio Chumich Bl. D-Portal A
Localidad Pl. de Sagunto
El Director, El Interesado,

[Handwritten signatures]

IZQUIERDA: Certificado de liberación definitiva de Julián López, expedido el 1 de junio de 1960 en la cárcel de Carabanchel. DERECHA: Cartilla profesional de trabajador de la fábrica de Sagunto de AHV, en la que ingresó en abril de 1951.

Me parece que en 1959 estuvimos unos tres meses en la cárcel de Valencia. En noviembre nos trasladaron a Madrid, a la cárcel de Carabanchel, y el juicio fue en diciembre. En total, en la cárcel yo estuve un año, desde el 1 o 2 de junio que me detuvieron. En junio de 1960 yo salí de la cárcel con una formación comunista, seguro, porque la gente que había allí era algo fuera de serie. Además coincidió con un congreso extraordinario del Partido Comunista y detenciones de los que habían venido de aquello. Recuerdo que, incluso, fue entonces también el expediente de los llamados *Felipes*, Frente de Liberación Popular, que eran católicos, con Julio Cerón Ayuso, que sacó el número uno de los exámenes en España para ser diplomático en los EEUU. Es decir, había gente de talla, que estaban más por el camino socialdemócrata, pero bueno. En la cárcel coincidimos también con gente que venía de Asturias. (...)

Yo siempre lo he dicho: ¡qué maravilla de experiencia!, ¡estupenda! De la cárcel salí convencido, convencidísimo. Yo entré en la cárcel como simpatizante de izquierdas y salí hecho un comunista, no un comunista total todavía. Todo eso fue muy poco a poco. Yo entré con unas inquietudes nada más. Yo hasta entonces solo había leído cuatro ejemplares de *Mundo Obrero* clandestinos, unos panfletos y tal. Tenía muchas inquietudes, pero inquietudes solamente y salí con una formación comunista, seguro, de la cárcel. Muchas veces se ha dicho, hay gente que no se lo creía, pero yo estoy convencido de que Franco hizo muchos comunistas. A partir de ese momento del expediente, creo que salí con mucha más fuerza. Para mí fue una de las mejores experiencias por lo que significaba en aquellos momentos.

A mí en el juicio me pedían tres años, pero estoy un año en la cárcel. Éramos cuatro de Sagunto y a los ocho días entramos en fábrica. Éramos Manolo Allueva, López Leceta, Antonio García Santisteban y yo. Allueva y Leceta ya fallecieron, y también han faltado ya los cuatro que cayeron en el año 1964, en el expediente de Timoteo Ruiz. Prácticamente quedo yo solo de aquellos expedientes. Tengo setenta y nueve años de edad. Pero moralmente tengo 33.

Cuando yo salgo, con las leyes en la mano, hubo mucha gente en Altos Hornos que perdió el puesto de trabajo. Era normal dentro de ese régimen. Sin embargo, ya estaba



En el almuerzo con compañeros de fábrica en abril de 1961, poco después de salir de prisión y volver al trabajo, burlando las advertencias de la dirección para que se mantuviese aislado del personal.

trabajando allí uno de los mejores dirigentes sindicales que yo he conocido, Miguel Lluch, que era miembro del jurado de empresa y un hombre con unas inquietudes muy, muy interesantes. Y él lo que estaba esperando precisamente era eso, que alguien apareciera con contactos en el Partido para ir organizándose. Era un hombre muy valiente. Además, la dirección de Altos Hornos y los jefes lo respetaban. Fue a hablar con el jefe de personal: “¿Qué queréis?”. “Nada, que Julián López ha salido de la cárcel y veníamos a que se efectúe el ingreso en la fábrica”. (...)

Yo recuerdo que salí el día 1 de junio de la cárcel, a los ocho días entré en Altos Hornos y al día siguiente ya estaba yo hablando con la gente de temas del Partido abiertamente, aunque en mi departamento los encargados vigilaban. (...) Llegó un momento en que en mi departamento éramos veintiséis y de ellos llegamos a estar veinte en el Partido y en Comisiones Obreras.

Fuente: “La caída de CCOO del Puerto de Sagunto en noviembre de 1968”, en Carlos Fuertes Muñoz y Alberto Gómez Roda, *El Tribunal de Orden Público en el País Valenciano: testimonios de la represión política y el antifranquismo*, Valencia, FEIS – CCOO PV, 2011, pp. 41-55.

Eduardo Alcázar, Blas Álvarez y otros procesados en la caída de los organizadores en Valencia de la Jornada de Reconciliación Nacional en 1958 participaron en las iniciativas asociativas de los expresos de Burgos, a partir de 1965 en la ilegalidad y como Asociación de Expresos y Representados Políticos Antifranquistas (AERPA) al llegar el cambio de la dictadura a la democracia. En Valencia tuvo lugar en 1977 la primera reunión para crear la coordinadora de asociaciones de expresos políticos antifranquistas. Blas y su familia vinieron a vivir a Valencia procedentes de Madrid siguiendo a su padre, encarcelado en San Miguel de los Reyes. En Francia tenía el reconocimiento de guerrillero de la Resistencia y la Liberación. En cambio en España, hombres y mujeres que lucharon por recuperar la democracia no han tenido el reconocimiento debido a su esfuerzo y sacrificio.



Libertad, boletín de AERPA, nº 6 (octubre 1977). Archivo Histórico de CCOOPV. Fondo Blas Álvarez Moreno.



Carnet de 1980, de Blas Álvarez Moreno de socio de AERPA del País Valenciano.



Carnet de 1985, de Blas Álvarez Alvarez, socio de la Amicale des Anciens Guerilleros Espagnols en France.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la colaboración de Estrella Blanes Rodríguez, Manuela Ortega Espinosa y Teresa Recuenco Rosado; también la de tantos compañeros y compañeras que confiaron en el archivo histórico de CCOO PV y por desgracia ya no están entre nosotros, como Josefa Ortega Espinosa, Eduardo Alcázar Zambrano o Blas Álvarez Moreno. Hacemos este reconocimiento extensivo, por su testimonio en otros proyectos del archivo que han sido útiles en la elaboración de esta ruta, a Julián López Martínez y a Julio Marín Pardo. Al personal y dirección del Archivo General e Histórico de la Defensa (AGHD) y del Archivo Histórico del Partido Comunista de España (APCE) le debemos el acceso a los documentos consultados y recogidos en diversos fragmentos de textos de importancia cardinal, adaptados para esta ruta.

SIGLAS

- AGHD:** Archivo General e Histórico de la Defensa
AHGCV: Archivo Histórico del Gobierno Civil de Valencia
AHPCE: Archivo Histórico del Partido Comunista de España
AJLB: Arxiu Històric Sindical "José Luis Borbolla" de CCOO PV
AMLL: Arxiu Municipal de Lliria
ASU: Agrupación Socialista Universitaria
ATS: Ayudante Técnico Sanitario
CC del PCE: Comité Central del Partido Comunista de España
CCOO: Comisiones Obreras
CNS: Central Nacional Sindicalista
CNT: Confederación Nacional del Trabajo
CR del PCE: Comité Regional del Partido Comunista de España
DRV: Derecha Regional Valenciana
FNTT: Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra
HNP: Huelga Nacional Pacífica
HOAC: Hermandad de Obreros de Acción Católica
ICAV: Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
INP: Instituto Nacional de Previsión
JMENA: Juzgado Militar Especial Nacional de Actividades Extremistas
JOC: Juventud Obrera Católica
JRN: Jornada de Reconciliación Nacional
JSU: Juventudes Socialistas Unificadas
OMS: Organización Mundial de la Salud
OSHA: Obra Sindical del Hogar y Arquitectura
PCE: Partido Comunista de España
PCF: Parti Communiste Français (Partido Comunista Francés)
PSOE: Partido Socialista Obrero Español
PURA: Partido de Unión Republicana Autonomista
SEU: Sindicato Español Universitario
TOP: Tribunal de Orden Público
UGT: Unión General de Trabajadores
USO: Unión Sindical Obrera
UTT: Unión de Trabajadores y Técnicos

